



LA REPRODUCCIÓN POLÍTICA DE LA ELITE:

LAS INSTITUCIONES INFORMALES EN TIEMPOS DE CAMBIOS
POLÍTICOS EN SANTIAGO CENTRO

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE SOCIÓLOGA

PROFESORA GUÍA: EMMANUELLE BAROZET

ESTUDIANTE: CONSTANZA FUENTEALBA

FECHA: MIÉRCOLES 4 DE JULIO, 2018

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Por la presente, declaro que esta tesis es mi propio trabajo y que no contiene ningún material publicado o escrito por otra persona, excepto lo que aparece en las citas. Tampoco contiene material presentado para la calificación para cualquier otro grado de otra universidad o de esta.

Nombre y apellido: Constanza Alicia Fuentealba Fuentes

Firma:

Fecha: Miércoles 4 de julio, 2018

Lugar: Santiago de Chile

RESUMEN

La presente investigación se propuso conocer la relación entre la política informal y la reproducción de la elite, caracterizando cómo este grupo logra acceder y/o mantenerse en los espacios de toma de decisión a través del clientelismo, el cuoteo político y el acarreo. Para ello se realizaron entrevistas en profundidad con actores políticos formales e informales de la comuna de Santiago, por una parte, y una revisión de leyes y prensa, por otra. Dicha producción de información fue analizada a partir de un análisis de contenido cualitativo. A través de esto, se ratifica la adaptabilidad que han tenido estas instituciones informales a las legislaciones recientes, y también el disenso respecto a la legitimidad que tienen, ya que mientras algunos avalan su operación en el sistema político apelando a la confianza que aportan, otros las condenan por estar al límite de la ilegalidad. Finalmente, se confirma la ventaja electoral que significa la posesión de vínculos familiares o de un apellido reconocido en política –capital político familiar-. Específicamente esta investigación se realizó en el ex distrito 22, correspondiente a la comuna de Santiago, y se enmarca en el Proyecto FONDECYT 1160984 titulado *¿"Malas prácticas" o "aceitar la máquina"? Las instituciones informales en tiempos de cambios políticos y su impacto en la democracia chilena (2016-2019)*.

Palabras clave: Elite política, instituciones informales, reproducción política, legitimidad.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a mi madre por su apoyo, su compañía, sus enseñanzas de vida y por la hermosa relación que hemos construido estos últimos años. A mi padre por el fomento a mi espíritu crítico, por las discusiones que se nos van de las manos y la confianza que ha depositado en mí desde que soy pequeña. A mi hermano Ricardo por los interminables consejos –sociológicos y no tanto-, sus comentarios, por la calma en los momentos de agobio y ser un gran ejemplo para mí. A mi cuñadamiga Nina, por las escapadas Olguita Marina, la compañía durante los momentos de estrés, el apañe feminista incansable y, sobretodo, por enseñarme la importancia de los errores creativos.

También agradezco profundamente a mis amigos; y especialmente a mis hermosas y maravillosas amigas. Indudablemente agradezco a mi amiga y compañera Andrea: por las innumerables mañanas, tardes, noches y madrugadas de estudio e investigaciones juntas que nos tienen aquí, casi sociólogas; te doy infinitas gracias por las peleas y las reconciliaciones; por las tardes de verano aburridas y las conversaciones somnolientas antes de dormir; por los nuevos y los viejos “amores”; por haberte convertido en mi indiscutida compañera de fiestas, conciertos y viajes; por la compañía en los mejores y peores momentos de mi vida.

Agradezco a Constanza Ambiado y Valentina Ulloa por sus comentarios, consejos y aportes a esta investigación. Final y especialmente, agradezco a la profesora Emmanuelle Barozet por su infinita paciencia, las innumerables recomendaciones, correcciones y comentarios, por el apoyo en tiempos difíciles y haberme transmitido constantemente claridades mentales para terminar este proceso.

Agradezco profundamente los obstáculos y las dificultades.

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	7
<u>CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y PROBLEMATIZACIÓN</u>	10
LA DESIGUALDAD POLÍTICA EN LA DEMOCRACIA CHILENA	10
¿CÓMO SE HA TRANSFORMADO LA INSTITUCIONALIDAD CHILENA?	12
EL ESTUDIO DE LAS INSTITUCIONES INFORMALES EN CHILE	15
LA COMUNA DE SANTIAGO	17
PROBLEMATIZACIÓN	20
<u>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</u>	22
LA CONCENTRACIÓN DEL PODER	22
¿POR QUÉ HABLAR DE ELITE?	23
LA ELITE POLÍTICA, EL CAMPO Y EL CAPITAL POLÍTICO	26
ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN POLÍTICA	27
¿DE QUÉ DEMOCRACIA HABLAMOS?	29
INSTITUCIONES INFORMALES: LA “OTRA INSTITUCIONALIZACIÓN”	31
¿CÓMO SE LEGITIMA LA OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES INFORMALES?	33
HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	37
<u>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</u>	38
MÉTODO DE ANÁLISIS	40
<u>CAPÍTULO IV: SANTIAGO Y SU ELITE POLÍTICA</u>	43
SANTIAGO: LA MADRE DE TODAS LAS BATALLAS	43
¿CÓMO SE ORGANIZA Y CON QUIÉNES SE RELACIONA LA ELITE POLÍTICA?	45
ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ELITE POLÍTICA: ¿CIRCULACIÓN O REPRODUCCIÓN?	45
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL: ¿DESAFECCIÓN O POCOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN?	47
<u>CAPÍTULO V: LA INSTITUCIONALIDAD INFORMAL</u>	52
ACARREO: ¿FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL O COHECHO?	52

CLIENTELISMO: ¿INTEGRACIÓN SOCIAL O CORRUPCIÓN?	56
¿CÓMO OPERA EL CLIENTELISMO?	58
LA LEY DEL LOBBY COMO FRENO AL CLIENTELISMO	63
CUOTEO: ¿CONFIANZA O MERITOCRACIA?	65
MECANISMOS DE FRENO AL CUOTEO POLÍTICO	68
<u>CAPÍTULO VI: LOS CAPITALES DE LA ELITE POLÍTICA</u>	<u>72</u>
EL CAPITAL POLÍTICO FAMILIAR EN SANTIAGO	78
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>88</u>
SOBRE LOS HALLAZGOS	88
PRINCIPALES LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN	90
REFLEXIONES FINALES	91
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>94</u>
<u>ANEXOS</u>	<u>105</u>

INTRODUCCIÓN

Históricamente la elite ha recurrido a estrategias para asegurar su posición y privilegios, manteniéndose en espacios de toma de decisión a pesar de los cuestionamientos que existan al sistema político. Uno de los recursos utilizados ha sido la política informal, la cual está fuertemente arraigada y enraizada debido a su capacidad de adaptación a las nuevas legislaciones. Por instituciones informales, entenderemos las “reglas sociales compartidas, generalmente no escritas, que son creadas, comunicadas y aplicadas fuera de los canales oficialmente sancionados” (Helmke & Levitsky, 2004, pág. 727).

Debido al carácter elitista que ha tenido la democracia chilena y el fuerte arraigo de la política informal, surge el cuestionamiento respecto a la relación entre ambas como una de las estrategias a las que recurre la elite para reproducirse. Por ello, el objetivo de la presente investigación es caracterizar cómo la elite política chilena ha logrado producir y reproducir su posición y privilegios a través de la operación de instituciones informales. Para ello, se analizará específicamente el funcionamiento del clientelismo, el cuoteo político y el acarreo de votantes en días de elecciones. A su vez, debido a la presencia de diversas “familias” o “dinastías” en la política tradicional, se propone comprender cómo el capital político familiar influye en la mantención y/o reproducción de la elite política en los espacios de toma de decisión. Finalmente, se develará el discurso de legitimidad en torno a las instituciones informales, entendiendo que hay quienes avalan su utilización, mientras otros la condenan.

Esta investigación se enmarca en el Proyecto FONDECYT 1160984 titulado *¿“Malas prácticas” o “aceitar la máquina”? Las instituciones informales en tiempos de cambios políticos y su impacto en la democracia chilena (2016-2019)*. El objetivo general de este proyecto consiste en “estudiar el funcionamiento y adaptación en un tiempo corto de un conjunto de instituciones políticas informales chilenas, en el marco del actual ciclo de reformas políticas e institucionales, con el fin de establecer su impacto en la gobernabilidad y la capacidad inclusiva de la democracia chilena en sus niveles locales, regionales y nacionales” (Barozet, Espinoza, Sehnbruch & Siavelis, 2016, pág. 1). Las instituciones informales que el proyecto se propone estudiar son “a) mecanismos informales de toma de decisión mediante redes de apoyo y “trenzas políticas” b) clientelismo c) patrimonialismo

d) nepotismo y amiguismo e) compensaciones o premios de consuelo f) pacto transversal g) cuoteo” (Barozet et al, 2016, pág. 1). Las dos preguntas de investigación del proyecto son las siguientes: “¿Cómo en el marco de las actuales reformas políticas e institucionales en Chile seguirán operando y se adaptarán estas instituciones políticas informales en sus niveles locales, regionales y nacionales? ¿Qué impacto tendrá este cambio en la gobernabilidad y la capacidad inclusiva de la democracia chilena?” (Barozet et al, 2016, pág. 1). El equipo está compuesto por Emmanuelle Barozet, Investigadora Responsable, Universidad de Chile, Vicente Espinoza, Co-investigador, Universidad de Santiago, Kirsten Sehnbruch, Co-investigadora, Universidad Diego Portales, Peter Siavelis, invitado internacional, Wake Forrest University. El proyecto contempla la observación de las instituciones informales en las regiones de Tarapacá, O’Higgins, Bío Bío y Magallanes, la ciudad de Valparaíso y Santiago Centro. Esta memoria de título centró el terreno en esta última comuna.

El proyecto FONDECYT descrito se propone estudiar las diversas formas de funcionamiento que tienen las instituciones informales en el sistema político chileno. Sin embargo, esta investigación pretende enfocarse en una forma específica de funcionamiento de la política informal en Chile, y que corresponde a la reproducción de la elite, tema que no es parte de las metas del proyecto FONDECYT. A partir de esta decisión, se aporta una perspectiva de la política informal como una de las muchas estrategias a las que recurren los miembros de la elite política para mantenerse y/o acceder a los espacios de toma de decisión. A su vez, se pone especial énfasis en la política familiar como una de las reglas informales que permite a los actores reproducirse en el poder. De esta forma, esta investigación pretende aunar ambas concepciones: la reproducción de la elite, por una parte, y la política informal, por otra.

Considerando el contexto político de reformas en el cual está inmersa esta investigación, resulta interesante observar las posibles transformaciones de la institucionalidad informal y su funcionamiento entre los miembros de la elite política chilena. Se optó por utilizar una estrategia metodológica cualitativa, aplicando entrevistas en profundidad a actores relevantes para la vida política y/o social de Santiago Centro, por una parte, y haciendo una revisión legislativa y de prensa, por otra, para analizar el contexto político y social a nivel nacional y comunal, en complemento del material generado en el

marco del proyecto. A su vez, la información producida fue analizada mediante un análisis de contenido cualitativo, el cual permitió relacionar lo dicho por los actores con su sentido implícito y su contexto.

La investigación se divide en seis capítulos. El primero de ellos corresponde a los antecedentes y la problematización del contexto socio-histórico en el que se inserta la elite política actual y la institucionalidad informal. Luego, en el Capítulo II se presenta el marco teórico, en el cual se discuten los conceptos de elite, democracia, reproducción política, instituciones informales y legitimidad. El Capítulo III corresponde al marco metodológico, en el cual se describe la estrategia de producción de información, los instrumentos y el método de análisis utilizado. Los Capítulos IV, V y VI corresponden al análisis de los hallazgos obtenidos. En el Capítulo IV se contextualiza a la elite política local en la comuna de Santiago, describiendo los actores presentes histórica y actualmente. En el Capítulo V se presentan el análisis de la institucionalidad informal presente en la comuna, detallando el discurso de legitimidad que presenta el acarreo, el clientelismo y el cuoteo, y su adaptabilidad a las legislaciones actuales. El Capítulo VI está compuesto por el análisis de los capitales políticos que posee la elite en Chile, ahondando en el capital político familiar. Finalmente, se presentan las conclusiones de la investigación, describiendo los principales hallazgos, limitantes y las preguntas que quedan sin responder.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES Y PROBLEMATIZACIÓN

Se esboza a continuación una revisión del contexto político y social actual. Para ello, se describen las características generales de la democracia chilena, las transformaciones de la institucionalidad heredada de la dictadura militar y el funcionamiento de las instituciones informales. Se pretende contextualizar el sistema político que rige actualmente en Chile, develando sus cambios recientes y especificidades en relación con América Latina. Finalmente, se procede a contextualizar Santiago, la comuna en la cual se realizó el terreno de esta investigación, resaltando sus principales características y aportes para la temática de estudio.

LA DESIGUALDAD POLÍTICA EN LA DEMOCRACIA CHILENA

Chile ha sido, a lo largo de su historia, un país sumamente desigual (Rodríguez Weber, 2015), lo cual se ha visto reflejado en el aspecto económico y en lo político. De esta forma, no sólo existe una concentración de la riqueza, sino también la persistencia de actores con mayores recursos o capitales en los espacios de toma de decisión (Joignant, Perelló & Torres, 2012).

La desigualdad política es un fenómeno fuertemente ligado al carácter de la democracia en nuestro país. Aunque es innegable el carácter democrático del régimen chileno, existen procesos de democratización definidos como incompletos, entendiendo que la libertad al momento de votar y la transparencia en el recuento de votos no son suficientes para constituir una democracia (Garretón, 2003; O'Donnell, 1993).

Respecto de América Latina, la democracia chilena tiene sus especificidades. En la mayoría de los países latinoamericanos se generaron nuevas constituciones que reemplazaron a las establecidas bajo regímenes dictatoriales, ya sea durante el proceso de transición o en los gobiernos democráticos posteriores (Fuentes, 2010). A pesar de ello, en Chile aún no se ha logrado generar una nueva Carta Constitucional, sino más bien reformas a la de 1980. En el año 2005, a través de una reforma a la Constitución, se puso fin a la existencia de los Senadores designados y vitalicios, se redujo el período presidencial y se equilibró el poder civil y el militar en el Consejo de Defensa del Estado, entre otras

reformas (Tapia Orellana, 2012). Sin embargo, aún existe controversia respecto a la legitimidad de la Constitución vigente en nuestro país, ya que persistirían algunos elementos que dificultan el funcionamiento de la democracia actual (Garretón, 2003; Garretón & Garretón, 2010).

Chile destaca por una transición pacífica y de rápida consolidación, respecto al resto de América Latina (Avendaño, 2011). No existe un acuerdo sobre la duración de este proceso, por lo que la transición ha sido denominada *pactada*, *incompleta*, *consociativa* o *auto-contenida* (Godoy, 1999 y Rovira, 2007; Garretón, 2015; Seguel, 2016; Fuentes, 2010, respectivamente). Asimismo, la particularidad de las democracias en América Latina y Chile, también ha fomentado diversas formas de nombrar el resultado de los procesos de transición, entre los que destacan: *democracia protegida*, *delegativa* o *incompleta* (Moulián, 1995; O'Donnell, 1994; Garretón, 2003, respectivamente). A pesar de esta controversia, existe un consenso entre los autores respecto a las falencias del sistema democrático actual. Estas problemáticas se asocian a una falta de democratización social, la cual se ocultaría tras la democratización política, asociada al cambio de régimen (O'Donnell, 1996). Este fenómeno se observa en la desmovilización y despolitización de la sociedad chilena (Garretón, 2015; Rovira, 2007), traduciéndose en la presencia de miembros de la elite en los principales escenarios de la democracia chilena. Respecto a ello, Valdivia (2012) plantea que la regionalización y la municipalización han potenciado la marginación de las personas del Congreso, las orgánicas sindicales y los partidos políticos. De esta manera, el municipio se presenta como el rostro más cercano del aparataje estatal (Barozet, 2005), haciéndose cargo de los problemas más cotidianos de la gente, como los servicios de seguridad ciudadana, salud y educación pública (Álvarez, 2014).

No obstante la institucionalidad y el carácter de la democracia chilena, la elite también se reproduce gracias a sus espacios de socialización. Entre ellos destacan instituciones educacionales, clubes diversos y la familia (Espinoza, 2010), los cuales inciden en la “conformación de un sistema compartido de disposiciones y acciones” (Cordero & Funk, 2011, pág. 66). Así, aun cuando Chile no representa un caso excepcional a nivel internacional, Thumala (2011) destaca que el uso de redes de parentesco ha sido uno de los recursos utilizados históricamente por la elite chilena para alcanzar posiciones de

poder. Joignant (2014) reafirma esta idea, reconociendo que en la política nacional existen fuertes vínculos de parentela, ya sea por alianza matrimonial o por relación sanguínea, lo cual ha sido observable especialmente en los territorios locales. De esta forma, la pertenencia a una de estas familias políticas de elite representaría una de las expresiones de la desigualdad política descrita.

A pesar de lo anterior, es innegable que la institucionalidad chilena ha mutado para enfrentar la desigualdad política y regular situaciones que la fomenten, siendo necesario describir las principales características de ésta y sus más recientes cambios.

¿CÓMO SE HA TRANSFORMADO LA INSTITUCIONALIDAD CHILENA?

La persistencia de una institucionalidad que, en parte, fue construida en un gobierno autoritario, ha sido muy relevante para la política actual. Al respecto, tanto Fuentes (2006) como Siavelis (2009) afirman que uno de los mayores impactos que tiene la normatividad del régimen militar ha sido la exclusión de ciertos sectores políticos y sociales de los marcos institucionales formales. A continuación se contextualizará el escenario político actual, detallando algunos de los principales rasgos de la institucionalidad chilena y las reformas más relevantes realizadas en los últimos años.

El sistema político chileno de la postdictadura ha sido caracterizado por una gran estabilidad en diferentes aspectos (Avendaño, 2011; Siavelis, 2002, 2009; Luna, 2008; Fernández & Rivera, 2013). Entre ellos, cabe destacar no sólo el proceso de la transición, sino también el sistema de partidos y el carácter del régimen político actual. Respecto de los partidos políticos, Juan Pablo Luna (2008) identifica una paradoja, ya que mientras el sistema de partidos es muy fuerte en estabilidad e institucionalización –con una volatilidad política muy baja a nivel latinoamericano (Avendaño & Sandoval, 2013)-, es muy débil en su relación con la sociedad civil. Esto lo reafirman Fernández y Rivera (2013), quienes plantean que en general los partidos políticos se han caracterizado por vínculos formales muy frágiles con lo social en los últimos años.

Sobre el régimen político, cabe destacar que en Chile ha coexistido un fuerte presidencialismo con un poder legislativo con capacidad de obstrucción al ejecutivo

(Fernández & Rivera, 2013). Este fenómeno ha transformado a nuestro país en lo que Siavelis (2002) describe como un presidencialismo exagerado con presidentes moderados. En parte, este fenómeno se debe a la implementación del sistema binominal durante la dictadura militar, que favoreció el empate político entre una mayoría y una minoría opositora, excluyendo del escenario a una tercera fuerza y dando poder de veto a una coalición minoritaria (Garretón & Garretón, 2010). Sumado a ello, el binominalismo permitió, en su mayoría, la reelección de los parlamentarios, lo que ha dificultado el ingreso de nuevos actores al Congreso Nacional (Avendaño & Sandoval, 2013).

A pesar de las continuidades, cabe destacar que han existido diversos procesos de cambio en nuestra institucionalidad. Delamaza (2010b) plantea que el mecanismo que utilizó la Concertación para generar transformaciones al modelo heredado del régimen militar fueron las políticas públicas, lo que French-Davis (2003) denominó “la reforma a las reformas”. De esta manera se realizaron modificaciones fundamentales, por ejemplo, la elección popular de alcaldes que se establece en 1992 (Bunker, 2008) y la de Consejeros Regionales, quienes son electos vía sufragio universal desde 2013 (Ley N° 20.678, 2013). La elección de Gobernadores Regionales será efectiva desde el año 2020, junto a las elecciones municipales (Ley N° 21.073, 2018).

Si bien destacan muchas reformas al sistema político durante los últimos años, se detallan a continuación dos de ellas por su envergadura e impacto en el funcionamiento de la política formal chilena. En primer lugar, la instalación del voto voluntario e inscripción automática, y en segundo lugar, el término del binominalismo. A principios de 2012 comienza a regir la nueva ley que regula la inscripción automática y el voto voluntario (Ley N° 20.568, 2012). Según el Servicio Electoral, en las elecciones municipales de 2016 votó un 34,89% del total de inscritos a nivel nacional, mientras que en las elecciones presidenciales y parlamentarias del año 2017 los votantes aumentaron a un 46,67% en primera vuelta y a un 49,02% en segunda vuelta. Respecto al carácter de la nueva ley, Manuel Antonio y Roberto Garretón, dos años antes de su promulgación, vaticinaban la reducción de la participación electoral y la “elitización del voto, por cuanto tienden a participar los de mayor capital social y cultural” (2010, pág. 130). Así, concluyen, existiría una sobrerrepresentación del voto de los sectores medios y altos y una alta abstención de

las capas populares, generándose un sesgo de clase. De este modo, no sólo quienes son elegidos poseerían mayor capital social, cultural y económico, sino también los electores (Garretón & Garretón, 2010; González-Bustamante, 2014; Huneus, 2005; Angelcos, 2011). No obstante, no existe un consenso respecto a este tema, puesto que hay diversos estudios que han planteado que la alta abstención no tendría una correlación con el nivel socioeconómico (Cox & González, 2016), que depende de la muestra de comunas que se utilice (Bargsted, Valenzuela, De la Cerda & Mackenna, 2013) o que es necesario relacionar el sesgo de clase con la competitividad de la elección (Contreras, Joignant & Morales, 2015). Cabe destacar, a su vez, que hay autores que plantean que la voluntariedad del voto fomentaría el acarreo de votantes (Fuentes & Villar, 2005) y también fortalecería los vínculos clientelares entre los partidos y los posibles electores (Navia & Soto, 2014).

En segundo lugar, la promulgación de un nuevo sistema electoral se realizó en abril del año 2015 (Ley N° 20.840, 2015). Con la instalación de un sistema proporcional que puso fin al sistema binominal descrito anteriormente, se estableció “mayor representatividad, más parlamentarios para regiones, se asegura la representatividad femenina y se disminuyen las barreras para candidatos independientes” (Gob.cl, 2015). Este sistema significaría una apertura del sistema político, entendiendo que ya no persistirían los mismos obstáculos de entrada al Congreso, por ejemplo.

A su vez, también ha habido otro tipo de cambios institucionales que han influido en la informalidad del sistema político. Al respecto, Levitsky y Murillo (2012) plantean que al haber un refuerzo de reglas formales por sobre las informales, es posible que las instituciones de este tipo colapsen o cambien rápidamente. Entre estas leyes, destacan la Ley de Lobby, el Sistema de Alta Dirección Pública (SADP) y la nueva ley que regula a los partidos y campañas políticas. Sobre la primera, cabe destacar que la legislación del lobby ha permitido regular prácticas como el cohecho, apuntando a mejorar la transparencia del tráfico de influencias y la probidad del sistema (Ley N° 20.730, 2014). En segundo lugar, el SADP nace con el objetivo de seleccionar directivos cualificados para el ejecución de políticas en el gobierno central y servicios asociados (Williamson & Irarrázaval, 2016). Con esta medida se pretende principalmente frenar el cuoteo político, el nepotismo y el

amiguismo en los cargos públicos, implementando un sistema de selección de funcionarios basado en la meritocracia (Ley N° 20.955, 2016¹).

Finalmente, también se ha regulado el funcionamiento de los partidos políticos, por una parte, y el gasto electoral durante las campañas políticas, por otra. De esta manera, se implementaron medidas de democratización interna, cuotas por sexo y nuevas normativas para la conformación de los partidos a nivel nacional (Ley N° 20.915, 2016). Respecto al gasto electoral, se pone un límite a éste, se transparentan los aportes y patrimonios de los candidatos, y se regula la propaganda política (Ley N° 20.900, 2016). Dichas legislaciones se realizan con el propósito de frenar el clientelismo político, el cohecho y fomentar la transparencia y probidad del sistema (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2015).

En síntesis, es posible afirmar que aunque no se ha realizado un cambio a la Constitución política de 1980, sí ha habido una serie de reformas y transformaciones a la institucionalidad formal que hoy nos rige, y que ha tenido implicancias en la informal.

EL ESTUDIO DE LAS INSTITUCIONES INFORMALES EN CHILE

Chile ha sido considerado históricamente como uno de los países con los niveles más bajos de corrupción y mejor funcionamiento institucional en el contexto latinoamericano (Vargas, 2007). Aunque esta situación ha cambiado en los últimos años, es innegable que la institucionalidad formal en Chile es muy fuerte en comparación con el resto de los países de la región. Durston (2012), sin embargo, advierte que el carácter excepcional chileno no ha significado la ausencia de instituciones informales.

Muchas reglas del juego de la estructura de la vida política actual son informales. De esta forma, las instituciones informales han sido entendidas como reglas que, aunque han sido compartidas socialmente, se mantienen fuera de los canales de sanción oficial, a diferencia de las instituciones de carácter formal (Helmke & Levitsky, 2004). El cuoteo, el amiguismo, el acarreo y el clientelismo son ejemplos de estas reglas informales.

¹ Esta legislación corresponde a un perfeccionamiento de la ley N° 19.882, realizada por el gobierno de Ricardo Lagos en el año 2003.

Si bien las instituciones de este tipo pueden cumplir diversas funciones en el sistema político, su existencia y prevalencia se relaciona con lo que O'Donnell (1993) denominó “zonas marrones”. A esta noción se le asocia una carga negativa, ya que está fuertemente relacionada con un debilitamiento de la democracia y baja presencia del Estado. En las zonas marrones “se mezclan, funcional y territorialmente, importantes características democráticas y autoritarias”, de modo que en este tipo de zonas se respetan ciertos derechos participativos, pero “se viola el componente liberal de la democracia” (pág. 172-173). En Chile existe una vasta investigación en torno a diferentes expresiones de las instituciones informales (Siavelis, 2009; Barozet, 2005, 2006; Durston, 2012; Carey & Siavelis, 2003, 2006, Arriagada, 2013; Luján, 2014; Pérez, 2016). En estos estudios se devela cómo éstas pueden potenciar la democracia, mejorando su funcionamiento, acelerando procesos de toma de decisión, e incluso generar mayores niveles de confianza entre los actores. Sin embargo, los autores mencionados también advierten sobre las contradicciones de las instituciones informales. Por ejemplo, el cuoteo ha sido señalado como una de las claves del éxito de la transición chilena, aportando en términos de estabilidad al proceso y al mantenimiento de las coaliciones políticas (Siavelis, 2002, 2009). A pesar de ello, esta institución informal ha sido constantemente cuestionada porque los actores priorizan la confianza y no las capacidades técnicas en la distribución de cargos (Funk, 2011).

Con el clientelismo ocurriría una situación similar, ya que éste aportaría a reducir la expresión de conflictividad en el territorio e incluso “generar dinámicas de integración social y política” (Barozet, 2005, pág. 22). Sin embargo, si bien el clientelismo logra acercar a los ciudadanos con la política, acortando distancias burocráticas, también provocaría la exclusión de quienes no se encuentran integrados (Arriagada, 2013). Es más, Navia y Soto (2014) han observado que las redes clientelares podrían ser traspasadas al *delfin*² del alcalde cuando este último finalice su mandato, lo cual sería una estrategia de los partidos políticos para perpetuarse en posiciones de representación.

En el sistema político se ha presentado la necesidad de establecer una normatividad a las instituciones de este tipo, ya que en ocasiones han representado una dificultad para el

² La noción de *delfin* refiere a los herederos que se proponen continuar con el proyecto político iniciado por su antecesor, sin necesariamente la existencia de un vínculo familiar entre ambos (Navia & Soto, 2014, pág. 95).

sistema político por el disenso sobre la legitimidad de su operación. Al respecto, estas investigaciones esbozan que las instituciones informales oscilan entre los límites de lo legal e ilegal, tal como lo planteó O'Donnell (1993). Esto ocurriría debido al marco normativo propio y difuso de estas instituciones, y que muchas veces provoca una confusión entre éstas y prácticas de corrupción. Así, Arriagada (2013) plantea que el clientelismo puede “ser un caldo de cultivo muy fértil para prácticas que rayan en la ilegalidad, como son los actos de corrupción o cohecho” (pág. 33).

LA COMUNA DE SANTIAGO

Esta investigación se centra en la política informal en la comuna de Santiago, explorando cómo la elite política accede y/o se reproduce en los espacios de toma de decisión a través de la utilización de instituciones informales. Para ello, a continuación se presenta una caracterización demográfica, organizacional y política de la comuna.

Santiago ha sido la comuna que más ha crecido en valores absolutos a nivel nacional en los últimos años (SECPLAN, 2015). Según datos del Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Santiago tiene una población de 404.495 habitantes, siendo la tercera comuna más poblada a nivel nacional. En cuanto a la planificación de la comuna, en el año 2014 –durante la gestión de Carolina Tohá (2012-2016)-, se actualizó el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO³). En este proceso se llevaron a cabo 27 cabildos territoriales, dos jornadas temáticas en formato de “diálogos ciudadanos” y 14 cabildos temáticos (SECPLAN, 2014). A través de estas políticas de inclusión de la ciudadanía, se identificaron 804 organizaciones comunitarias y 51 juntas de vecinos (JJVV) en Santiago⁴. Históricamente la comuna se ha caracterizado por una “extensa tradición organizativa de los sectores populares”, a pesar del lento proceso de recomposición postdictadura (Arriagada, 2013), siendo las organizaciones sociales de base

³ El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Santiago es un instrumento que tiene un carácter indicativo, orientado al desarrollo de la comuna a través de estrategias y políticas, guiando la gestión de la Administración Municipal. Consultado el martes 7 de noviembre de 2017. Información obtenida de: <http://www.observatoriosantiago.cl/?p=165>.

⁴ El número de organizaciones comunitarias está actualizado hasta julio de 2016, y el de JJVV hasta junio del mismo año. Información obtenida de: <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdttta/-/ta/MU308/OA/OANT/3272502>

las que reemplazarían el rol de los partidos políticos en la mediación, solucionando los problemas de los ciudadanos, especialmente los más vulnerables (Barozet, 2005).

La nueva Política de Participación, instalada por Carolina Tohá durante su mandato, responde a un diagnóstico sobre la relación privilegiada que mantenía la Municipalidad con dirigentes de JJVV, al interior de las cuales había conflictos y se acusaba una baja representatividad por parte de los vecinos (Sanfuentes, Acuña, Subiabre, Vallejos & Zanabria, 2016). Previo a esta gestión, el modelo de participación de la Municipalidad de Santiago habría tenido “un ‘enfoque asistencialista’ que en la práctica significaba recibir las necesidades de la comunidad e implementar las mejoras posibles (...) [de modo que] la burocracia imperante y la lentitud en las respuestas generaban malestar a la comunidad solicitante, y en otros casos, generaba dependencia con el ‘pedir’ y no ‘gestionar’” (Sanfuentes et al, 2016, pág. 8).

En lo político, en Santiago coexisten los tres niveles administrativos: nacional, regional y local. La comuna forma parte de la Séptima Circunscripción Senatorial, correspondiente a Santiago Poniente, que tiene dos senadores actualmente en el cargo⁵. Previa a la reforma electoral, Santiago constituía una comuna unidistrital correspondiente al ex distrito 22. Sin embargo, actualmente ésta es parte del actual distrito 10, compuesto por cinco comunas: Ñuñoa, Providencia, La Granja, Macul y Santiago. En las elecciones de noviembre de 2017 se eligieron ocho diputados para el distrito⁶. Para el período anterior (2014-2018), los diputados eran Giorgio Jackson (RD) y Felipe Kast (Evópoli)⁷.

A su vez, en Santiago está presente el Gobierno Regional (GORE) –organismo de carácter autónomo-, compuesto del Consejo Regional y liderado por la Intendencia Metropolitana. La labor principal de éste corresponde a la planificación y confección de proyectos para la Región Metropolitana, enfocados en el desarrollo social, cultural y económico. El Consejo Regional, en específico, tiene facultades normativas, resolutivas y

⁵ Guido Girardi (PPD) y Andrés Allamand (RN). Ambos son senadores para el período 2014-2022.

⁶ Jorge Alessandri (UDI), Luciano Cruz-Coke (Evópoli), Marcela Sabat (RN), Sebastián Torrealba (RN), Maya Fernández (PS), Giorgio Jackson (RD), Gonzalo Winter (MA) y Natalia Castillo (RD). Todos los datos de las elecciones presidenciales y parlamentarias de noviembre de 2017 fueron obtenidos de la página web del Servicio Electoral: www.servelecciones.cl

⁷ Giorgio Jackson fue reelecto en la comuna con la primera mayoría nacional de diputados (103.337 votos) y Felipe Kast fue electo senador en la Región de la Araucanía con 63.601 votos.

fiscalizadoras respecto a los proyectos que se presenten a nivel metropolitano (Gobierno Santiago, 2017). La comuna representa la Circunscripción provincial Santiago II, compuesta también por las comunas de Independencia, Recoleta, Quinta Normal, Cerro Navia y Lo Prado, que en las elecciones de 2017 eligió cuatro consejeros regionales⁸.

En el nivel municipal, en Santiago funcionan 13 direcciones, las cuales se componen en total de 29 subdirecciones, 97 departamentos y 13 oficinas administrativas. Sumado a ello, la Municipalidad está constituida del Gabinete de la Alcaldía, el Administrador Municipal y el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil. Los cargos de representación corresponden al alcalde y a diez concejales⁹. Para el período actual (2016-2020) sólo asumieron nueve¹⁰ de los diez concejales electos debido a que Carolina Lavín (UDI) decide renunciar para ser candidata a diputada por el distrito 10¹¹.

Desde la implementación del sistema de elección popular para las municipales en 1992, la comuna ha tenido seis alcaldes en siete períodos. Durante toda la década de los 90' estuvo el demócrata cristiano Jaime Ravinet, quien fue reemplazado en el año 2000 por el militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Joaquín Lavín. Luego, el 2004 Raúl Alcaíno –independiente apoyado por la UDI- ganaría el municipio, para ser reemplazado por Pablo Zalaquett en 2008, militante del mismo partido político. Tras 12 años de alcaldías de la derecha, Carolina Tohá, del Partido Por la Democracia (PPD), es electa como alcaldesa. En el año 2016, nuevamente la derecha gana las elecciones con el militante de Renovación Nacional, Felipe Alessandri, quien se encuentra actualmente en el cargo (Ver Anexo 1: Elecciones de Alcaldes en Santiago, 1992-2016).

La política informal de la comuna ha sido investigada desde las ciencias sociales por Evelyn Arriagada (2013) y Emmanuelle Barozet (2005). Ambas autoras investigan el funcionamiento del clientelismo a nivel local, develando las transformaciones que vive Santiago a raíz de esto. Específicamente, Barozet (2005) estudia el caso de Joaquín Lavín

⁸ Álvaro Lavín (UDI), Celin Moreno (RN), Noemí Martínez (RD) y Dióscoro Rojas (PS).

⁹ Toda la información sobre la estructura organizativa de la Ilustre Municipalidad de Santiago está disponible en: <http://www.municipalidaddesantiago.cl/organigrama-general-2/>

¹⁰ Jorge Acosta (RN), Alfredo Morgado (PPD), Natalia Contreras (RD), Verónica Castro (DC), Irací Hassler (PC), Leonel Herrera (UDI), Rosario Carvajal (Ind), Miguel Morelli (RN) y Juan Mena (Ind).

¹¹ Carolina Lavín obtuvo 7.968 votos, correspondiente al 1,83% de la votación del distrito, no resultando electa. Actualmente ejerce el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Justicia de la Región Metropolitana.

como alcalde de la comuna, quien reorienta el gasto municipal hacia políticas sociales de corte asistencialista para las clases medias bajas y los sectores populares. Ello significó un aumento general del presupuesto social, de los fondos de emergencia, un incremento en el apoyo a la formación de organizaciones sociales de base, y también un aumento de la cantidad y el monto de los fondos concursables de la municipalidad (pág. 14). Arriagada (2013), a su vez, identifica las redes clientelares como un “encadenamiento vertical de vínculos de mediación política personalizada”, basadas en un intercambio entre solución de problemas, por una parte, y apoyo político, por otro (pág. 24).

Las características organizativas, demográficas y políticas descritas, hacen de la comuna de Santiago un territorio de gran interés para investigar el funcionamiento de las instituciones políticas informales. La administración nacional, regional y local en Santiago, permiten observar las instituciones informales en los tres niveles, lo que sin duda enriquece el análisis y permite identificar su funcionamiento a través de actores diversos.

PROBLEMATIZACIÓN

A partir de lo expuesto, se desprende el problema que guiará la presente investigación: la relación existente entre la institucionalidad política informal y la reproducción de la elite política en nuestro país.

Considerando el carácter elitista de la democracia chilena (Delamaza, 2011; Siavelis, 2009), resulta necesario develar cómo los miembros de la elite se han perpetuado en los espacios de toma de decisión. Sin embargo, la institucionalidad formal se ha caracterizado por propiciar dicho fenómeno, a pesar de las transformaciones del sistema político (Siavelis, 2009; Fuentes, 2010). Es por ello que nace la inquietud respecto al ámbito informal de la política como estrategia de reproducción para la elite, entendiendo que la ausencia de marcos normativos propicia, en muchos casos, la falta de transparencia y probidad, fomentando la marginación de la ciudadanía de los espacios de toma de decisión (Fernández & Rivera, 2013).

A su vez, la política informal que ha utilizado la elite política tiene una estrecha relación con la explotación de redes de parentela y/o amistosas (Thumala, 2011; Joignant,

2014). A través de estos recursos, los miembros de este grupo han favorecido la producción y reproducción no sólo de su posición, sino también de quienes pertenecen a dichas redes. De esta forma, se fomenta el cierre social de la política para la mayor parte de la ciudadanía, limitándose su participación en la toma de decisión. A pesar de ello, también existe una valoración de la política informal como garantía de estabilidad del sistema político, reduciendo conflictividad y aumentando niveles de confianza (Barozet, 2005; Siavelis, 2009). De este modo, se presenta el cuestionamiento respecto a cuán legitimadas están las instituciones informales a las que recurre la elite política.

Es necesario destacar el momento político en que se desarrolla esta investigación, el cual se caracteriza por una serie de reformas y cambios al sistema actual, detallados anteriormente. De esta forma, se genera una relevancia empírica, ya que fue posible observar la percepción de los actores respecto a las transformaciones en la institucionalidad política, tanto formal como informal. A su vez, la especificidad de Santiago permite observar las diferencias entre el nivel local, regional y nacional de la política informal.

En síntesis, la pregunta de investigación que guía la presente tesis es: *¿Cómo la elite política chilena logra acceder y/o reproducirse en los espacios de toma de decisión a través de la utilización de instituciones informales en tiempos de cambios institucionales, en la comuna de Santiago?* A partir de esta pregunta se pretenden aunar las interrogantes existentes sobre la política elitista y la política informal presentes en el sistema chileno, y caracterizar la reproducción de la elite en el poder. A continuación se detallan los objetivos específicos de la investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer el funcionamiento de las instituciones informales utilizadas por la elite política chilena para acceder y/o reproducirse en los espacios de toma de decisión.
2. Comprender cómo el capital político familiar influye en la mantención y/o reproducción de la elite política en los espacios de toma de decisión.
3. Develar el discurso que tienen los actores políticos respecto a la legitimidad de la utilización de instituciones informales por parte de la elite política chilena para mantenerse y/o reproducirse en los espacios de toma de decisión.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

La presente investigación pretende conocer cómo actúa la elite política en nuestro país, identificando cómo los miembros de ésta utilizan las instituciones informales para acceder o mantenerse en los espacios de toma de decisión. Para ello, este capítulo se divide en siete subcapítulos: en primer lugar, se revisará la teoría sobre la concentración del poder en grupos minoritarios. En una segunda parte, se define por qué esta investigación opta por la conceptualización de elite. Luego se profundiza en la noción de campo y capital político, y, en cuarto lugar, se revisa la noción de estrategias de reproducción y particularmente la reproducción política. A su vez, se revisa el concepto de democracia y sus características, para luego indagar teóricamente la institucionalidad informal. Finalmente, se realiza una revisión del concepto de legitimidad, específicamente de la política informal.

LA CONCENTRACIÓN DEL PODER

A continuación, se realiza una revisión teórico conceptual de la noción de elite, diferenciándola de otras conceptualizaciones como “clase dominante” o “clase alta”. Se pretende dar cuenta de las transformaciones históricas del concepto de elite, específicamente la elite política, sus características y el contexto en el que se inserta.

A lo largo de la historia, se han identificado grupos de privilegiados que se encuentran en la parte superior de la estructura social. Al respecto, hay un acuerdo transversal sobre las ventajas que gozan estas “personalidades selectas” en relación con quienes no forman parte de este círculo (Wright Mills, 1987, pág. 21). De esta forma, si bien han existido múltiples formas de conceptualizar y entender a estos grupos más favorecidos, hay un consenso respecto a la distribución desigual de recursos, medios o capitales (Wright Mills, 1987; Mosca, 2006; Michels, 1984; Pareto, 1967; Osorio, 2015; Bourdieu, 2012).

Ahora bien, autores como Gaetano Mosca (2006), Vilfredo Pareto (1967) y Robert Michels (1984), pertenecientes al elitismo clásico, desarrollaron sus teorías en torno a aquellas minorías selectas que detentan y monopolizan el poder. Igualmente lo plantearon Scott (2008) y Wright Mills (1987), caracterizando a esta minoría, por sobre todo, a partir

del privilegio del poder. De esta forma, el sociólogo estadounidense define que la elite del poder está compuesta por “quienes tienen el máximo de lo que puede tenerse, que generalmente se considera que comprende el dinero, el poder y el prestigio, así como todos los modos de vida a que conducen esas cosas” (Wright Mills, 1987, pág. 17).

Existen múltiples conceptualizaciones respecto a este grupo de privilegiados. Así, destaca que muchos estudios, teorías e investigaciones han homologado el concepto de elite al de clase alta o dominante (Mosca, 2006; Wright Mills, 1987; PNUD, 2004, entre otros). Y si bien muchas veces existe una imbricación entre quienes pertenecen a la clase alta y la elite, éstas no son esencialmente lo mismo. Lo que diferencia a ambas refiere estrictamente al acceso a las cúpulas de mayor poder, característica propia de la elite. En este sentido, este concepto hace referencia a una minoría que posee las mayores cuotas de autoridad y poder, espacio en el que se han posicionado actores que no necesariamente provienen de las clases altas (Rovira, 2011).

¿POR QUÉ HABLAR DE ELITE?

Son tres las grandes críticas que se le han hecho a la noción de elite. En primer lugar, ha sido cuestionada por no hacerse cargo del conflicto social. También ha habido críticas por el principio sobre la circulación de las elites en el poder del elitismo clásico. Y, finalmente, la crítica al carácter multidimensional del concepto, ya que hay quienes consideran la existencia de más de un grupo privilegiado (Rovira, 2011). Para expresar cuál será la concepción de elite con la cual se trabajará en la presente investigación, es necesario hacerse cargo de estas tres críticas.

La elite no es un grupo social aislado que funciona en cúpulas de poder apartadas, sin conexión alguna con el resto de la estructura social. Este grupo debe ponerse en constante relación con “un *otro*”, a quien conduce, domina o segrega, sobre quien ejerce el poder que detenta (Joignant & Güell, 2011). Observar este grupo a partir de su dimensión relacional, nace de la imperante necesidad de no obviar el conflicto social. De este modo, resulta clave comprender que no por utilizar un concepto diferente al de clase, se omite que existe una lucha entre grupos sociales, entendiendo que a ese *otro*, le corresponden las elites como *alter ego* (Joignant & Güell, 2011).

Mosca (2006), al teorizar sobre la elite, describe un grupo dirigente minoritario que concentra y monopoliza el poder para sí, que está en constante relación con otro grupo: los gobernados, quienes carecen de organización y se someten al mandato de los gobernantes. Si bien el autor italiano da cuenta de lo relacional del concepto, atribuye un rol pasivo al grupo gobernado, obviando la capacidad de agencia de los actores sociales. Aún cuando Mosca (2006) analiza un escenario en el cual sería posible la sublevación de las masas que “destrone” a la clase dirigente, plantea que desde ésta surgirá una nueva elite que reemplazará a la derrotada. Así, la tradición elitista cuestiona fuertemente el principio marxista de la sociedad sin clases, ya que el tránsito de un modelo social a otro no implicaría necesariamente la desaparición de las elites, sino que se generaría una modificación en su composición, desarrollándose nuevas formas de organización de ésta (Rovira, 2011). De este modo, la distinción entre masa y elite siempre permanece, aún cuando su composición varía. Sin embargo, a pesar de este dinamismo, la estructura de dominación se mantiene (Osorio, 2015), entendiendo que “sociedades sin elites no existen y en cada orden social estas se constituyen de distintos modos” (Rovira, 2011, pág. 273).

A su vez, también se le ha criticado a este concepto su carácter multidimensional. Específicamente, se contraponen la noción de “elite del poder” (Wright Mills, 1987) –que agruparía a un gran y único grupo- con la presencia de elites que coexisten simultánea y autónomamente en diferentes esferas del poder (Pareto, 1967; Michels, 1984; Mosca, 2006). Así, a partir de procesos de transformación política emergerían nuevas elites, las cuales no sólo se constituirían en función de las relaciones sociales de producción –desde el poder económico, como plantea la teoría marxista-, sino también desde otras esferas de poder. El elitismo clásico destaca que la transformación de la sociedad no sólo se atribuye a lo económico, reconociendo otros ámbitos de acción (Rovira, 2011). A pesar de esta crítica constante entre ambas tradiciones, cabe destacar que muchas veces ambos conceptos están imbricados, en donde por ejemplo las elites política y económica podrían ser consideradas una analogía al concepto de “burguesía”, ya que representan a un grupo dominante opuesto al proletariado –aquellos que no forman parte de la elite- (Ruiz, s.f.).

A partir de la comparación realizada con los diferentes conceptos planteados, la elite será entendida en esta investigación a partir de la noción de Joignant & Güell (2011),

quienes plantean que este término hace referencia a “un grupo de hombres y mujeres notables bajo algún aspecto o fundamento: capital económico o cultural, saber especializado o experto, redes sociales selectas, *know-how* escaso referido al funcionamiento práctico de tal o cual actividad (...), explotación de apellidos socialmente valorados en un determinado momento y en una determinada sociedad. Lo que distingue a tal o cual atributo es su rareza como su muy desigual distribución” (pág. 12).

A su vez, tal y como se planteó anteriormente, es necesario dar cuenta de una definición de la elite a la cual se observará: la elite política. De esta forma, se complementará la concepción recién esbozada con lo consagrado por Espinoza (2010), entendiendo la elite política como un “conjunto de personas que poseen más capacidad de influir en las políticas y actividades del Estado, estas personas, pertenecientes al ámbito público o privado no necesariamente detentan posiciones de autoridad y no siempre poseen visibilidad pública” (pág. 259). Así, el poder de la elite debe ser atribuido a la capacidad de sus miembros “para desarrollar estrategias de vinculación social en el ejercicio de la influencia” (Espinoza, 2010, pág. 260).

Considerando lo propuesto por Espinoza (2010), es innegable que uno de los principales espacios organizativos de la elite política han sido los partidos. En ellos, se generan “conjuntos de redes sociales de individuos que ocupan determinados nichos económicos y sociales, que van desarrollando formas de vida comunes que giran y se consolidan a través de compartir una misma ideología política” (Adler Lomnitz, 2002, pág. 4). Inclusive, afirma Larissa Adler Lomnitz (2002), en los partidos políticos chilenos se dan redes de amigos o cohortes, en que se potencia una estructura interna de carácter igualitaria y emocional. De este modo, la comprensión del funcionamiento interno de los partidos políticos resulta clave al momento de investigar el comportamiento de la elite política. A partir de sus prácticas en el partido y en sus redes de socialización –familia, instituciones educacionales, clubes, etc.- (Espinoza, 2010), la elite política generaría estrategias de reproducción, tanto de su posición en la estructura como de las “reglas del juego”. Lo anterior provoca una constante distribución desigual de recursos, medios o capitales, generando la reproducción social de quienes ya detentan y monopolizan el poder político (Osorio, 2015).

Bourdieu (2001) plantea que “la estructura de distribución de los diferentes tipos y subtipos de capital (...) corresponde a la estructura inmanente del mundo social” (pág. 132). De esta forma, la elite se constituye como tal gracias a la disposición de recursos o capitales, fuentes de poder político o social, que le permite establecerse en el campo político. Una vez que se accede a éste, los miembros de la elite deben no sólo producir, sino también reproducir el capital político de manera estratégica (Joignant et al, 2012). Este tipo específico de capital será entendido como “una forma de capital simbólico, crédito fundado sobre la creencia y el reconocimiento o, más precisamente, sobre las innumerables operaciones de crédito por las cuales los agentes confieren a una persona los poderes mismos que ellos le reconocen” (Bourdieu, 1982, págs. 16-17).

No obstante, el acceso al campo político se caracteriza por una posesión de capitales diversos, y no únicamente políticos. En este sentido, Joignant (2012) reconoce el capital familiar, el capital universitario, el tecnocrático y el technopolítico, los cuales también permitirían a los agentes acceder a espacios de toma de decisión. Si bien estos capitales son observables, en la realidad existen acumulados y en condiciones de hibridez entre sí, de modo que los miembros de la elite política tienden a disponer de distintos tipos de recursos que facilitan su permanencia en el campo (Joignant et al, 2012).

Uno de los recursos que posee la elite política es, en muchos casos, la pertenencia a una familia con una valoración social, cultural y/o política, con la cual vienen asociadas una serie de ventajas y beneficios. Pierre Bourdieu (1997) planteó que “las familias son cuerpos impulsados (...) por una tendencia a perpetuar su ser social con todos sus poderes y privilegios” (pág. 33). El ámbito de la política no sería la excepción, especialmente considerando la arraigada presencia de ciertas “familias” o “dinastías” en la política tradicional chilena. Alfredo Joignant (2014) propone el concepto de *capital político familiar* y lo conceptualiza como “el conjunto de activos que son armonizados por un apellido (...) o por las redes contraídas mediante estrategias matrimoniales” (pág. 20). Entre los activos destaca el reconocimiento del apellido como una marca para los electores, la transmisión de interés y/o habilidades para la política, e incluso herencia de contactos para el financiamiento electoral. Lo anterior no sólo generaría una importante fuente de

desigualdad política, plantea el autor, sino también la existencia de una evidente ventaja para quienes disponen de este capital y que podría producir una “considerable concentración familística” (pág. 44).

Para la perpetuación de los privilegios de ciertos linajes o dinastías políticas “son necesarias condiciones históricas, económicas y políticas de posibilidad” (Joignant, 2014, pág. 18). En el caso chileno, la elite no sólo se ha constituido gracias a la posesión de capitales, sino también debido al carácter de la democracia, la cual restringe el acceso de nuevos actores a la política tradicional. De esta forma, el campo político se caracteriza por la lucha constante entre agentes dotados desigualmente (Gutiérrez, 2006; Joignant, 2012; Joignant et al, 2012), que se encuentran en la persistente búsqueda por permanecer o mejorar su posición en la estructura política y social.

ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN POLÍTICA

Entendiendo que la elite política recurre a diferentes formas para mantenerse en los espacios de toma de decisión, se presenta una revisión de la noción de *estrategias de reproducción*, con el afán de contextualizar cómo se ha entendido este concepto en sociología. Posteriormente se realiza una revisión de la reproducción política en específico, contraponiendo ésta con la participación ciudadana como freno a la reproducción política de la elite.

Cuando los actores producen y reproducen su vida social, también producen y reproducen las condiciones que generan y mantienen situaciones de desigualdad. De la misma forma ocurre con las relaciones de dominación que sustentan estas desigualdades (Gutiérrez, 2011). A partir de este fenómeno, Bourdieu (2012) esboza el concepto de “estrategias de reproducción”, las cuales tienen como principio las disposiciones del habitus, las que espontáneamente tenderían a reproducir las “condiciones de su propia producción” (pág. 37). A través de ellas, los agentes perpetúan su identidad, las relaciones y distancias sociales, de modo tal que se contribuye a la reproducción del sistema en su conjunto. Así, el sociólogo francés identifica que las estrategias de reproducción pueden ser también conscientes, y que estas pueden ser individuales o colectivas. Estas estrategias se definen a partir de los tipos de recursos que poseen los actores, de modo que es gracias a

ellos que es posible la existencia de las diversas estrategias (Gutiérrez, 2011). Es por esto que es necesario pensar los diferentes tipos de capitales, propuestos por Bourdieu, como un recurso que se hereda de generación en generación, el cual se moviliza “estratégicamente (y no mecánicamente) por los agentes a través del habitus, para reproducir la posición dominante” (Osorio, 2015, pág. 125). De esta manera, las estrategias de reproducción están orientadas principalmente hacia la conservación o mejora de la posición de los agentes en el espacio social (Gutiérrez, 2011). Plantea Bourdieu (2001) que toda estrategia de reproducción es también una estrategia de legitimación, a través de la cual quienes poseen las mayores cuotas de poder tienden a justificar su posición privilegiada en la estructura.

A partir de los escritos de Bourdieu (2012) sobre las posiciones de dominación, es posible identificar dos tipos de estrategias de reproducción: las que realizan los dominados y quienes dominan (Forero, González & Gómez, 2007). De esta forma, los sectores más altos tienden a utilizar estrategias de reproducción para mantener su posición de dominación en la estructura social, de modo que, a pesar de adversidades y dificultades, puedan continuar teniendo el mismo –o incluso mejor- status y privilegios.

Respecto a la reproducción política, Orellana Aillón (2006) plantea que son aquellos que se mantienen años en el ámbito de toma de decisión quienes le dan forma al “juego democrático” legitimando y expandiendo una estructura básica de poder (págs. 262-263). Así, la reproducción política “propicia el fortalecimiento del funcionario político antes que el fortalecimiento del ciudadano” (Zavala, 2001, pág. 308). De esta manera, existe lo que Zavala (2001) denomina “dinámica tradicional de reproducción política” (pág. 316), en la que no sólo se mantienen espacios de poder aislados y exclusivos, sino que no existe una promoción de espacios de carácter participativos que efectivamente se contrapongan a la lógica de la reproducción política.

Sherry Arnstein (1969) propone una “escalera de participación ciudadana” en que da cuenta de diferentes peldaños que puede tener la participación de las personas en política. Plantea que la gran mayoría de las políticas de inclusión de la ciudadanía en espacios de toma de decisión ni siquiera caben en lo que se entiende por participación ciudadana, por lo que la autora denomina dichos niveles como no-participación y tokenismo –falsa política de integración de grupos subrepresentados-. En estos, no existe una participación efectiva de la

ciudadanía, ya que estos peldaños sólo consisten en mecanismos de consulta e información, sin permitirle a las personas planear o conducir programas, sino sólo ser educados respecto a diversos temas u ofrecer una opinión. De esta forma, no se garantiza que a través de dichos mecanismos las propuestas de la ciudadanía sean tomadas en cuenta para futuras tomas de decisión. Al respecto, Zavala (2001) plantea que existe un temor a crear espacios participativos, ya que éstos pueden romper con la tradición de la reproducción política.

¿DE QUÉ DEMOCRACIA HABLAMOS?

Para comprender el contexto político en el que se inserta la presente investigación, se realiza a continuación una revisión teórica respecto al carácter de la democracia chilena y sus especificidades. Así también se analizan los cambios y continuidades de la institucionalidad política en el Chile de la postdictadura.

En 1996, Guillermo O'Donnell planteó que han existido “parecidos de familia” con las democracias establecidas en América Latina, las cuales carecen de ciertos atributos. Se les ha llamado democracias “incompletas”, “defectuosas”, “limitadas”, “tecnocratizadas”, “elitistas”, y les faltaría consolidarse o institucionalizarse plenamente (pág. 219). Basándose en los escritos de Robert Dahl sobre la poliarquía, O'Donnell (1994) desarrolla una nueva forma de denominar a este tipo de regímenes: democracias delegativas. Éstas “se basan en la premisa de quien sea que gane una elección presidencial tendrá el derecho a gobernar como él (o ella) considere apropiado, restringido sólo por la dura realidad de las relaciones de poder existentes y por un período en funciones limitado constitucionalmente” (O'Donnell, 1994, pág. 12). Así, las democracias delegativas no habrían alcanzado un progreso institucional, ni tampoco una eficacia gubernamental que les permita abordar crisis sociales y económicas (O'Donnell, 1994). Manuel Antonio Garretón, en su libro “Incomplete democracy” (2003) y en su artículo con Roberto Garretón (2010), ha propuesto la idea de democracia incompleta para el caso chileno. Esta conceptualización nace del origen autoritario que tiene la institucionalidad democrática de nuestro país, motivo por el cual difícilmente el régimen “pasaría el test democrático” (2010, pág. 117). Sin embargo, los autores no están de acuerdo con la noción planteada por O'Donnell sobre el carácter delegativo de la democracia, dado que ésta correspondería a un funcionamiento débil de la democracia y no, como plantean ellos, a una democracia que no estaría

completada. A pesar de rechazar la noción del politólogo argentino, los autores plantean la presencia de enclaves autoritarios, los cuales han sido “heredados tanto de la dictadura como de los amarres o acuerdos de transición”, señalando que éstos “limitan el carácter democrático, es decir, de expresión de la soberanía popular” (2010, pág. 117). A partir de lo planteado, es necesario analizar la tensión que existe en Chile respecto a la democracia. Esta se presenta, por una parte, como heredera de ciertos marcos normativos, institucionales y socioeconómicos del régimen autoritario (Garretón & Garretón, 2010), mientras que, por otra parte, se caracteriza por una alta estabilidad política (Siavelis, 2009).

La transición chilena representa uno de los casos exitosos en América Latina junto a la uruguayana debido a la alta estabilidad política de ambos procesos (O’Donnell, 1994). En el caso de Chile existió una negociación entre lo que O’Donnell (1982) denomina “los blandos de la dictadura militar” y la “oposición democrática”. Al respecto, plantea Godoy (1999), que tácitamente los partidos políticos de la oposición democrática, aceptaron las reglas del juego que había impuesto la dictadura militar en la Constitución, lo cual avalaría el caracterizar de “pactada” la transición chilena. Esto reafirmaría el esquema de Terry Lynn Karl (1991), quien propone diferentes modalidades de la transición hacia la democracia. En este análisis, Chile se presentaría como un caso de *pacto*, entendiendo que la estrategia utilizada fue un acuerdo, y que predominó la presencia de la elite por sobre las masas. De esta forma, la democracia chilena actual tiene su origen en un proceso que se negoció entre miembros de la elite política de oposición y la elite militar de la época. A partir de esto y, si bien han existido diversas formas de denominar al régimen político actual, resulta necesario afirmar que la práctica de la política se ha vuelto cada vez más elitista (Delamaza, 2010a).

El resultado de la transición política en Chile ha sustentado, por una parte, el rol activo que se le asigna a las elites “en la conducción del proceso político”, y por otra, el rol pasivo a la ciudadanía (Delamaza, 2010a, pág. 278). Esta asignación de roles tiene su fundamento en la potencialidad desestabilizadora que podría tener una participación ciudadana crítica y movilizadora para el contexto democrático chileno, el cual ha sido internacionalmente reconocido por su estabilidad (O’Donnell, 1994; Siavelis, 2009). De esta forma en Chile, debido al modelo y sistema político, se han concebido los problemas

sociales especialmente en términos técnicos, fomentando así la despolitización como característica central de la democracia chilena (Silva, 2006), y el papel de la resolución de conflictos reservada únicamente para la elite política.

Sin embargo, el sistema político chileno también se caracteriza por una amplia y arraigada prevalencia de instituciones informales. Incluso, O'Donnell (1996) plantea que podrían encontrarse aún más enraizadas y compartidas que las reglas formales. Debido a ello, se pretende investigar cómo la política informal en específico actúa como una estrategia de la elite política en pos de la producción y reproducción de su posición en el sistema político, entendiendo que la “otra institucionalización” de la que hablaba Guillermo O'Donnell (1996) fomenta el establecimiento de reglas informales.

INSTITUCIONES INFORMALES: LA “OTRA INSTITUCIONALIZACIÓN”

Para explicar qué es lo que constituye a una institución informal como tal, cabe primero detallar qué se entenderá por institución, sea ésta formal o no. Al respecto, Lauth (2000) destaca dos formas en que se han entendido las instituciones. Por una parte, desde la noción de la ciencia política clásica, las instituciones serían “órganos controladores y organizados del Estado, a menudo extendidas por organizaciones intermediarias, y fundamentalmente, por normas formales y principios de los procesos políticos” (pág. 23). Por otra parte, los neoinstitucionalistas entienden las instituciones como patrones normativos. Desde esta perspectiva, las instituciones “moldean el comportamiento”, pero también “estructuran la acción social y mejoran la seguridad con la cual ciudadanos pueden esperar un comportamiento recíproco de otros ciudadanos” (pág. 23).

Por un lado, O'Donnell (1996) planteó que una institución es “una pauta regularizada de interacción conocida, practicada y aceptada (si bien no necesariamente aprobada) por actores cuya expectativa es seguir actuando de acuerdo con las reglas sancionadas y sostenidas por ella” (pág. 224). Así también María Andrea Nardi (2002) esboza algo similar respecto a las instituciones, las cuales “constituyen el conjunto de reglas, normas y sanciones que median el accionar y proveen de un contexto de certidumbre para las interrelaciones entre los actores” (pág. 35). Por otro lado, Douglas North (1990) dio cuenta de las instituciones como restricciones que se establecen por los humanos, con el fin de

moldear las interacciones humanas, de modo que se generan incentivos, “sean éstos políticos, sociales o económicos” (pág. 3).

Tal como se mencionó en antecedentes, O’Donnell (1993) propone la idea de “áreas marrones”. En estas zonas prevalecerían lo que se entenderá como “instituciones informales”, debido a un proceso de institucionalización de reglas de este tipo, las cuales se encuentran “ampliamente compartidas y están profundamente arraigadas”, incluso más que las reglas formales (O’Donnell, 1996, pág. 232). De esta forma, Helmke y Levitsky (2004) plantean que muchas reglas del juego de la estructura de la vida política actual son informales, por lo que definen este tipo de instituciones como “reglas sociales compartidas, generalmente no escritas, que son creadas, comunicadas y aplicadas fuera de los canales oficialmente sancionados” (pág. 727). De esta forma, O’Donnell (1996) plantea que la distinción básica entre instituciones informales y formales, es que estas últimas tienen límites que están bien definidos y establecidos legalmente, con encargados de fiscalizarlas, controlarlas, y corregirlas en caso de ser necesario. A partir de lo anterior, es posible afirmar que las instituciones informales no son meramente prácticas, ya que existe una estructura de incentivos a la que se enfrentan los individuos que son parte de una institución informal, ya que confían en la naturaleza de la interacción que se está dando (Ostrom, 1986; Ostrom & Ahn, 2003). Se reconocen como instituciones informales el clientelismo, el cuoteo, el nepotismo, el patrimonialismo, el amiguismo, los mecanismos informales de toma de decisión y el acarreo. Tienen en común estas instituciones, en que por lo menos “en las interpretaciones más habituales, comportan una violación” de leyes positivas (Leiras, 2004, pág. 3).

A continuación se realiza una revisión de las instituciones que se investigarán específicamente: el clientelismo, el acarreo y el cuoteo político. El *clientelismo* corresponde a lo que Durston (2005) esbozó como una manifestación del capital social en términos de un intercambio de bienes, sean éstos materiales o simbólicos, a partir del cual se genera una obtención de beneficios que sustentan una solidaridad en la relación entre dos individuos. A pesar de esta definición, es necesario remitirse a la distinción que propone Alonso (2007) entre distribución clientelar y programática: “La distribución programática interpela a ‘los jubilados’, a ‘los desempleados’, etc. La distribución clientelar, en cambio, no interpela a

categorías abstractas y generales, sino que sólo busca la cooptación de aquellos votantes que probablemente responderán con apoyo político al otorgamiento personalizado de favores o bienes” (pág. 2). El *acarreo*, a su vez, tiene dos acepciones: la primera de ellas corresponde a la inscripción de votantes en comunas donde no residen¹². En la segunda acepción, y que será analizada en esta investigación, el acarreo ha sido definido como “el transporte ilegal de votantes a los lugares de votación por parte de un partido político” (Cornelius, 2002, pág. 19). A pesar de la definición propuesta por Cornelius, cabe señalar que en Chile el acarreo no es ilegal, a menos que exista una compra deliberada del voto del elector, lo cual sería cohecho (Morgado, 2012). No obstante, el acarreo ha sido calificado como una “práctica antidemocrática”, puesto que su fin sería direccionar “el triunfo legal pero ilegítimo de un candidato (...) bajo presión o estímulo” (Cuenca, 2016, pág. 6). Finalmente, el *cuoteo* corresponde a reglas de repartición en la composición de listas electorales o de cargos de gobierno (Carey & Siavelis, 2006), y ha sido cuestionada pues reduce la capacidad de incidencia de la participación ciudadana respecto a sus representantes (Navarrete, 2011). Siavelis (2009) considera que el cuoteo es un enclave de la transición, y que ha dificultado el establecimiento de mayor representatividad al momento del reclutamiento político. En síntesis, el acarreo y el clientelismo favorecerían los lazos a nivel territorial con el electorado, mientras que el cuoteo fortalecería los vínculos al interior de la elite política.

¿CÓMO SE LEGITIMA LA OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES INFORMALES?

A continuación se presenta una revisión teórico-conceptual de la noción de legitimidad de la política informal. A través de ésta, se pretende poner en discusión la legitimidad del sistema político que se vive actualmente, y cómo estas instituciones han sido o no legitimadas por los actores. Se analiza, a su vez, la legitimidad en relación a la legalidad debido a la particularidad de las instituciones informales.

La legitimidad ha sido ampliamente estudiada por Max Weber. A lo largo de sus escritos, asocia dicho concepto a la noción de dominación, la cual correspondería a la

¹² En 2016, el SERVEL constató 42 comunas en que los electores que trasladaron su domicilio superan los votos de diferencia en las elecciones municipales de 2012. Para mayor información: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/10/21/municipales-estudio-revela-que-los-votos-de-los-trasladados-de-domicilio-podrian-hacer-un-cambio-en-comunas-competitivas/>

“probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos” (2002, pág. 170). A partir de esto, plantea que no existe dominación que se sustente meramente en lo voluntario, sino que “todas procuran despertar y fomentar la creencia en su «legitimidad»” (Weber, 2002, pág. 170). De esta manera, Weber (2002) distingue tres tipos de dominación según pretensiones típicas de legitimidad. En primer lugar, está la dominación legal, la cual está sustentada en el carácter racional e impersonal, y se legitima “gracias al *saber*” (pág. 179). El grado de calificación que tienen los funcionarios burocráticos es clave en este tipo de dominación. Luego, Weber identifica la dominación tradicional, en que la legitimidad descansa en la herencia del poder del pasado y la relación se daría entre un señor y un súbdito. Finalmente, la dominación por carisma da cuenta de una legitimidad basada en un jefe, caudillo o líder, que tiene ciertas características especiales, “extracotidianas y no asequibles a cualquier otro” (pág. 193). La validez de esta dominación descansa en el reconocimiento de los dominados hacia el caudillo.

Pierre Bourdieu (2001) plantea que lo natural es “aquello cuya legitimidad no se cuestiona” (pág. 204). Así, y a diferencia de lo esbozado por Weber (2002), el sociólogo francés entiende que la legitimidad no es un acto libre de la conciencia, ya que estaría arraigada entre las estructuras incorporadas –que son inconscientes- y las estructuras objetivas (Bourdieu, 1997). Bourdieu (2008) acusa a Weber de cometer un error al considerar el carisma como un tipo de legitimidad, siendo que éste debiese ser una forma particular de poder. En síntesis, para este autor, el carisma y la legitimidad han de estar equiparadas, entendiendo que ambas están asociadas a la posesión de un capital simbólico por parte de los agentes que lo ostentan.

Jürgen Habermas (1999) basándose en lo propuesto por Max Weber (2002), también teoriza en torno a la legitimidad, entendiéndola como el acto de conseguir un consenso, el cual se obtiene a través de una acción comunicativa. Así, la base de la legitimidad permitiría conocer “los principios últimos en que puede apoyarse la ‘vigencia’ de un poder” (pág. 162). Habermas (1999) plantea que un poder social debe ser considerado legítimo siempre y cuando se cumplan al menos dos condiciones: debe haber un orden normativo establecido positivamente, y los sujetos de derecho deben creer en la legalidad de ese

orden, de modo que “la creencia en la legitimidad se reduce a creencia en la legalidad” (pág. 165). Desde esta perspectiva, resulta complejo analizar las instituciones informales, ya que no tienen un establecimiento positivo en el derecho –al no ser normas escritas-, por lo que su condición de legalidad se resume a no estar tipificadas como una práctica ilegal.

Si bien la legitimidad de las instituciones informales ha de ser entendida y estudiada en contextos determinados y con actores específicos, es necesario vincularla con la noción de legalidad, fuente principal de sus problemas de legitimación. Del Hierro (2014) plantea que existe un grave problema respecto a la legitimidad política de ciertas instituciones, ya que no existe claridad respecto a la determinación del sistema de valores que las rige, y por ende cuáles normas son legítimas o justas. Por una parte, el autor reconoce que la legalidad remite a la existencia de leyes; mientras que por otra, la legitimidad política debiese provenir “de la transparencia y la responsabilidad como exigencias ineludibles de la gestión pública de nuestro tiempo” (Del Hierro, 2014, pág. 185).

O'Donnell (1996) plantea que las instituciones, aunque practicadas y aceptadas, no necesariamente tienen que ser aprobadas. Se reconoce así, que una de las diferencias primordiales entre instituciones formales e informales remite al establecimiento y definición legal, y por ende fiscalización, control y corrección de las instituciones formales. De esta manera, las instituciones informales no tienen un marco de legalidad claro, lo que provoca una confusión entre éstas y las prácticas corruptas (Helmke & Levitsky, 2004; O'Donnell, 1993; Arriagada, 2013). En síntesis, si bien estas instituciones no son necesariamente ilegales, sí poseen problemas de legitimidad debido a su normatividad difusa, tensión que se pretende develar en la presente investigación.

Específicamente, la legitimidad de las instituciones informales remite a si los actores políticos y sociales avalan la utilización de éstas, o más bien condenan su uso. Este disenso surge entre dos perspectivas. La primera que valora los mayores niveles de confianza que podrían generarse entre los sujetos y la rapidez en la toma de decisión (Siavelis, 2000, 2009; Barozet, 2005). La segunda, sin embargo, condena a quienes están inmersos en relaciones de este tipo, ya que, como se ha mencionado anteriormente, se asocian las instituciones informales a prácticas ilegales de corrupción política. Cuenca (2016) plantea que tanto el clientelismo político como el acarreo son ejemplos de “falta de ‘limpieza’ (...)

auspiciando una contienda electoral de alguna manera legal, pero drásticamente ilegítima ante los ojos de la sociedad” (pág. 13). El cuoteo, plantea Navarrete (2011), al acrecentar la diferenciación entre representantes y representados podría repercutir sobre la legitimación del sistema democrático por parte de la ciudadanía.

El fomento a la participación ciudadana es un pilar fundamental para la relegitimación de la política (Castells, 1999). Esto sería central en un país como Chile, considerando que en este modelo político no se estimula el componente participativo de los actores (Paredes, 2011). Al respecto, Emmerich (2004) plantea que las democracias latinoamericanas necesitan apuntar no sólo a la transparencia y la responsabilidad de quienes gobiernan y administran los recursos públicos, sino también a la “participación activa de la ciudadanía y la vigilancia de la sociedad civil organizada” (pág. 69). Del Hierro (2014) reafirma esto, señalando que la participación ciudadana sería la “idea nuclear en los nuevos enfoques sobre legitimidad” (pág. 180). En este sentido, es necesario develar de qué forma está legitimado o no el sistema político informal, y así también observar cómo los cambios institucionales que regulan la política formal influyen en la política informal, generándose o no un proceso de relegitimación de esta última.

HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

A continuación se esbozan las tres hipótesis que guiaron la presente investigación. Las hipótesis están señaladas con un número, correspondiente al objetivo específico respectivo.

H1: Las instituciones informales en Santiago se adaptan a las transformaciones de la institucionalidad política actual, generando nuevas “zonas marrones”, de modo que continúan siendo una estrategia de reproducción de la elite. Para caracterizar la adaptabilidad, se consideran tres características: el nivel administrativo, la trayectoria y la posición política. Sobre el nivel administrativo, será el municipio en donde exista una mayor densidad de este tipo de instituciones que a nivel distrital o de la intendencia debido a las redes con las que ha funcionado históricamente la comuna. A su vez, la utilización de instituciones informales será más característica de quienes tengan mayor trayectoria en la comuna debido a la generación de redes locales. Finalmente, no existirá una diferenciación por posición política.

H2: El capital político familiar genera ventajas para los miembros de la elite política que lo poseen. En Santiago esto se observa al interior de todos los niveles administrativos y partidos políticos. Particularmente, las instituciones informales que tienen mayor relación con el capital político familiar son el cuoteo y el clientelismo, gracias al traspaso de redes clientelares entre parentela. Los entrevistados identificarán la presencia de familias en la política local.

H3: Existe un disenso manifiesto sobre la legitimidad de la utilización de las instituciones informales. Los representantes de la elite política no avalan la política informal explícitamente, aunque sí existe una defensa al acarreo por favorecer la participación electoral y al cuoteo por la promoción de confianza en el sistema político, mientras que el clientelismo es el más criticado y denunciado debido a las características históricas de la comuna de Santiago.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación es de tipo descriptivo, centrándose en la caracterización y manifestación del fenómeno de las instituciones informales como estrategias de reproducción de la elite política. A pesar de no ser un tema ampliamente abordado desde la sociología, sí existe un amplio estado del arte al respecto, por lo que ésta no fue una investigación de tipo exploratoria. Sin embargo, no se pretende abordar más allá del ámbito de lo descriptivo, ya que se apunta a identificar y caracterizar el fenómeno planteado. Para esto, se utilizó una estrategia metodológica cualitativa a través de entrevistas en profundidad, por un lado, para profundizar en la percepción y significaciones sociales de los informantes, y por otro lado, una revisión legislativa y de prensa para observar el contexto político actual y complementar lo dicho por los entrevistados.

La población de estudio fueron los actores relevantes de la vida política y social en la comuna de Santiago. Para definir quienes pertenecen a este grupo, se adoptan dos criterios de selección. En primer lugar, que dichos actores tengan un vínculo político y/o social con la comuna de Santiago, ya sea reciente o no y de carácter formal o informal. En segundo lugar, que exista un vínculo con la elite política de la comuna¹³, ya sea éste estrecho o no.

El tipo de muestreo realizado fue por cuotas, con el afán de representar diversas posiciones y perspectivas de los actores relevantes en la vida política y/o social de la comuna de Santiago. La muestra final fue de 14 entrevistas, definiendo tres criterios para selección final de los entrevistados: el primero de ellos corresponde a la trayectoria política de la persona en Santiago, considerando que el tiempo que lleva el entrevistado en la comuna se relaciona con el conocimiento del territorio e incluso la conformación de redes con otros actores. También se consideró la orientación política ya que, a pesar de plantear en la hipótesis que este criterio no tendría mayor relevancia para la operación de instituciones informales, se resguardó la representatividad de gran parte del espectro político. Finalmente, se tuvo como criterio abarcar la comuna en los tres niveles administrativos que funcionan en ella: el municipio, la intendencia y el distrito.

¹³ Se entenderá por elite política de la comuna aquellos personajes que, teniendo o no una posición de autoridad, tienen mayor capacidad de influencia en las políticas y actividades del Estado (Espinoza, 2010) o quienes, perteneciendo al campo político de la comuna, posean apellidos socialmente valorados, redes selectas y capitales diversos (Joignant & Güell, 2011).

La producción de información se hizo a partir de dos fuentes. Por una parte, la realización de entrevistas en profundidad a los actores relevantes de la vida política y/o social de la comuna de Santiago¹⁴, con el objetivo de comprender cuáles son “las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 101). A través de la generación de un informe acerca de las autoridades formales e informales de la comuna, realizado en conjunto con el equipo del proyecto FONDECYT, se seleccionaron los nombres para las entrevistas. De esta forma, se realizaron entrevistas de manera autónoma y también se utilizaron las entrevistas generadas por el equipo de forma paralela en la comuna. Por otra parte, para esta investigación también se realizó una revisión de prensa escrita (impresa y vía internet), y de documentos oficiales y legislativos, para analizar el contexto político y social de la comuna de Santiago. A través de esto fue posible caracterizar el objeto y sujetos de estudio, específicamente lo que no fue posible abordar desde las entrevistas –y también complementar lo esbozado en ellas.

La lista de entrevistados se detalla en la Tabla 3, en la cual se observa que cada entrevistado tiene características que permiten posicionar sus dichos, mas no reconocer exactamente de quien provienen¹⁵. Se realizaron 14 entrevistas en total, considerando las realizadas por los integrantes del equipo del Proyecto y por la autora de esta tesis, entre enero y agosto del año 2017, previo a las elecciones parlamentarias, de CORES y presidenciales. Para la caracterización general de cada entrevistado se considera su sexo, orientación política y trayectoria en la comuna (TC). Los entrevistados están ordenados en tres grupos: Representantes de la elite política¹⁶, representantes territoriales y expertos en temáticas relativas a esta tesis. La pauta de entrevista que ha sido utilizada se presenta en Anexos (Ver Anexo 2).

¹⁴ La selección de entrevistas también dice relación con el Proyecto FONDECYT 1160984 en el que se enmarca la presente investigación, la cual opta por dicha técnica de producción de información.

¹⁵ Se toman dichos resguardos debido al carácter confidencial que han tenido las entrevistas en el marco del Proyecto FONDECYT 1160984 en el cual se inserta esta investigación.

¹⁶ Para el listado de los entrevistados no se consideraron matices al interior de la elite política, motivo por el cual tanto representantes electos vía sufragio universal como dirigentes de partidos políticos están en este mismo grupo. En los capítulos de análisis se consideran las diferencias entre los actores.

Tabla 3: Características de los entrevistados

Representantes Elite Política		
Hombre – Dirigente Nueva Mayoría; TC: más de 30 años	Hombre – Dirigente Chile Vamos; TC: más de 25 años	Mujer – Representante Municipalidad de Santiago Frente Amplio; TC: 12 años
Mujer – Nueva Mayoría; Ex autoridad Municipalidad de Santiago; TC: 15 años	Hombre – Administración Gobierno Regional; TC: 5 años	Hombre – Dirigente Frente Amplio; TC: 5 años
Hombre – Integrante comando campaña municipal de alcalde Alessandri 2016 Chile Vamos; TC: 9 años	Hombre – CORE Nueva Mayoría; TC: más de 10 años	Hombre – Directiva nacional partido Chile Vamos
Representantes territoriales		
Mujer – Presidenta JJVV Barrio 10 de Julio Frente Amplio; TC: 2 años	Hombre – Presidente JJVV Parque Forestal; TC: 19 años	Mujer – Club de adulto mayor; TC: 6 años
Expertos		
Hombre – Doctor en ciencia política Experto en elite política		Hombre – Chile Transparente Experto en transparencia internacional

MÉTODO DE ANÁLISIS

El método de análisis se realizó a partir de una operacionalización de los principales conceptos de esta investigación. A través de las definiciones esbozadas en el marco teórico, se generaron categorías y códigos a priori para la etapa de codificación. Luego, se analizaron las entrevistas utilizando el paquete RQDA del Software libre R Studio – desarrollado para el análisis cualitativo de datos-. En este proceso se realizó un análisis de contenido cualitativo, a través del cual no sólo se describió y sistematizó el contenido manifiesto de la información producida, sino también se relacionó al emisor con su contexto, entendiendo que a través de lo dicho, los sujetos no sólo emiten palabras, sino que también reproducen sus condiciones políticas, sociales, económicas y culturales (Andréu, 2002). Durante el proceso de codificación de las entrevistas, se revisó la pertinencia de cada uno de los códigos previamente construidos. De esta forma, se procedió a eliminar, añadir y modificar algunos de los códigos propuestos inicialmente en base a la teoría y los antecedentes. Se presenta a continuación la matriz de análisis final (Tabla 4) en la cual se detallan los conceptos, categorías, códigos y definiciones utilizadas en este proceso. Para la presentación de los principales hallazgos de investigación, se consideraron tres grandes temáticas: (1) las características y relaciones de la elite política, (2) las familias presentes en el sistema político chileno y (3) la operación de las instituciones informales y el disenso

respecto a su legitimidad. A partir de esta sistematización de la información producida en torno a dichas temáticas se construyen los capítulos de análisis de las entrevistas.

Tabla 4: Operacionalización, códigos y definiciones

Concepto principal	Categorías	Código	Definición	
Funcionamiento política formal	Caracterización partidos políticos	Peso político partidos	Cantidad de autoridades, militantes y presencia histórica en la comuna por parte de los partidos políticos	
		Estructura y funcionamiento de los partidos	Estructura organizativa de los partidos, instancias de reunión, definición de dirigentes internos.	
		Relación entre partidos	Relación entre partidos de igual o distinta coalición	
		Selección interna de candidatos	Formas de selección de candidatos a cargos públicos, ya sea por primarias, cuoteo, delfines, premios de consuelo, etc.	
		Campañas electorales	Se consideran los espacios, actividades, relatos, estrategias y actores en época electoral.	
		Trabajo territorial partidos	Se incluyen actividades realizadas, espacios y actores posicionados en época no electoral.	
	Caracterización instituciones formales	Diputados	Desempeño, rol, funcionamiento y atribuciones de los diputados del ex distrito 22	
		Intendentes y GORE	Desempeño, rol, funcionamiento y atribuciones de la intendencia metropolitana y gobernadores regionales	
		CORES	Desempeño, rol, funcionamiento y atribuciones de los CORES	
		Municipio	Desempeño, rol, funcionamiento y atribuciones del municipio en su conjunto, las diferentes gestiones, la relación que establece con los vecinos de la comuna, etc.	
		Alcaldes	Desempeño, rol, funcionamiento y atribuciones de los diferentes alcaldes que han estado en ejercicio	
		Concejales	Desempeño, rol, funcionamiento y atribuciones de los concejales	
		Grupos emergentes	Nuevos movimientos o grupos políticos emergentes (Frente Amplio, Evópoli, Ciudadanos, etc.)	
		Diferencias funcionamiento por nivel administrativo	Percepción sobre un funcionamiento desigual entre niveles administrativos (municipio, distrito, intendencia)	
	Caracterización organizaciones territoriales	Juntas de vecinos	Desempeño, rol, funcionamiento y atribuciones de juntas de vecinos en la comuna	
		Electorado, votantes y vecinos	Percepción sobre los vecinos y la ciudadanía en la comuna en términos de participación política activa/pasiva, tipo de demandas a las autoridades (colectivas/individuales) y comportamiento del voto	
		Organizaciones sociales	Todo lo relacionado con organizaciones sociales presentes en la comuna, con quiénes se relacionan, cuánta gente participa, qué tipo de actividades realizan	
	Funcionamiento política informal	Caracterización instituciones informales	Cuoteo	Reglas de repartición en la composición de listas electorales, o de cargos de gobierno (Carey & Siavelis, 2006),
			Clientelismo	Manifestación de capital social basado en intercambio de bienes materiales o simbólicos, a partir del cual obtienen beneficios que sustentan una solidaridad en la relación entre dos individuos (Durstun, 2005)
			Acarreo	Traslado de votantes el día de la votación (Cuenca, 2002)

Concepto principal	Categorías	Código	Definición
Reproducción elite	Caracterización elite	Reproducción política	Fenómeno en el cual tienden a permanecer los mismos actores en los espacios de toma de decisión, fomentando espacios aislados y excluyentes para el resto de la ciudadanía (Orellana Aillón, 2006; Zavala, 2001)
		Capital político	"Forma de capital simbólico fundado sobre la creencia y el reconocimiento o sobre las innumerables operaciones de crédito por las cuales los agentes confieren a una persona los poderes mismos que ellos le reconocen" (Bourdieu, 1982, págs. 16-17)
	Capital político familiar	Presencia de familias políticas	Reconocimiento e identificación de apellidos y familias presentes en la política chilena sin una connotación negativa.
		Reproducción política familiar	Se connota negativamente la pertenencia a una de estas familias políticas ya que favorece la reproducción de sus miembros.
		Capital político familiar	Conjunto de activos (reconocimiento del apellido como marca para electores, transmisión de interés/habilidades para la política y herencia de contactos para financiamiento electoral) armonizados por un apellido o por redes matrimoniales (Joignant, 2014).
	Legitimidad	Legitimidad política informal	Valoración política informal
Cuestionamiento político informal			Se percibe la política informal de manera negativa, cuestionando su operación en el sistema político.

CAPÍTULO IV: SANTIAGO Y SU ELITE POLÍTICA

A continuación se presenta una breve contextualización del territorio y una caracterización de los actores que participan en él. En una primera parte se describirá la relevancia nacional de Santiago, para luego analizar los pesos políticos de los partidos al interior de la comuna y, finalmente, las organizaciones territoriales y el electorado.

SANTIAGO: LA MADRE DE TODAS LAS BATALLAS

Para contextualizar el territorio en el cual se encuentra inmersa esta investigación, se detalla lo dicho por los entrevistados respecto a la importancia nacional que tiene la comuna de Santiago por sobre otras. Existe un consenso respecto a que este territorio no es igual a los demás, presentando especificidades que lo hacen ser una de las comunas más codiciadas en términos políticos. En el nivel local, destaca la importancia de la Municipalidad de Santiago. En el plano regional, la comuna es el centro de prácticamente todas las instituciones públicas. En el plano nacional, el ex distrito 22 se presentaba como uno de los más competitivos y anhelados¹⁷. Como lo señala un dirigente de Chile Vamos:

“Es la madre de todas las batallas, que es la frase cliché, pero es súper cierto porque puede que a lo mejor sea también más chica que otras en población no sé qué, pero la connotación y relevancia que tiene ganar Santiago no es lo mismo que ganar, lo digo yo, en Curepto, nadie sabe quién salió de Curepto, con el respeto de los ciudadanos de Curepto digo, pero en el fondo no tiene mayor transcendencia. Aquí mismo estamos a un paso, literalmente a un paso de La Moneda, o sea todas las instituciones públicas, todas las marchas, cualquier actividad gira en torno al centro cívico” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

Se reconoce, por una parte, la importancia e impacto que tienen las elecciones municipales de la comuna en las presidenciales y parlamentarias futuras. De manera

¹⁷ Aunque actualmente Santiago compone el distrito 10 junto a otras 4 comunas, continúa siendo un territorio que ha sido muy disputado por todas las fuerzas políticas. Información disponible en: <http://www.24horas.cl/politica/elecciones2017/la-renida-disputa-por-el-distrito-10-estos-son-los-pactos-y-partidos-que-disputan-los-ocho-cupos-2490966>

cercana, una representante de la Municipalidad de Santiago, perteneciente al Frente Amplio, señala:

“Es como el termómetro que marca el destino de las elecciones después para el Congreso y las presidenciales. Entonces por eso se le llama la madre de todas las batallas. Por lo tanto, todas las coaliciones políticas hacen una gran apuesta de recursos en Santiago, como en otros también, puede ser Providencia, Las Condes, pero Santiago políticamente representa mucho para esa clase política” (Mujer, Representante Municipalidad de Santiago – Frente Amplio, 12 años de trayectoria en la comuna).

Por otra parte, se destaca la complejidad que tiene el debate político al interior de la comuna, ya que coexisten los tres niveles administrativos –local, regional y nacional- y una gran diversidad de conflictos manifiestos. Así lo plantea una ex autoridad de la Municipalidad:

“Los debates públicos en Santiago son muy complicados, son muy pierde, pierde, son siempre, no hay manera de quedar en el lado de pura ganancia, todo lo de Santiago son disputas, disputas entre unos y otros (...) El patrimonio, el comercio ambulante, la movilidad, las tomas, todas las peleas que hubo, todas tienen heridos, por anga o por manga, o en general para los dos lados” (Mujer, Ex autoridad Municipalidad de Santiago, Nueva Mayoría, 15 años de trayectoria en la comuna).

En síntesis, la relevancia que le atribuyen los entrevistados a Santiago, tanto como comuna, ex distrito y centro cívico y político de la capital, hace de éste un territorio muy particular y competitivo. Constantemente Santiago es protagonista de conflictos, ya sea entre los partidos políticos, representantes, organizaciones sociales, vecinos o la población flotante.

¿CÓMO SE ORGANIZA Y CON QUIÉNES SE RELACIONA LA ELITE POLÍTICA?

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ELITE POLÍTICA: ¿CIRCULACIÓN O REPRODUCCIÓN?

Considerando que uno de los principales espacios organizativos de la elite política son los partidos, se presenta a continuación un análisis del funcionamiento y la organización de éstos en la comuna. Constanza Ambiado (2016), en el marco del proyecto FONDECYT 1160984, desarrolló un informe detallado de las elecciones municipales y los representantes de cada partido presente en la comuna entre 1990 y 2016. A partir de este documento, se realiza una síntesis y un análisis propio del peso político de cada partido para los fines de esta investigación. En Anexos se presenta un gráfico con el porcentaje de votos de los partidos en las elecciones municipales entre 1992 y 2016 (Ver Anexo 3), para representar cómo ha cambiado el peso político de éstos en la comuna.

En primer lugar, en la derecha destacan la Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN), principalmente, y Evópoli, más recientemente. Sobre la UDI, destaca su fuerte presencia desde los años 90', disputándole a la Democracia Cristiana su hegemonía en la comuna. A nivel municipal, la UDI estuvo en la alcaldía durante 12 años. En 2013, obtienen uno¹⁸ de los cuatro cupos disponibles en Santiago II en el Consejo Regional, mas no han tenido presencia en la intendencia y sólo han posicionado a un diputado en el ex distrito 22¹⁹ y uno en el actual distrito 10²⁰. Renovación Nacional ha tenido un crecimiento considerable en los últimos años. A nivel regional, han tenido presencia en la Intendencia Metropolitana²¹ y obtenido uno de los cuatro cupos de la circunscripción en las elecciones de 2013 y 2017²². Han tenido un diputado en el ex distrito

¹⁸ Álvaro Lavín (2014 – actualmente en el cargo)

¹⁹ Alberto Cardemil renuncia a RN en 2005 para apoyar a Joaquín Lavín en las elecciones presidenciales. Se postula como independiente en la lista de la UDI en 2005. Información disponible en: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/renovacion-nacional/alberto-cardemil-renuncio-a-rn-para-seguir-apoyando-a-lavin/2005-06-07/121525.html>

²⁰ Jorge Alessandri (2018 – actualmente en el cargo)

²¹ Fernando Echeverría (2010 – 2011), Cecilia Pérez (2011 – 2012) y Juan Antonio Peribonio (2012 – 2014)

²² Celin Moreno (2014 – actualmente reelecto)

22²³. El partido llega a la alcaldía en 2016 con Felipe Alessandri. Evópoli, finalmente, ha tenido presencia con un diputado en el ex distrito 22²⁴ y uno en el actual distrito 10²⁵.

Respecto al funcionamiento de la coalición Chile Vamos, se destaca la relación entre el actual alcalde Felipe Alessandri (RN) y su hermano, el diputado Jorge Alessandri (UDI), como un factor que benefició la articulación entre los partidos para las elecciones municipales recientes.

En segundo lugar, en la centro-izquierda han sobresalido la Democracia Cristiana (DC) y el Partido Por la Democracia (PPD). El primero de estos partidos destaca por su hegemonía indiscutida en la década de los 90', estando presentes en la alcaldía entre 1990 y el 2000 y en la diputación entre 1998 y 2002²⁶. A nivel regional, destaca su importante presencia en la Intendencia Metropolitana con siete intendentes de este partido entre 1990 y la actualidad²⁷. Sin embargo, la presencia de la DC ha disminuido en la comuna, de modo que en la actualidad sólo tienen una concejala²⁸. El PPD ha estado presente en la intendencia con cuatro militantes del partido²⁹ y destaca su presencia parlamentaria, ya que tuvieron representación en el ex distrito 22 entre 1990-1998 y 2002-2014³⁰. En la alcaldía, el partido estuvo entre 2012 y 2016, mientras que a nivel de consejeros regionales, ni la DC ni el PPD han obtenido cupos para Santiago II.

Sobre el Partido Socialista (PS) y el Partido Comunista (PC), cabe señalar que aunque han estado presentes en la comuna, nunca han tenido un peso comparable con la DC y el PPD. La mayor presencia de estos partidos está en el Consejo Regional, donde cada

²³ Alberto Cardemil (1994 – 2006). Tras su reelección a través de un cupo UDI, vuelve a Renovación Nacional en 2008. Es reelecto para el período 2010 – 2014 por RN. Información disponible en: http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20081111/pags/20081111000416.html

²⁴ Felipe Kast (2014 – 2018).

²⁵ Luciano Cruz Coke (2018 – actualmente en el cargo)

²⁶ Juan Enrique Krauss.

²⁷ Luis Pareto (1990-1994), Fernando Castillo Velasco (1994), Álex Figueroa (1994-1996), Germán Quintana (1996-1998), Marcelo Trivelli (2001-2005), Ximena Rincón (2005-2006), Claudio Orrego (2014-2018)

²⁸ Verónica Castro (2016 – actualmente en el cargo)

²⁹ Sergio Galilea (2000-2001), Víctor Varrueto (2006-2007), Adriana Delpiano (2007-2008), Igor Garafulic (2008-2010)

³⁰ Jorge Schaulsohn (1990-1998), Carolina Tohá (2002-2009) y Felipe Harboe (2009-2014).

uno de los partidos gana un cupo en 2013, y el PS se mantiene en el período actual³¹. En el Concejo Municipal sólo el PC tiene presencia³². Respecto al funcionamiento de la coalición, se reconoce por parte de los entrevistados una coordinación que se activa mayoritariamente en época electoral.

Transversalmente a las coaliciones políticas, los partidos se organizan internamente a través de directivas locales, adaptándose a la legislación que los rige desde 2016. A través de esta última, se han instaurado mecanismos de democratización interna, estableciéndose al menos un órgano ejecutivo, uno intermedio colegiado, un tribunal supremo, tribunales regionales y un órgano ejecutivo e intermedio colegiado por cada región en que está constituido el partido. Respecto a dichos organismos, se establece el deber de realizar elecciones periódicas de sus miembros (Ley N° 20.915, 2016).

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL: ¿DESAFECCIÓN O POCOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN?

Entendiendo que la elite política tiene una dimensión relacional con la ciudadanía a través de diversos canales (Joignant & Güell, 2011), se presenta a continuación un análisis de los vecinos y la organización territorial de la comuna de Santiago. Para ello se consideran tanto los dichos de los entrevistados como la revisión de documentos, prensa e investigaciones sobre los votantes, las juntas de vecinos y las organizaciones sociales en general.

En las últimas elecciones municipales en Santiago ha prevalecido un porcentaje de participación menor al promedio nacional³³. En general, dicha situación ha sido atribuida por los partidos políticos a una errónea generalización sobre los casos de corrupción y financiamiento irregular de la política. Al respecto, plantean que dichos episodios han generado una desafección extendida en la ciudadanía, lo cual explicaría la abstención. Esta situación ha sido reconocida como la mayor dificultad a la que se han enfrentado los

³¹ En 2013 fueron electos Manuel Hernández (PC) y Jaime Tohá González (PS). Este último renuncia en 2016 para postularse a diputado por el distrito 20, resultando electo. Lo reemplaza Christian Seymour (2016-2018), del mismo partido. Para el período actual, sale electo Dióscoro Rojas (PS).

³² Irací Hassler (2016 – actualmente en el cargo)

³³ En Santiago, para las elecciones municipales de 2016, votaron 67.533 personas (22,32%), mientras que para las elecciones de CORES, parlamentarias y presidenciales de noviembre de 2017 votaron 129.631 personas (41,45%). Ambas votaciones fueron menores al promedio nacional (34,83% y 46,67%, respectivamente). Información obtenida de www.servel.cl

partidos políticos en los últimos años, acusando transversalmente una mala implementación de la ley de inscripción automática y voto voluntario, ya que ha provocado –al menos en la comuna- una baja en la participación electoral. Según un dirigente de Chile Vamos, el voto voluntario tendería a disminuir la votación del favorito:

“Pablo Zalaquett me prestó recursos, el partido me aportó recursos, hicimos una buena campaña pensando en 5000 votos. No saqué ni 800, perdí y Pablo Zalaquett, para qué decir, o sea fue un desastre (...) el voto voluntario castiga al favorito, porque tan favorito era Pablo que decís ‘pero vieja, ¿Para qué vas a votar si va salir igual?’” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

Considerando lo anterior, es posible remitirnos a la investigación de Contreras, Joignant y Morales (2015), quienes plantean que la competitividad es uno de los factores que potencian la participación electoral. A su vez, el entrevistado da cuenta de cómo la alta abstención no se traduce en reproducción de los miembros de la elite en los espacios de toma de decisión.

La baja participación electoral abarcaría incluso a los adultos mayores, quienes se destacan por ser el grupo que más vota a nivel nacional (Ventura, 2017). Una socia de un club de adulto mayor entrevistada plantea que, a pesar de la costumbre cívica, están decepcionadas con la política actual:

“Y tantas cosas mal hechas en la política que se han hecho que la gente se desencanta y pierde el interés, nosotros que venimos con esa costumbre cívica, lo hacemos, lo seguimos haciendo, pero eso no quiere decir que nosotros estemos todos contentos con lo que está sucediendo, por ejemplo, tanto robo y tanta plata mal dirigida” (Mujer, Club de adulto mayor, 6 años de trayectoria en la comuna).

Asimismo se identifica que el voto de los vecinos tiene un carácter más personalista que partidario, lo cual se observa en la alta volatilidad en las elecciones municipales de las últimas dos décadas. Así lo señalan desde la Administración del GORE:

“La gente también vota mucho también por las personas y vota también más por los programas más que por un partido político, o sea el tema del liderazgo, de lo carismático, de los que cumplen” (Hombre, Administración Gobierno Regional, 5 años de trayectoria en la comuna).

A partir de esto se avalaría la noción del capital simbólico que propone Bourdieu (2008), entendiendo que el carisma tiene una relación intrínseca con la legitimidad por parte de la ciudadanía hacia sus representantes políticos. A su vez, se destacan otras dos características entre los vecinos quienes, por una parte, particularizan las demandas que realizan a las autoridades, y por otra, tienen poco interés para participar en temáticas ciudadanas, dando cuenta de la desmovilización y despolitización de la sociedad chilena (Paredes, 2011). Sobre la primera característica, se destaca una creciente individualización de lo que solicitan los vecinos a las autoridades:

“La gente creo yo es cada vez más individualista y concentrada en su bienestar, y las cosas que te van a pedir en campaña son relacionadas ni siquiera a sus barrios, ni siquiera a su cuadra: a su casa, un foco de luz afuera de su casa, una vereda pavimentada afuera de su casa, no importa que dos cuadras más allá está la plaza sin luz, porque la gente está circunscribiendo su ámbito de acción y su vida solamente a su casa” (Hombre, Integrante comando campaña municipal de alcalde Alessandri 2016, Chile Vamos, 9 años de trayectoria en la comuna).

Por otra parte, también se reconoce la dificultad en la implementación de políticas participativas en la comuna, destacando que lo realizado en la gestión de Carolina Tohá no tuvo buenos resultados. Esto se explicaría porque el electorado de la comuna se caracterizaría por ansiar la inmediatez en la resolución de sus problemas (Sanfuentes et al, 2016):

“La gente me decía ‘oye, yo elegí a la Tohá para que me solucione los temas, ¿Para qué me pregunta de nuevo qué es lo que quiero hacer si ella ya me vino a prometer algo y todavía no lo hace?’” (Hombre, Administración Gobierno Regional, 5 años de trayectoria en la comuna).

Históricamente, una de las formas de organización más típicas de la sociedad civil en Santiago han sido las juntas de vecinos (Barozet, 2005). Respecto a éstas, se reconoce que la mayor parte del trabajo y las responsabilidades recaen en la presidencia. A su vez, se plantea que existe una diversidad de funcionamientos, tipos de actividades y el nivel de participación que tienen sus miembros al interior de cada junta y en la comuna. Mientras que algunas tienen reuniones y actividades de diversa índole constantemente, hay otras en donde no hay una participación activa de la directiva y tampoco de los vecinos pertenecientes a ésta:

“Sin lugar a dudas hay más trabajo, sí, yo creo que debemos ser unas tres juntas de vecinos las que hacemos hartas cosas, las otras hacen menos... Ahí es una escala que es más subjetiva. Entonces sin duda que esta junta de vecinos, Yungay, se mueve harto también... Yungay es como más político que nosotros, son temas más políticos. Nosotros vamos más por lo cultural, hacemos recorridos patrimoniales, bueno en realidad hacemos de todo” (Hombre, Presidente JJVV Parque Forestal, 19 años de trayectoria en la comuna).

En síntesis, el electorado y las juntas de vecinos y clubes de adulto mayor de la comuna concluyen que existe una baja participación de sus miembros y de los vecinos en general. Esto es observable en dos ámbitos: lo electoral y lo no electoral. Por una parte, Santiago tiene una mayor abstención que en el resto del país, lo cual contrasta con su alta competitividad. Por otra, se reconoce transversalmente que la participación no electoral es también baja y circunscrita a espacios reducidos. Aunque se identifiquen excepciones – como las JJVV activas o los adultos mayores que tienden a votar más-, resulta clave afirmar que Santiago es un territorio con una participación política disminuida y limitada, al menos en términos formales.

Aunque se han generado instancias de participación ciudadana, los entrevistados reconocen que no ha habido un cambio sustancial en época no electoral y el porcentaje de votación se ha mantenido bajo el promedio nacional. Debido a ello, cabe preguntarse si esta baja participación se debe al carácter de la política implementada, la cual está inserta en lo que Sherry Arnstein (1969) denomina como un peldaño de “no-participación” –debido a su carácter de consulta-, o si se debe a la histórica y arraigada falta de democratización social

en nuestro país (O'Donnell, 1996; Garretón, 2016). Considerando los resultados, los vecinos en Santiago, al igual que en el resto del país, no tienen una tendencia a participar políticamente ya que no existe un estímulo hacia los actores de hacerlo (Paredes, 2011).

CAPÍTULO V: LA INSTITUCIONALIDAD INFORMAL

A partir de los hallazgos sobre la política formal en la comuna, se contextualizan los actores presentes en Santiago, sus características y relaciones entre las diversas instituciones, organizaciones y partidos políticos. A continuación, se caracteriza la utilización del acarreo, el clientelismo y el cuoteo por parte de la elite política en la comuna, ex distrito 22 y a nivel regional.

ACARREO: ¿FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL O COHECHO?

Considerando las dos acepciones de “acarreo” descritas en el marco teórico, a continuación se revisará la percepción de los entrevistados respecto al traslado de votantes el día de las elecciones en la comuna, su funcionamiento, implicancias y cómo se legitima o no su operación en el sistema político.

En Chile, el acarreo de votantes se ha observado en diversas elecciones, a través de acusaciones y/o denuncias formales³⁴, a lo largo de todo el país³⁵ y transversal a los partidos políticos³⁶. A raíz de estas situaciones se consultó a los entrevistados por casos de traslado de votantes en días de elecciones en la comuna. Entre lo esgrimido por los actores, es posible identificar dos argumentaciones en torno al acarreo. Existe una tendencia a justificar el traslado de votantes ya que fortalece el sistema democrático disminuyendo la abstención electoral. Sin embargo, también se condiciona la legitimación de esta institución informal siempre y cuando no se cometan irregularidades como el cohecho.

³⁴ El traslado de votantes en día de elecciones ha sido observable en las primarias presidenciales de 2013 (<http://www2.latercera.com/noticia/alianza-activa-plan-de-traslado-de-electores-y-compromete-recursos-para-garantizar-respaldos/>). Luego, en 2016, se observó el acarreo en las primarias municipales (<http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/elecciones/el-acarreo-preocupa-en-rn-de-cara-a-las-primarias-de-chile-vamos/2016-06-10/191204.html>) y en las elecciones municipales de octubre (<http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2016/10/23/denuncian-acarreo-electoral-en-vina-del-mar-graban-a-mujer-llamando-a-votar-por-lues-dc.shtml>). Recientemente, también se observó en la primera vuelta de las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2017 (<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2017/11/14/acarreo-electoral-chilevamos-denuncia-intervencionismo-del-gobierno-a-cinco-dias-de-las-elecciones/>) y también en el balotaje (<http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/presidenciales/autoridades-impidieron-acarreo-de-votantes-en-la-raucania/2017-12-17/141653.html>).

³⁵ A partir de la revisión de prensa, se encontraron acusaciones de acarreo de votantes en Arica, Viña del Mar, la Región de Magallanes, La Araucanía y en varias comunas de la Región Metropolitana. El detalle de esta información se encuentra en las noticias señaladas en la nota anterior.

³⁶ Las acusaciones se han realizado desde una coalición a otra, como también entre partidos de un mismo conglomerado –especialmente en elecciones primarias–.

Quienes condenan esta institución, la identifican como un mecanismo utilizado por los partidos políticos para asegurar que sus adherentes voten o manipular el voto de un posible elector. A pesar de condenarlo, se reconoce la necesidad del acarreo debido a la reforma a la voluntariedad del voto, avalando lo propuesto por Fuentes y Villar (2005) sobre el incentivo que tendría el carácter del voto sobre el traslado de votantes. Así lo plantea una ex autoridad de la Municipalidad de Santiago:

“Hay algunas de esas situaciones que tienen raíces históricas muy antiguas. El acarreo es como el hilo negro, pero no solo son antiguas, sino que en los tiempos de hoy se han vuelto cada vez más imprescindibles, porque hoy día la gente por motivación propia es mucho más difícil que se mueva. Entonces, no es esperable que un grupo nuevo necesariamente pueda, de cuajo, cortar algo más, especialmente si siente que la tensión pública no está puesta en eso” (Mujer, Ex autoridad Municipalidad de Santiago, Nueva Mayoría, 15 años de trayectoria en la comuna).

Se reconoce, a su vez, la dificultad de rastrear y terminar con esta práctica informal, y se valora su aporte para el fortalecimiento de la democracia, ya que aumenta la participación electoral, como lo señala un dirigente local de Chile Vamos:

“Hubo muchos voluntarios que prestaron sus vehículos, hay gente que tenía unos vehículos de transporte. (...) Tengo una mini van, tengo un transporte escolar, tengo no sé vehículos particulares, tengo camionetas y coordinémonos, ‘yo te voy a buscar a la señora, ¿A qué hora la voy a buscar?’ (...) No dejamos al azar si acaso la gente iba o no iba. Habían cuadrillas que recorrían los barrios, porque habían conocidos ya en terreno, y las cuadrillas después sabían cuáles eran más o menos propiedad a nosotros eh a Felipe [Alessandri] y les tocaban la puerta ‘ya, usted va.. o sea está inscrito’, y ‘oiga, va a pasar mañana a tal hora, qué sé yo señora Juanita vamos a estar aquí’, ‘¿Está lista?, ya perfecto, súbase’, y se hacían recorridos para ir a buscar personas, sobre todo adulto mayor o gente que estaba con un grado de movilidad menor, por operación, por cualquier cosa, digamos. Entonces se prestó ese servicio que además nos permitía estar encima de que tu voto, de la señora te dijo que iba a votar por ti” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

Así también se identifica el acarreo como una prestación de servicios a la comunidad, lo cual favorece a la legitimación de la votación y su persistencia entre las prácticas utilizadas por los partidos políticos en días de campaña:

“A lo mejor le facilita la vida, porque a lo mejor no tiene con quién dejar al niño. Entonces, nosotros también estamos comprometidos a personas (...) La idea era apoyarnos de esa forma, y la verdad es que nos dio resultados. Obviamente éste es el primer intento organizado, yo creo que obviamente para la próxima vamos a tener que ser mucho más profesionales, mucho más, con más compromiso...” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

El acarreo no sólo se utilizaría en elecciones a nivel municipal o distrital, sino que también ocurriría con las votaciones en las juntas de vecinos, como lo señala uno de sus dirigentes:

“Yo te lo digo al tiro, si yo sé de una vecina que va a votar por mí en esta junta de vecinos y se acaba de quebrar la pata y yo tengo una silla [de ruedas] ahí, no dudes que yo voy a decir ‘ay, se quebró la patita y ese votito’... ¿Tú iríai a buscar a la vecina en la silla de ruedas? (...) Es obvio. Y la señora si quiere se sube a la silla de ruedas y viene a votar. No le voy a poner una pistola pa’ que se suba a la silla de ruedas y vaya a votar, entonces ¿De qué estamos hablando? Cualquiera lo va a hacer” (Hombre, Presidente JJVV Parque Forestal, 19 años de trayectoria en la comuna).

Se recalca a lo largo de las entrevistas la necesidad de no confundir el acarreo con la compra de los votos, ya que las personas al enfrentarse al voto tendrían absoluta autonomía. Aunque en Santiago no se reconoció el cohecho –que es ilegal según lo estipulado en la Ley N° 18.700-, esta práctica sí ocurre en otras localidades del país³⁷. Respecto a esto, un dirigente de Chile Vamos –que reconoce el acarreo de votantes-, plantea que ellos sólo se limitan al traslado y no a la verificación del voto de los electores:

³⁷ Para las elecciones de noviembre de 2017, se realizaron detenciones a varias personas por fotografiar su voto al interior de la urna: <http://www.ahoranoticias.cl/noticias/politica/210176-detienen-a-una-segunda-persona-por-tomar-una-fotografia-de-su-voto.html>

“Ahora, si tú lo llevas a votar, puede votar contra ti igual, si eso es claro. Claro después el tipo le dice ‘oye, muéstrame que votaste por mí’. Eso no lo puede hacer, y de hecho me consta que la gente mía no lo hace” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

Así también, uno de los dirigentes de una junta de vecinos de la comuna reafirma que la facilitación de transporte no es una compra deliberada del voto:

“¿Cómo por un pasaje de micro vay’ a votar por la persona? También eso es como tratar al resto como minusválido mental (...) Es tan secreto el voto que uno dice ‘Sí, voté por esa persona’ y queda feliz y votó por el que quiso” (Hombre, Presidente JJVV Parque Forestal, 19 años de trayectoria en la comuna).

“Ahora que te pongan una micro, vamos, pero bueno también pa' facilitar. Hay gente adulto mayor que no tiene quien la lleve y es una complicación, y hay un bus ahí disponible (...) ¿Y finalmente dónde está el problema? Si tú al momento de votar lo vas a hacer por quién quieras” (Hombre, Presidente JJVV Parque Forestal, más de 19 años de trayectoria en la comuna).

En general, el acarreo es la institución informal más avalada en el discurso de los entrevistados. Lo anterior se sustenta en la capacidad de éste por fomentar la participación electoral, la cual es considerada como una de las problemáticas de la política chilena actual. Así, el acarreo se presentaría como un último esfuerzo por solucionar la alta abstención del electorado, ya que propiciaría mayores niveles de asistencia a los locales de votación en días de elecciones. A su vez, el acarreo también tendría un sesgo de clase, entendiendo que esta es una prestación de servicios hacia los sectores populares y las clases medias bajas, de modo que esta práctica informal aportaría a reducir la elitización del voto que esbozan algunos autores (Garretón & Garretón, 2010; González-Bustamante, 2014; Huneus, 2005; Angelcos, 2011). La presión o estímulo a votar a favor de quien acarrea es una de las implicancias de esta institución informal (Cuenca, 2016). Aunque los entrevistados no reconocieron el cohecho, los partidos ponen vehículos a disposición en los días de elecciones no sólo para asegurar la asistencia sino que para resguardar y favorecer sus opciones de acceso y/o reproducción en los espacios de toma de decisión. Si bien es

inegable que el acarreo potencia la participación electoral, cabe cuestionarse el sesgo que éste genera. Al igual que el clientelismo, el acarreo implica marginación para quienes no están inmersos en la relación e integración para quienes sí. De este modo, ambas instituciones informales pueden resultar fuertemente imbricadas en la práctica.

CLIENTELISMO: ¿INTEGRACIÓN SOCIAL O CORRUPCIÓN?

Se detallan a continuación los principales hallazgos respecto al clientelismo en Santiago. Para la presentación de éstos, se divide este subcapítulo en tres partes: en primer lugar una contextualización histórica de los entrevistados sobre los cambios y continuidades que ha tenido esta institución informal. En segundo lugar, se describe la operación concreta del clientelismo en el territorio según expertos, autoridades y dirigentes territoriales. Finalmente se analiza la ley del lobby como principal mecanismo de freno al clientelismo.

El clientelismo puede ser tipificado de dos maneras. El primer tipo corresponde a la fidelización de los sectores populares y clases medias bajas a través de la entrega de beneficios a cambio de apoyo político electoral y no electoral. El otro clientelismo es el que apunta a las clases medias más acomodadas y se caracteriza por ofrecer empleos públicos a cambio de lealtad política. Para efectos de esta investigación, se ahondó en el clientelismo hacia los sectores populares debido a las características históricas de la comuna y su fuerte arraigo en ella.

Principalmente los entrevistados identifican las gestiones municipales de la UDI (2000-2012), especialmente la de Joaquín Lavín, como las grandes propulsoras de la entrega de beneficios con características asistencialistas, avalando las investigaciones de Barozet (2005), Arriagada (2013) y Sanfuentes et al (2016). A partir de esto y considerando lo propuesto por Navia y Soto (2014), se plantea la posibilidad de que haya existido en Santiago un traspaso de redes clientelares entre una gestión y otra, lo cual habría permitido la reproducción del partido en la alcaldía durante tres períodos consecutivos. Durante las gestiones señaladas, hubo una entrega de beneficios sin evaluación social y con características asistencialistas, como lo describen desde la administración del GORE:

“[En las alcaldías de la UDI] Yo te diría que en general había mucho de entregar cosas, no era el tema del cosismo, sino más bien era el tema del asistencialismo sin lógica (...) era de entregar todos los años útiles escolares a la misma junta de vecinos, al mismo presidente de la junta de vecinos, que estaba registrado en todas las cosas, porque el presidente de la junta de vecinos finalmente entregaba estos útiles escolares a su gente y a su nombre digamos, no nombra al municipio, lo mismo para la navidad, los juguetes de navidad, ya. Entonces, había como harto clientelismo y harta opción de personas. Nos encontramos también con que las juntas de vecinos finalmente funcionaban de esa forma y además con muy poca representatividad” (Hombre, Administración Gobierno Regional, 5 años de trayectoria en la comuna).

Debido a este diagnóstico, la administración de Carolina Tohá al llegar a la alcaldía se propuso reestructurar la relación que tenía el municipio con las organizaciones territoriales. Para ello, se promovió la política de participación ciudadana que se detalló anteriormente, en que se incluyeron diversas organizaciones funcionales en el territorio al trabajo con la municipalidad. Dicho trabajo se basó en los principios que establece la Nueva Ordenanza de Participación, entre los cuales destaca: “la Ilustre Municipalidad de Santiago generará un trato equitativo a cada uno de los actores y organizaciones (...) ofreciendo igualdad de oportunidades de acceso a los servicios municipales, reconociendo la pluralidad cultural de los habitantes de la comuna como elemento insustituible de una gestión municipal moderna e inclusiva” (Ordenanza N° 84 de Participación Ciudadana, 2014, pág. 1). De esta forma se amplía la relación de la gestión municipal a actores diversos, ya no sólo reduciéndose dicho vínculo a las juntas de vecinos. Así lo detalla una ex autoridad de la Municipalidad de Santiago:

“[En la gestión de Carolina Tohá] la decisión que se tomó (...) era vincular al municipio con la nueva sociedad santiaguina, que había cambiado en millones y que el municipio ni miraba, no existía, seguía trabajando con señoras de los años 60’. Entonces, el municipio se dedicó a armar nuevos grupos, a vincularse con nuevas organizaciones, a diversificar la oferta para estos nuevos grupos que estaban marginados del municipio. Entonces, desde el punto de vista de tener una red de activistas en el territorio, eso no fue nada de efectivo. Ahora, esa fue una decisión

totalmente consciente. No es que fuéramos ingenuos de pensar que eso iba a ser electoralmente muy bueno, no. Sabíamos que no era un diseño electoral muy rentable, pero era una necesidad, porque el municipio estaba muy cortado por esta mira, si son los mismos personajes, los conozco a todos. Siguen siendo los mismos de hace 20 años que han estado ahí, que van al fondo concursable, y a la subvención de no sé qué, a la beca de no sé qué, y a la once de no sé qué, que a la premiación de no sé qué, la función en el teatro municipal, que van las visitas del... fue impresionante” (Mujer, Ex autoridad Municipalidad de Santiago, Nueva Mayoría, 15 años de trayectoria en la comuna).

Sin embargo, la ampliación de la participación, aunque generó mayor empoderamiento para las organizaciones recién integradas, también provocó descontento entre las juntas de vecinos que ahora se vieron relegadas, lo cual detallaron desde la Administración del GORE:

“¿Qué es lo que se hizo? Fue tratar de abrir eso, entonces tratar no sé, decir ‘la junta de vecino es un actor más, no es el que lidera el territorio’ y eso fracturó, eso chocó ‘si llevo 15 años, 20 años aquí haciendo esto, ¿Por qué ahora me cambian las reglas del juego?’ Entonces claro, lo que pasó el último año fue que uno, las juntas de vecinos definitivamente se cerraron al municipio, y no había trabajo territorial, en la práctica no lo había” (Hombre, Administración Gobierno Regional, 5 años de trayectoria en la comuna).

¿CÓMO OPERA EL CLIENTELISMO?

Considerando las transformaciones históricas que ha tenido la comuna a raíz de esta institución informal, a continuación se describe el fenómeno desde la perspectiva de los expertos, los dirigentes de partidos políticos, representantes territoriales y autoridades formales. A través de sus dichos se caracterizará cómo opera actualmente el clientelismo en Santiago.

Transversalmente, los entrevistados reconocen que el clientelismo no es propio de las campañas electorales, sino que se circunscribe como actividad constante y desde diferentes

flancos. De esta forma, se corrobora lo planteado por Barozet (2005), entendiendo que uno de los rasgos que hacía que las redes de intermediación de Joaquín Lavín fuesen tan eficientes, era justamente su funcionamiento activo, continuo e independiente de los tiempos electorales.

A partir de lo esbozado en las entrevistas, se reconoce que los actores que participan de relaciones de este tipo han sido, por un lado, las juntas de vecinos, los clubes de adulto mayor y los clubes deportivos. Por otro lado, está la alcaldía, los concejales y los candidatos en campaña. Esta relación se sustenta en dos pilares fundamentales, según los entrevistados. En primer lugar, las necesidades de los sectores populares quienes demandan la entrega de beneficios. Éstos se muestran disponibles para aceptar regalos en época electoral y no electoral a cambio de un apoyo manifiesto al candidato. Así lo describe el dirigente de la Nueva Mayoría, quien reconoce la disposición de los sectores populares para recibir regalos, a pesar de que desde su sector no los entregarían:

“Nunca he visto a nadie [de mi coalición] regalando nada en la junta de vecinos, y el Ismael [Calderón, ex concejal PS] por ejemplo, cuando los vecinos le pidieron una torta, él se chorea porque no estamos pa' eso. No estamos pa' que nos pidan. Pero la gente ahí de la junta de vecinos recibe todo. Y la derecha lo sabe muy bien, por eso le interesa la junta de vecinos, porque ahí está su fuerte. La concejala Carolina Lavín regalaba cosas... bueno, Lavín. Y es clientelismo porque lamentablemente hemos construido una sociedad así (...) Por eso es que no es fácil tratar de cambiar y pelear y cambiar esa situación, que la gente cree que ‘denme todo y yo voto por ti’, porque lamentablemente ‘si tú me das...’” (Hombre, Dirigente partido Nueva Mayoría, más de 30 años de trayectoria en la comuna).

A su vez, el segundo pilar que motiva la existencia de la relación clientelar es el acceso y/o reproducción de las autoridades, partidos políticos y miembros de la elite política en general a los espacios de toma de decisión. Una vez que se accede a éstos, las redes actuarían como un apoyo para la autoridad correspondiente. Al respecto, la presidenta de la junta de vecinos del barrio 10 de julio plantea las implicancias de insertarse en relaciones de este tipo con las autoridades:

“Porque después hay que apoyar al alcalde de turno, hay que ponerse detrás, entonces si tú estay recibiendo cosas que otros no reciben, si eres sujeto de privilegio, ¿Cómo después ‘ah entonces yo no estoy’? Si se usa, y de verdad es fuerte, es súper, súper fuerte” (Mujer, Presidenta JJVV barrio 10 de julio, Frente Amplio, 2 años de trayectoria en la comuna).

Asimismo, la representante de la municipalidad del Frente Amplio describe las relaciones clientelares de la siguiente forma:

“Y te doy la camiseta pal' club deportivo y los computadores para tu junta de vecinos, y en cuatro años más te llamo para que tu gente, muevas a tu gente para que vote por mí. Así funciona el mecanismo clientelar” (Mujer, Representante Municipalidad de Santiago – Frente Amplio, 12 años de trayectoria en la comuna).

Otra de las maneras en que opera el clientelismo en Santiago ha sido a través de la solicitud de regalos y/o donaciones a las autoridades para eventos. Esto no daría cuenta de una red clientelar como tal, sino que el vínculo se remite únicamente a la situación y no se constituye en el tiempo. Así lo describe una de las dirigentes territoriales entrevistada:

“Como también mucho dirigente le va a pedir a todos los concejales. Una de las peores malas prácticas que he visto. Se va a hacer un bingo y tú vay' pasando oficina por oficina pa' ver con qué se coloca cada uno. Un concejal se pone con una caja de vasos... Estamos hablando de cosas chicas. ¿Qué sé yo? Con un reloj de pared. Y después, ¿Qué significa? Que tú tenis' el bingo y los tenis' a todos metidos acá po'. Y los tenis' con sus equipos políticos y tomándose la foto, abrazándose con la dirigente. Y eso les cuesta re barato po', porque además es un clientelismo súper rasca, que es muy barato, te vale dos lucas, tres lucas el premio y después eso te da el derecho de ir a instalarte a la actividad” (Mujer, Presidenta JJVV barrio 10 de julio, Frente Amplio, 2 años de trayectoria en la comuna).

Una de las entrevistadas también acusa a la Municipalidad por funcionar bajo lógicas clientelares:

“Hay muchas formas en que operan las redes clientelares. Muchas, muchas formas. Aquí lo más increíble, lo más sorprendente, es como hay autoridades que levantaban mucho el concepto de democracia, de participación ciudadana, y no tenían ningún decoro en montarte máquinas desde la DIDECO para quebrarte las organizaciones. Y de manera muy burda, tratar de levantar liderazgo por el lado, empiezan a generar ruidos ‘oye, mira, ¿Sabís qué? Tal presidente dijo tal cosa de ti, tú deberías ser el presidente, no no, nosotros te apoyamos’, es descarado. Un intervencionismo de la municipalidad. En Santiago y en todas las municipalidades, o sea es una práctica súper común. Y esas son las prácticas que hay que poner freno” (Mujer, Representante Municipalidad de Santiago – Frente Amplio, 12 años de trayectoria en la comuna).

Esta situación ha sido observada en otras municipalidades del país, como es el caso de Iquique, donde se levantaban organizaciones paralelas que fueran afines con la alcaldía, lo cual ha sido descrito como una estrategia de control de las organizaciones de base (Barozet, 2005).

A su vez, el dirigente del Frente Amplio entrevistado acusa a autoridades de otras coaliciones de utilizar sus gastos operacionales para financiar clubes deportivos:

“[Políticos de otros sectores] En vez de esperar un programa de gobierno o presionar por eso, sacaban plata de sus gastos operacionales: ‘okey ahí están las vestimentas para todos los clubes, aquí están las copas, los trofeos’. Yo nunca he hecho eso, ha venido gente muchas veces a pedir cosas y lo único que hemos dado es difusión. Cuando han querido hacer actividades, nosotros fomentamos la organización, si tú vas a organizar algo y quieres difundir esa actividad, nosotros te apoyamos con difusión web, o sea digital por nuestras redes, etc. Y en casos como muy justificados, impresión de ciertas cosas para que la gente vaya, pero difusión no más, nada más, y es lo único que hemos ayudado a la gente, porque decimos ‘bueno, dentro de todas las cosas, lo único que podemos aportar es que potencien su organización’, eso es todo” (Hombre, Dirigente Frente Amplio, 5 años de trayectoria en la comuna).

Desde la visión de los expertos entrevistados, el clientelismo no sólo se limita a la entrega de beneficios, relacionándolo con otros factores. Por ejemplo, hay quienes se insertan en relaciones clientelares debido a las falencias de los canales formales, no atribuyéndoles una connotación negativa. El experto en transparencia internacional lo plantea de la siguiente manera:

“La señora Juanita que va a votar en Lumaco, lo único que quiere votar es por el concejal si le apura o no le apura la gestión en el consultorio. Y a esa señora hay que hacerle conciencia si la transparencia es o no relevante, si como ella a lo mejor sin intención vulnera los estándares formales o la institucionalidad formal, porque a lo mejor es muy lenta para los requerimientos y necesidades que tienen. Por lo tanto, por eso recurre a los canales informales” (Hombre, Chile Transparente, Experto en transparencia internacional).

A su vez, también se le atribuye un factor de afecto a la relación entre los actores involucrados en el clientelismo. Así lo describe el experto en elite política entrevistado:

“[Las prácticas clientelares] están en todas partes. Eso sí que estoy seguro. Están en todas partes y la pregunta es ¿cuál es el contenido interno de la práctica clientelar? (...) Yo creo que está fundada en relaciones de afectos, entre el patrón y el cliente, y no solamente en el intercambio burdo de bienes y servicios (...) porque si fuera intercambio frío, eso no fideliza. Es demasiado frágil y yo aquí observo... Yo no observo fragilidades, yo observo en realidad lo contrario. Observo acá una relación mucho más sólida. Y lo sólido sólo lo puede dar el afecto. Y un afecto que se construye en el tiempo, que se construye con el tiempo” (Hombre, Doctor en ciencia política, Experto en elite política).

Aunque lo anterior podría atribuirse al carácter personal emotivo que atribuye Weber (2002) a la dominación carismática, cabe hacer una reflexión al respecto. Santiago no se caracteriza por una relación entre un “patrón” y un “cliente”, sino más bien por una relación de intercambio, basada en la solidaridad de ambas partes (Durston, 2005). Aunque la asimetría existe, no tiene la connotación de patrón-cliente, por lo que la tipología weberiana no sería pertinente para el análisis. De hecho, el clientelismo que identifican los

entrevistados se acerca a lo descrito por Alonso (2007) como “distribución clientelar”, en que a través de la entrega de beneficios personalizados, se busca cooptar a los electores a cambio de apoyo político.

En síntesis, se vislumbra que el clientelismo es una institución informal fuertemente cuestionada y no legitimada. Los dirigentes de partido y representantes entrevistados plantean no relacionarse a través del clientelismo con los sectores populares, y tienden a quejarse de la disposición que tienen éstos a recibir regalos o donaciones.

LA LEY DEL LOBBY COMO FRENO AL CLIENTELISMO

A continuación, se detallan las implicancias de la Ley del Lobby en la regulación de prácticas relativas al clientelismo. A través de la Ley N° 20.730, promulgada a finales del 2014, se obliga a las autoridades a ingresar al sistema todo tipo de regalos que se realicen en los espacios institucionalizados, y dejar constancia de reuniones y audiencias con lobbistas y gestores de interés (Ley N° 20.730, 2014). No obstante, un experto lo plantea así:

“La Ley del Lobby quiere regular institucionalmente algo que ocurre fuera de la institucionalidad, si el lobby en Chile no se hace en el Congreso, se hace en el teatro municipal, se hace ahí en el club del polo, se hace en los matrimonios entre senadores los hijos de senadores con los hijos de empresarios, los cuales son invitados a las comidas que realiza mucha gente de la socialité y donde invitan a diputados, senadores y empresarios. Ahí está el lobby, la gestión de interés” (Hombre, Chile Transparente, Experto en transparencia internacional).

Debido a que la ley regula la gestión de intereses y entrega de donativos en las instancias formales, quedarían espacios de vacío que no son materia de la Ley del Lobby. En ésta se especifica que cualquier donativo o regalo oficial y protocolar deberá ser registrado en el sistema indicando la fecha, la ocasión y la persona natural o jurídica que entrega el regalo. La representante de la Municipalidad plantea que esto ha significado un freno al clientelismo por lo siguiente:

“Si me invitan a un bingo puedo ir yo, aportar, consumir, pagar mi entrada, pero ningún regalo para bingos, o sea nada que tenga que ver y que vaya a caer en las lógicas clientelares. Y yo voy a organizaciones donde todavía existe eso y me lo piden (...) Eso es súper bueno ahora, por ley de lobby: cualquier regalo que yo reciba, así sea una caja de chocolates, tengo que dejarlo por ley de lobby, y si yo doy un regalo también, pero nosotros aquí tenemos la política de ningún regalo” (Mujer, Representante Municipalidad de Santiago – Frente Amplio, 12 años de trayectoria en la comuna).

Sin embargo, el experto en transparencia internacional plantea que la Ley del Lobby ha tenido implicancias a nivel territorial:

“Pero el tema del regalo, ‘oiga, pero ¿Cómo nos va limitar el regalo? Si la señora nos da los huevos de campo porque le solucionamos el problema, y ¿Cómo la hacemos sentir mal?’ En ella no está incorporada la idea del don en términos... o sea está incorporada, pero no reflexivamente en términos de más que el don, que el regalo obliga, no” (Hombre, Chile Transparente, Experto en transparencia internacional).

A su vez, la Ley del Lobby tampoco regula “los planteamientos o las peticiones realizados con ocasión de una reunión, actividad o asamblea de carácter público y aquellos que tengan estricta relación con el trabajo en terreno propio de las tareas de representación realizadas por un sujeto pasivo en el ejercicio de sus funciones” (Ley N° 20.730, 2014). De esta forma, el trabajo en terreno de los representantes podría potenciar espacios en que opere el clientelismo. Al respecto, Giorgio Jackson a finales de octubre de 2017 propuso en una entrevista en prensa un freno al clientelismo: “Aumentar el trabajo legislativo los días de semana y no permitir que los parlamentarios lleguen los martes en la mañana y se vayan los jueves apenas termina la sesión, porque eso es un incentivo al clientelismo en sus distritos” (Crónica Digital, 2017).

Los ámbitos que la Ley del Lobby no regula requieren de una fiscalización y denuncia por parte de la ciudadanía. Esto refuerza lo planteado por Emmerich (2004), quien

relewa la importancia de la transparencia y responsabilidad de los gobernantes, pero así también de la activa participación y vigilancia ciudadana respecto a ésta.

En conclusión, se reafirma la persistencia del clientelismo aunque ha habido avances legales en términos formales. La Ley del Lobby ha sido un refuerzo de la institucionalidad formal por sobre la informal, mas no ha significado el colapso del clientelismo como hubiesen augurado Levitsky y Murillo (2012), generándose nuevas zonas marrones (O'Donnell, 1993). El arraigo de esta institución tiene su sustento no sólo en las características históricas de la comuna, sino también en los beneficios –materiales y/o simbólico- que tienen ambas partes involucradas en la relación clientelar (Durstun, 2005). De esta forma, el clientelismo, al igual que otras instituciones informales, ha persistido a pesar de las medidas de freno ya que existen motivaciones de los actores para mantener relaciones en el ámbito informal.

CUOTEO: ¿CONFIANZA O MERITOCRACIA?

A continuación se presenta un análisis de lo mencionado por los entrevistados respecto al cuoteo político. El apartado se divide en dos: en primer lugar, se expone lo dicho por los entrevistados respecto al cuoteo, su legitimación y su operación en la práctica. Luego, se analizan posibles mecanismos de freno al cuoteo, develando si la legislación actual ha logrado frenarlo o transparentarlo.

El cuoteo es una de las instituciones que presenta mayores matices en torno a su legitimidad. A lo largo de las entrevistas, esta institución informal tiende a cuestionarse fuertemente, para luego matizar su persistencia en el sistema político chileno. La demostración de capacidades técnicas para el cargo es una de las características necesarias para legitimar el cuoteo por parte de los entrevistados. Así lo detalla el experto en elite política:

“Los gobernantes necesitan de cargos de confianza, eso es real, pero al mismo tiempo tiene que ser una confianza de corte calificado. Una confianza con características competenciales. El individuo de confianza, familiar, por ejemplo, o no familiar, pero de confianza, que es colocado en tal o cual cargo, tiene que exhibir atributos de

competencia, tiene que tener competencia para beneficiarse de la confianza y eso no siempre ocurre” (Hombre, Doctor en ciencia política, Experto en elite política).

A su vez, por parte de los entrevistados se reafirma la necesidad de una fiscalización o límite de esta institución informal. Se justifica el funcionamiento del cuoteo, manteniendo en equilibrio la meritocracia y la confianza, y siendo transparentes al respecto:

“Está bien el equilibrio para la gobernabilidad, pero antes que ese equilibrio están las competencias necesarias para cumplir los cargos cuando son de remuneración, que yo creo que ahí hay una línea distinta, porque el cuoteo para el equilibrio meramente político qué sé yo: la mesa política del Frente Amplio, la mesa de discusión, está bien (...) Pero cuando se trata de recursos públicos, de poner a alguien incompetente en un lugar solo por un cuoteo, a nosotros eso nos parece que es de las prácticas que sí o sí hay que erradicar. Distinto es que tú pongas un estándar y digas ‘tienen que tener todos cierta competencia, experiencias etc.’, y a la hora de tener muy buen nivel decir ‘ahora queremos generar el equilibrio, ya con un primer filtro’ O sea, yo creo que eso sería mucho más razonable de lo que ha ocurrido muchas veces que, ‘bueno no importa que no tengas experiencia en este caso, no importa que no hayas comparado con lo que está ahí, te vamos a poner porque falta equilibrar’. Y eso a mí me parece que cruza totalmente la línea de lo aceptable” (Hombre, Dirigente Frente Amplio, 5 años de trayectoria en la comuna).

“Porque yo entiendo que si tú eres autoridad también necesitas gente de confianza. Si yo no estoy en contra de eso, pero tiene que haber un equilibrio entre cargos que sean claves como cargos de confianza, y el resto que sea gente con trayectoria” (Mujer, Representante Municipalidad de Santiago – Frente Amplio, 12 años de trayectoria en la comuna).

“Yo llego y dije y tengo mi secretaria. Yo soy UDI, mi secretaria, ¿tiene sentido que sea del Partido Socialista si me tiene que ver todos los documentos y las cosas que voy hacer? ¿Y si hay un papel que tiene que mandar y se le pierde y no lo manda? Y porque aparte son de planta, no es llegar y cortarlos (...) Entonces es un cacho. Entonces, obviamente tienes que jugar por los tuyos, porque ya nos pasó en el

gobierno, que Piñera y otros no. Fue gran parte del problema, secretarios que le mandaban los oficios a los ex candidatos, a los ministros, entonces era como absurdo” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

Los entrevistados atribuyen dos características al cuoteo: operaría como una puerta giratoria entre cargos del servicio público y estaría presente especialmente a nivel regional. Respecto a lo primero, se plantea que al cambiar las autoridades, los actores se moverían entre servicios públicos, municipalidades, intendencias o ministerios, según quien administre. Así, el carácter inherente de esta institución informal no sólo sería reducir el costo de transacción entre los actores en el campo político, sino también permitir la reproducción de ellos. Esta característica sería el principal motivo que esbozan los actores para deslegitimar el cuoteo, ya que los miembros de la elite política pueden mantenerse en los espacios de toma de decisión aun cuando no han sido electos vía sufragio, por ejemplo. De esta forma, se reconoce que el cuoteo opera inhibiendo la incidencia de la participación ciudadana, avalando lo propuesto por Navarrete (2011), y fomentando la permanencia de quienes tienden a respetar, reforzar, legitimar y expandir la estructura del poder en los espacios de toma de decisión (Orellana Aillón, 2006).

Sobre la concentración de esta institución en el nivel local, los entrevistados mencionan que debido a la relevancia que tiene la comuna, el designio de autoridades al interior del aparataje municipal suele ser una excepción nacional en términos de cuoteo político. Por ejemplo, entre los hallazgos preliminares que ha tenido el proyecto FONDECYT 1160984, se ha observado el cuoteo en las antiguas gestiones municipales de Valparaíso y Punta Arenas, y también en la administración iquiqueña.

En el nivel regional, la figura símbolo de esta institución informal ha sido el intendente debido a su designación vía cuoteo. A su vez, quien es designado también reparte una gran cantidad de cargos al interior de la Intendencia Metropolitana. Esto lo destacan desde la Administración del GORE:

“A nivel regional claramente es más político, porque es un gobierno nacional que tiene una ampliación subnacional y que gobierna una coalición donde los ministros

son todos nombrados por la Presidenta de la República. Y ese espejo se replica finalmente y ahí hay una asignación de cargos y hay un acuerdo político para los cargos dependiendo como están estructurados a nivel nacional. Y ahí tiene un rol el intendente en términos de ir eligiendo ciertos cargos y propuestas de peso y todo eso se da efectivamente, ahora que hay un cargo más apetecido que otro es como normal, pero algo así como un botín” (Hombre, Administración Gobierno Regional, 5 años de trayectoria en la comuna).

MECANISMOS DE FRENO AL CUOTEO POLÍTICO

A pesar de lo anterior, se destacan dos transformaciones institucionales como mecanismos de freno al cuoteo. En primer lugar, está la elección popular de los gobernadores regionales³⁸, la cual no sólo debilitaría el cuoteo, sino que potenciaría la organización regional y la descentralización en la toma de decisión. La concejala entrevistada, perteneciente al Frente Amplio, lo describe así:

“Siempre se habla de un alcalde mayor que se necesita mucho, que fuera alguien capaz de coordinar y que tenga todas las facultades legales para coordinar todas las comunas, es absolutamente necesario. No hay mayor cuoteo político que en los cargos de intendente, y eso ya no puede ser. Porque es cuoteo político igual que los ministros. Ahora uno entiende los ministros que puede ser un cuoteo político porque son las coaliciones políticas y son las personas de confianza, pero yo creo que el Estado debería ser el equilibrio perfecto, o intentarlo, entre los cargos de confianza y también con los funcionarios estatales de trayectoria, porque ahí hay una experiencia y todo” (Mujer, Representante Municipalidad de Santiago – Frente Amplio, 12 años de trayectoria en la comuna).

En segundo lugar, los entrevistados destacan el efecto que ha tenido el Sistema de Alta Dirección Pública (SADP) (Ley N° 20.955, 2016), el cual limita el designio de autoridades de alto rango a través de cuoteo político entre los partidos. A pesar de su

³⁸ Esta reforma, como se mencionó anteriormente, aún no comienza a regir, por lo que varias de las apreciaciones que se realizaron en las entrevistas están basadas en el proyecto de la ley que aún no estaba aprobado.

implementación, es necesario recalcar que esta legislación tiene sus limitantes y que los actores han encontrado vacíos para persistir con el cuoteo en el sistema chileno. Así lo detalla el experto en transparencia que fue entrevistado:

“Yo creo que el Sistema de Alta Dirección Pública es una buena idea, pero una mala ejecución. O sea, yo creo más en esas legislaciones que son más honestas, es decir, nosotros como gobierno vamos a contar con 2000 puestos de confianza, que no se cuestione, después de esos 2000 los otros tienen que ser con concurso público (...) Yo elijo a tal persona con tales características y después con una terna elegir ya con el embudo a quien finalmente tiene esas características. Generalmente también se queda mucho el que es de reemplazo, pasa a ser inmediatamente nombrado como titular, o sea que acá exista una rotación alta de un gobierno a otro, es que el sistema no funciona” (Hombre, Chile Transparente, Experto en transparencia internacional).

A pesar de las medidas que se han tomado para generar el equilibrio entre la confianza y las capacidades técnicas de los actores, según los entrevistados, el cuoteo político ha persistido y no se ha transparentado completamente. Las transformaciones al sistema político, tales como la elección popular de gobernadores regionales y el Sistema de Alta Dirección Pública, han aportado a democratizar y clarificar –respectivamente- el establecimiento de ciertas figuras en posiciones de autoridad.

La elite política tiene diferentes niveles que tienden a vislumbrarse claramente con el cuoteo. Por ejemplo, los cargos a nivel nacional tienden a repartirse entre las cúpulas de los partidos políticos, mientras que los cargos medios y más locales se reparten entre militantes con menor jerarquía. De esta forma, es posible matizar respecto a quienes son miembros de la elite política, ya que no basta con pertenecer a un partido, sino que, como plantea Espinoza (2010) se debe tener capacidad de influir en las políticas y actividades del Estado. Así, el cuoteo ha sido representado como una institución informal que permite la reproducción de los partidos políticos en diferentes niveles de administración, mas no necesariamente de la elite política. No obstante, es claro que la Intendencia Metropolitana es uno de los cargos más apetecidos por la elite política debido a su relevancia nacional.

Los partidos políticos, al actuar como redes sociales, desarrollan formas de vida comunes que están consolidadas a partir de la ideología política (Adler Lomnitz, 2002). Esto, a su vez, genera lealtades e incluso lotes que son encabezados por miembros de las cúpulas de los partidos. De esta forma, aunque los funcionarios públicos militantes no representan necesariamente a la elite política, es innegable que su designio en dichos espacios responde a una estrategia de este grupo de establecer el posicionamiento de su sector político en las tomas de decisión.

A partir del análisis, se confirma que el cuoteo político ha acrecentado las diferencias entre representantes y representados, ya que se margina a la ciudadanía de la elección de la autoridad, poniéndose en juego la legitimación del sistema político (Navarrete, 2011). De esta forma, la elección popular de gobernadores regionales representa no sólo una apertura democrática, sino también un avance en términos de legitimación de la democracia chilena en el designio de autoridades. Por ello, aunque el SADP no ha logrado acabar con el cuoteo político, se reconoce un avance y un consenso en torno a la necesidad de mantener esta institución informal, siempre que se cumpla con habilidades propias para el cargo.

Considerando que, a lo largo de las entrevistas, el argumento que legitima el cuoteo político ha sido el del equilibrio entre la confianza y las capacidades técnicas, es posible remitirse a la tipología elaborada por Max Weber (2002) respecto a los tipos de dominación según pretensiones de legitimidad. En cierta medida, el cuoteo podría estar inserto en la dominación legal con administración burocrática, entendiéndose que el grado de calificación profesional de los funcionarios públicos es uno de los principios que sustenta esta relación. A su vez, plantea Del Hierro (2014) que la legitimidad política debe tener como sustento la transparencia, lo cual reflejaría lo esbozado por los entrevistados respecto a “sincerar” el cuoteo.

En conclusión, aunque el cuoteo es una institución informal que ha sido constantemente cuestionada por los entrevistados, se reconoce como una necesidad para el sistema político actual. A pesar de ello, el cuoteo se percibe como una herramienta utilizada por los partidos no sólo para acceder o reproducirse en los espacios de toma de decisión, sino también para reproducir sus capitales políticos. Principalmente por ello es que el cuoteo se cuestiona fuertemente, ya que generaría una circulación constante de los partidos

por los diversos servicios públicos, municipalidades, etc. Para lograr una completa legitimidad, se requeriría poner énfasis en la confianza en el designio de autoridades, siempre velando por un principio de transparencia que sustente la legitimidad del sistema democrático por parte de la ciudadanía.

CAPÍTULO VI: LOS CAPITALES DE LA ELITE POLÍTICA

A lo largo de las entrevistas, fue posible vislumbrar diversas características que la elite política privilegia al momento de acceder o reproducirse en los espacios de toma de decisión. Dichas características evidencian la posesión de un capital político, el cual Bourdieu (1982) define como una forma específica de capital simbólico que está basado en la creencia y el reconocimiento. De esta forma, el capital político es necesariamente una fuente identificada por otros actores que puede manifestarse de diferentes formas. Se identifica que el capital político se puede constituir a partir de diferentes tipos de reconocimientos. A partir del análisis de las entrevistas, se vislumbran cuatro tipos de reconocimientos que generan un capital político para el agente.

En primer lugar, está el reconocimiento *mediático* de la figura que se postula a un cargo –ya sea designado o electo–, el cual se presenta como fundamental en la categorización de quien es una figura nacional en política y quien no lo es. En segundo lugar, está el reconocimiento *territorial*, el cual está asociado a la identificación de la figura por parte de los vecinos y el electorado, lo cual sería decisivo en cargos de elección popular. Luego, está el reconocimiento *partidario*. Este sería necesario al momento de la selección interna de candidatos en una coalición, ya que los militantes tenderían a respaldar a una figura sobresaliente del partido. Finalmente, está el reconocimiento del *apellido* o la familia de procedencia, propio de quien posee un capital político familiar, ya sea como relación sanguínea o vínculo matrimonial. Estos capitales, aunque son observables como categorías, en la realidad existen acumulados en un mismo actor (Joignant et al, 2012).

Al vincular los reconocimientos políticos con las instituciones informales analizadas, es posible identificar dos tipos de relación. Por una parte, aquellas instituciones que favorecen el reconocimiento, y por otra, los reconocimientos políticos que propician la operación de la política informal. En el primer tipo estarían el clientelismo y el acarreo, entendiendo que ambas favorecerían el reconocimiento territorial de las figuras que están en campaña, sean éstos incumbentes o postulantes por primera vez al cargo. Ambas instituciones propiciarían una relación solidaria entre las partes involucradas (Durston, 2005; Cuenca, 2016), de modo que existiría un estímulo para el elector a votar por el candidato o partido que acude a la política informal para relacionarse con ellos. Sin

embargo, resulta necesario considerar que este tipo de relación entre el reconocimiento y la política informal no sería mecánica, siendo posible que, existiendo reconocimiento territorial, se conformen redes clientelares o acarreo a partir de ello, lo cual generaría un mayor reconocimiento en este nivel.

El segundo tipo lo conformaría el cuoteo, el cual existiría preferentemente cuando la figura designada para un cargo ya posee reconocimiento partidario o capital político familiar. Así, la figura ya tendría el respaldo de su partido político o un reconocimiento a los vínculos familiares que posee, lo cual lo posicionaría en un cargo público. Los dos tipos de relaciones descritas entre el reconocimiento y la política informal, potenciarían la reproducción de la elite en el campo político, espacio en el cual se tiende, a su vez, a producir y reproducir estratégicamente el capital político ya obtenido (Joignant et al, 2012). De este modo, una vez que la figura obtiene alguno de los reconocimientos mencionados, éste tiende a acumularse con otro tipo de capitales. Por ejemplo, el reconocimiento mediático de la figura sería un caso de acumulación de capitales (Joignant et al, 2012).

El experto en transparencia internacional entrevistado, ejemplifica “la figura nacional” con la actual presidenta de la UDI. A raíz de sus dichos, se devela la idea de reconocimiento mediático y las implicancias de ello:

“Jacqueline Van Rysselberghe, uno ve el trabajo que hizo en Concepción (...) Como que ella no es UDI, porque ella es Jacqueline Van Rysselberghe y si Jacqueline Van Rysselberghe dice que hay que votar por éste, vamos a votar por éste. Entonces, ahí son esas figuras personalistas a mi juicio, las que logran la elección y ese capital político electoral que tienen lo ponen en juego en este juego de votación” (Hombre, Experto en transparencia internacional, Chile Transparente).

Debido al carácter competitivo que ha tenido la comuna de Santiago, los partidos han posicionado una gran cantidad de representantes, autoridades y candidatos que son figuras políticas reconocidas a lo largo de todo el país. En este sentido, y a nivel municipal, todos

los alcaldes han tenido una visibilidad pública nacional, como Joaquín Lavín (2000-2004), por ejemplo, quien perdió por menos de 200.000 votos la elección presidencial en 1999³⁹.

Debido al carácter híbrido de los capitales políticos (Joignant et al, 2012), Joaquín Lavín –al ser figura nacional- tiene el respaldo partidario de la UDI, es reconocido por la ciudadanía a lo largo de todo el país y su apellido se ha transformado en una marca para los electores (Joignant, 2014). Durante las elecciones municipales recién pasadas, el ex alcalde fue considerado entre las posibles cartas de Chile Vamos –específicamente de la UDI-, ya que su condición de figura nacional lo posicionaban como una carta segura para que la derecha volviera a la Municipalidad de Santiago. A pesar de ello, Renovación Nacional opta por apoyar al concejal Felipe Alessandri, quien sin poseer un reconocimiento mediático, sí estaba posicionado en el territorio. Respecto al posicionamiento de candidatos, un integrante del comando del actual alcalde, esboza dos caminos para definir al representante de la coalición, relevando el reconocimiento territorial por sobre el mediático:

“Yo creo que hay dos formas de hacer las campañas en cuanto a la figura que uno elige: el camino corto que es elegir un famoso y ponerlo en campaña, que puede ser un actor, un artista, un conductor de televisión o un político de mucha trayectoria, porque la gente ya lo conoce, sabe cómo piensa y a él solo le resta presentar sus propuestas para la comuna (...) Y el otro es el camino largo que es hacerse conocido como concejal, trabajar con la comunidad durante más de 12 años como lo hizo Felipe Alessandri y al revés, en vez de nacer de la fama y caer en Santiago, es formarte y crearte en Santiago (...) Lo importante era que conocía las problemáticas locales y la misma gente que quizás hace diez años votó por un famoso como Raúl Alcaíno, que era conductor de televisión, en esta oportunidad esa misma gente dijo ‘yo ahora quiero al menos famoso que me ofrezca mejor gestión’ y eso se explica también porque veníamos de una muy famosa como Carolina Tohá con una muy mala gestión” (Integrante comando campaña municipal de alcalde Alessandri 2016, Chile Vamos, 9 años de trayectoria en la comuna).

³⁹ Datos obtenidos del Servel. Información disponible en: <https://www.servel.cl/elecciones-presidenciales-resultados-globales/>

Sobre el posicionamiento de Joaquín Lavín como posible candidato para las elecciones municipales de 2016, el integrante del comando de la campaña de Felipe Alessandri observa la disparidad entre ambos pre-candidatos:

“Joaquín Lavín, ex candidato presidencial, ministro, alcalde de Santiago. O sea te diría que después de Sebastián Piñera, uno de los más posicionados de la centro-derecha, empata con Felipe en las encuestas⁴⁰, con un concejal local es como a que usted ponga a un Ferrari hacer una carrera con un Fiat 600 y llegan juntos. Entonces alguien le va a decir ‘qué malo está el Ferrari’, probablemente no, le van a decir ‘qué bueno está el Fiat 600’, ¿cierto? Porque el Ferrari ya está conocido por todos que es un Ferrari, entonces costó mucho que entendieran eso, que entendieran que había nuevos liderazgos” (Hombre, Integrante comando campaña municipal de alcalde Alessandri 2016, Chile Vamos, 9 años de trayectoria en la comuna).

Respecto al reconocimiento partidario, es necesario señalar que Felipe Alessandri es hijo de Gustavo Alessandri Valdés, fundador de Renovación Nacional y ex alcalde de Santiago⁴¹. De esta forma, su figura al interior de la colectividad tiene una importancia histórica. Es relevante el posicionamiento del candidato en el partido ya que la colectividad confía y valora en quien va a representarlos en una elección popular. Así lo describe el dirigente de Chile Vamos:

“Si existe la chance y si te conocen por tanto tiempo, digo ‘oye, yo quiero ser candidato a concejal’, es muy difícil que te digan que no, porque te han testeado, te han visto, te conocen, del senador para abajo te ubican” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

En este sentido, el actual edil de la comuna sí poseía el respaldo de su partido, mas no de su coalición política. Joaquín Lavín, quien era el encargado de la campaña municipal al

⁴⁰ Chile Vamos realizó una encuesta para definir el candidato único que presentarían como coalición en las elecciones municipales. Los resultados arrojaron un empate técnico entre Felipe Alessandri y Joaquín Lavín. Debido a esto, se define al ex concejal como candidato. Información disponible en: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/07/20/encuesta-en-santiago-sepulta-jugada-de-pinera-empate-tecnico-con-alessandri-deja-fuera-de-ca-lavin-q/>

⁴¹ Biblioteca del Congreso Nacional. Reseña biográfica: Gustavo Alessandri Valdés. Información obtenida de: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Gustavo_Alessandri_Vald%C3%A9s

interior de la UDI, incluso llegó a proponer a Cecilia Pérez –militante de Renovación Nacional- para el cargo, ya que habría sido una candidata más competitiva⁴². Sin embargo, RN salió a defender a Felipe Alessandri, ya que él era su carta para la Municipalidad de Santiago⁴³. Se releva el reconocimiento territorial de Felipe Alessandri, el cual no sólo se debía a haber sido concejal durante dos períodos, sino también a la activa participación que tuvo mientras estuvo en el cargo. Se valora, de esta forma, el trabajo que realizó en la comuna durante más de una década por parte de un integrante de su comando:

“En el caso de Felipe yo diría que estuvo en campaña 12 años, y esa fue la diferencia, cuando quería aterrizar otro candidato como Carolina Smith, Luciano Cruz-Coke, los diez que sonaron, eran ellos que eran más lindos, más inteligentes, más famosos contra el que había estado toda la vida. Es como el amor al final en una pareja, ¿A quién prefieres tú: a la mujer que ha estado contigo 30 años o a la modelo que pasa frente a tu casa el día domingo porque quiere conseguir que la lleves de viaje? Habrá muchos que se irán de viaje con la modelo, pero después entenderán que lo realmente válida es la señora en la casa” (Hombre, Integrante comando campaña municipal de alcalde Alessandri 2016, Chile Vamos, 9 años de trayectoria en la comuna).

“La gente se identificó con eso, con la víctima. Los políticos tendemos a creer que la gente se identifica con el león, el león de la selva que viene a salvar, Piñera: ‘Voy a crear un millón de empleos’ (...) Y la gente no siempre se identifica con ese. En este caso se identificó con el más calladito del curso, con el que le había costado más, con el que se había sacado más la cresta y con al que habían ninguneado y la gente dijo ‘No quiero al león, quiero a este pollo chico’” (Hombre, Integrante comando campaña municipal de alcalde Alessandri 2016, Chile Vamos, 9 años de trayectoria en la comuna).

Además de Joaquín Lavín, Felipe Alessandri también compitió con otra militante de la UDI por ser el candidato único de Chile Vamos. Carolina Lavín, prima del ex alcalde y

⁴² Ex concejala de La Florida (2000-2011), ex intendenta de la Región Metropolitana (2011-2012), actual ministra Secretaria General de Gobierno (2018-).

⁴³ EMOL (29 de mayo, 2016). Municipales: Lavín Aboga por Cecilia Pérez para Santiago y RN perfila a otro candidato. Revisado el 10 de noviembre, 2017. Disponible en: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/05/29/805120/Municipales-Lavin-aboga-por-Cecilia-Perez-para-Santiago-y-RN-perfila-a-otro-candidato.html>

concejala de la comuna entre 2008 y 2016, fue una de las opciones que se consideraron en la coalición. Finalmente, la militante de la UDI fue nuevamente candidata al Concejo Municipal, resultando electa con la mayoría comunal⁴⁴. Sin embargo, Carolina Lavín renuncia a la concejalía para presentarse como candidata a diputada por el Distrito 10, sin resultar electa. Actualmente se desempeña como SEREMI de Justicia de la Región Metropolitana. Se le ha criticado fuertemente por haber renunciado a su cargo en la Municipalidad, por una parte, desde su coalición:

“Ella [Carolina Lavín] no tiene eso, no tiene, le falta el porcentaje como de visión pública requerido, opinión pública. Entonces, creo yo que debió de esperar un poquitito para crecer por ese lado, porque las ganas y la base la tiene, crecer un poquito por ese lado y aguantarse para la otra, mi opinión personal” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

“Jorge [Alessandri; hermano de Felipe] podría ser un mejor candidato a diputado que Carolina Lavín, porque Lavín salió, más encima salió mancillada con el tema este de que a la gente le pareció mal que renunciara, entonces no se ve bien, y se va a postular a diputada con una mancha en la opinión pública, no se ve muy bien” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

Por otra parte, también se le ha criticado desde el Frente Amplio, quienes acusan a la UDI de utilizar el reconocimiento territorial de Carolina Lavín para posicionarla como candidata a diputada. Sin embargo, la representante de la Municipalidad entrevistada comenta que esta situación no es nueva en Santiago:

“Pero impresentable, a propósito de todas estas malas prácticas, que ella use su capital político, la gente vota, sacó la primera mayoría, y después iba a dejar a una persona con 500 votos, o sea... Pero ella no fue la primera, el PC hizo lo mismo, lo hizo con la Claudia Pascual y después dejó a Luis Vicencio que había sacado 700 votos. Yo había sacado 2000 votos y quedé afuera, entonces por eso te digo: Aquí nadie que uno pueda decir ‘oye no, los de aquí...’ No, no, aquí todos han pecado

⁴⁴ Carolina Lavín obtuvo 5.270 votos, correspondiente al 8,7% del total.

de lo mismo. Eso debería estar... A menos que uno esté con una mansa enfermedad, o algo de verdad de fuerza mayor, claro, casos excepcionales. Pero gente que use su capital político para escalar a un ministerio, como en el caso de Claudia Pascual o como acá que fue más impresentable... Por lo menos la Claudia estuvo como un año y medio, pero ella no estuvo ni un minuto” (Mujer, Representante Municipalidad de Santiago – Frente Amplio, 12 años de trayectoria en la comuna).

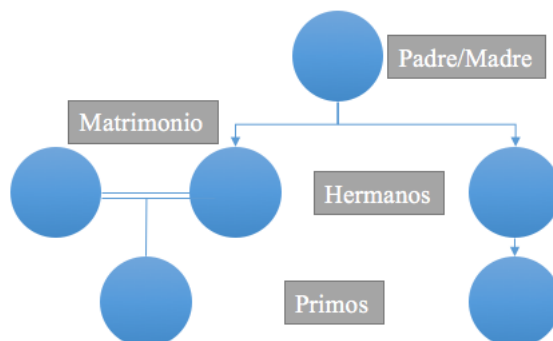
Carolina Lavín ha sido designada como SEREMI de Justicia de la Región Metropolitana. Esto no sólo da cuenta de lo mencionado anteriormente respecto al cuoteo político y la circulación de las figuras entre servicios públicos y municipalidades, sino también de la instrumentalización que hizo la militante de la UDI con su apellido para posicionarse en el campo político. De esta forma, aunque Carolina Lavín pierde la elección de diputada, se mantiene en espacios de toma de decisión, confirmando lo planteado por Navarrete (2011) respecto al cuoteo y la baja capacidad de incidencia de la ciudadanía en estos casos.

Finalizada la polémica al interior de Chile Vamos, Felipe Alessandri fue el contendor de Carolina Tohá en las elecciones municipales, resultando vencedor. Ambos candidatos, junto a Joaquín y Carolina Lavín tienen un factor común: la posesión de capital político familiar.

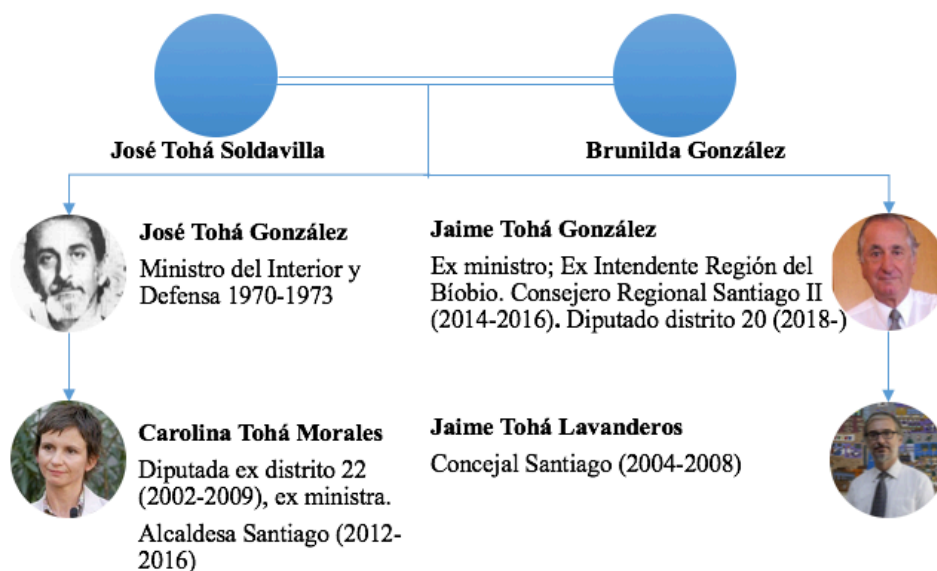
EL CAPITAL POLÍTICO FAMILIAR EN SANTIAGO

Los entrevistados reconocen transversalmente la presencia de estas tres familias en la comuna durante los últimos años: los Lavín, los Tohá y los Alessandri. Para dar un marco general de estas familias, se presentan a continuación tres genogramas correspondientes a las familias mencionadas, indicando las relaciones de parentesco y matrimoniales y sus principales cargos de representación:

SIMBOLOGÍA GENOGRAMAS⁴⁶



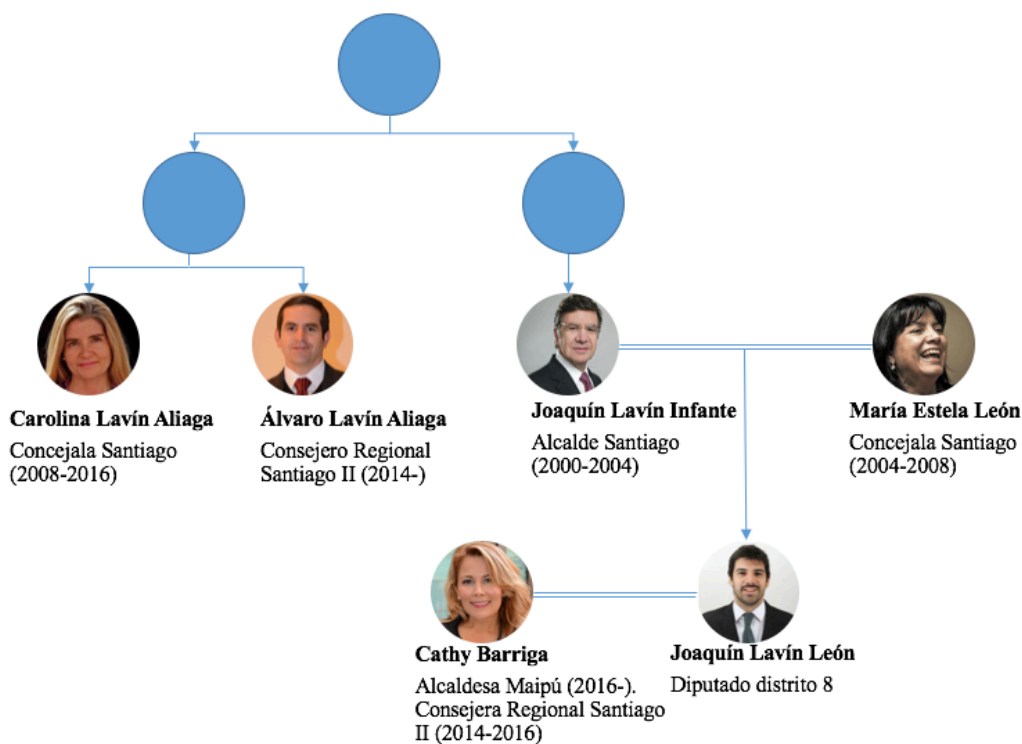
LOS TOHÁ



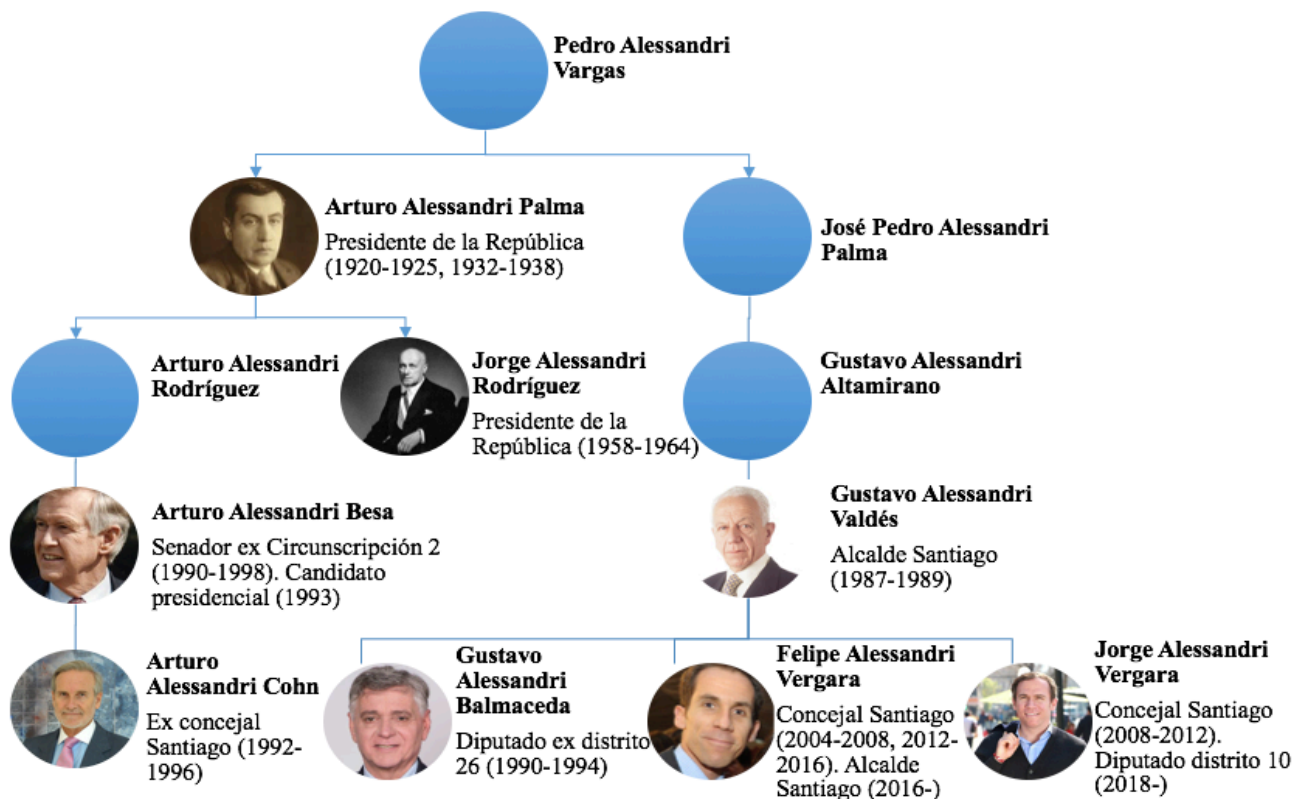
⁴⁵ Todos los genogramas son una elaboración propia a partir de una revisión exhaustiva de prensa, resultados oficiales del Servicio Electoral, la Biblioteca del Congreso Nacional (www.bcn.cl) y páginas oficiales de Ministerios. En el caso de la familia Alessandri, se recurrió a Geneanexus (www.genealog.cl), sitio web que tiene información genealógica e histórica chilena.

⁴⁶ En los genogramas se omiten algunas personas pertenecientes a la familia (hermanos, madres o padres, hijos), fotografías (círculo azul) y/o reseñas políticas, ya sea por falta de información y/o relevancia para la investigación.

LOS LAVÍN



LOS ALESSANDRI



Respecto a las relaciones de parentesco al interior de la política, el dirigente de Chile Vamos describe la posesión de un apellido como una estrategia electoral a la que recurren durante campaña:

“Por lo menos el caso de Jorge Alessandri, que tiene la imagen mentalizada pública de transparencia, autoridad, qué sé yo, austeridad, era muy potente en esta historia ya, nos sirvió bastante colgarnos a eso...” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

“En el fondo es como la Coca Cola, en el fondo le llaman Coca Cola, ‘chuta la Coca Cola me suena’. Es un apellido más fácil de recordar, más que cualquier otro” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

Se comprueba, por una parte, que no es transversal la connotación a la cual se asocia la presencia de familias en política, reconociendo que la permanencia de ciertos apellidos y/o personajes no es algo negativo, ni poco democrático, particularmente para quienes son parte de estas familias políticas:

“Se da mucho que en una familia de políticos tus parientes sean políticos porque es... yo para ver a mi padre cuando chico los días sábados, los domingos no iba a correr por el parque con él, yo lo acompañaba a las ferias porque él estaba siempre en campañas o en actividades políticas y la política me unió con mi padre. Hay muchos jóvenes amigos míos que me dicen ‘la política me robó a mi padre, porque yo no lo vi los fines de semana’. Yo les decía todo lo contrario porque yo lo acompañé siempre desde los cinco años, y si estás desde los cinco años en esto aprendiendo, escuchando, viendo cómo funciona, tiendes a trabajar en esto” (Hombre, Integrante comando campaña municipal de alcalde Alessandri 2016, Chile Vamos, 9 años de trayectoria en la comuna).

Joignant (2014) destaca que el capital político familiar involucra no sólo el reconocimiento del apellido, sino también la transmisión de interés y habilidades para la política y la herencia de contactos. A partir de los dichos del integrante del comando de la

campaña de Felipe Alessandri, se vislumbra cómo el traspaso del interés de generación en generación sería una base para legitimar el capital político familiar en vez de considerarlo como una ventaja para quienes lo poseen sobre quienes no:

“Pero se repite igual que la familia de panadero, la familia de arquitecto, la familia de abogado, uno tiende a dedicarse a lo que ha escuchado en su casa donde cuando se crió” (Hombre, Integrante comando campaña municipal de alcalde Alessandri 2016, Chile Vamos, 9 años de trayectoria en la comuna).

Por otra parte, hay quienes tienen una consideración negativa respecto a la presencia de familias en la política. Se connota la pertenencia a una de estas familias como un privilegio explotado por los partidos políticos para obtener ventajas o victorias electorales:

“Y se tiran a CORE, a diputado, a concejal, tienen todo, o sea ellos hacen política en la mesa de domingo, no, eso hay que terminarlo, hay que terminar con las castas” (Mujer, Representante Municipalidad de Santiago – Frente Amplio, 12 años de trayectoria en la comuna).

Aunque se reconoce a los Alessandri y los Tohá como dos de las familias históricamente presentes en la comuna, los entrevistados suelen contextualizar la situación del actual alcalde y a la ex alcaldesa como casos específicos. Incluso, se matiza la pertenencia a las familias políticas en general, puesto que no necesariamente tiene privilegios asociados, y no se traduce mecánicamente en reproducción política. De esta forma, se valora la capacidad de los actores por ganarse su propio lugar en política, a pesar de la familia de la cual provienen:

“Bueno, yo en verdad soy enemigo de que se reproduzcan los rasgos familiares si es que no se tiene ganado un espacio, porque no tienen culpa los hijos si los padres son buenos o malos, no, eso es otro cuento, o al revés. Ya, eh, yo soy, yo digo que los hijos crecen y luego hacen su propia vida, uno no es culpable de eso” (Hombre, Consejero Regional, Nueva Mayoría, más de 10 años de trayectoria en la comuna).

“Curioso porque él [Felipe Alessandri] también nos podría decir que es de la casta, Alessandri, pero ahí hay que hacer otras lecturas más al detalle (...) Es de una casta

pero si tú ves todo cómo él llegó a ser candidato, él no era el candidato de la derecha, él tuvo que pelearse el cupo, y lo tuvo que pelear con los peces gordos, con Lavín que hasta el último minuto le hizo el gallito y él peleó, peleó (...) Entonces que se escuchó a Cruz-Coke, se escuchó a la Cecilia Pérez, bueno después Lavín y él no po, era concejal, a pesar de que tenía el apellido entonces como un ninguneo (...) Él no tiene mucha cámara, no tiene mucha salida a nivel nacional como lo era Carolina Tohá, que cortaba más, salía todos los días en los medios de comunicación. Pero él tiene el trabajo de la gente que vota, que son las organizaciones que son silenciosas, entonces la gente que va a votar lo ubica súper bien y tiene una súper buena visión de evaluación de su trabajo” (Mujer, Representante Municipalidad de Santiago – Frente Amplio, 12 años de trayectoria en la comuna).

“Yo con el caso de Alessandri, o sea (...) El apellido claro es conocido, pero ellos eran concejales, incluso tiene otro hermano que era concejal, entonces, es gente que ha estado metida en la política siempre, y no es que haya una reproducción de su familia en la comuna de Santiago, por ejemplo, particularmente en la alcaldía. No, ha habido fluctuación, (...) movilidad en la conducción política de la comuna, pa’ decirlo de alguna manera (...) Estuvo el PPD, antes estuvo la UDI, ahora está Renovación Nacional” (Hombre, Consejero Regional, Nueva Mayoría, más de 10 años de trayectoria en la comuna).

De esta forma, respecto a la presencia de familias en la política chilena (Thumala, 2011), se valora el apellido específicamente por su asociación a una marca o una impronta específica, la cual los electores reconocen con mayor facilidad, reafirmando lo propuesto por Joignant (2014). Por ejemplo, la entrevistada del club de adulto mayor reconoce que en la elección recién pasada el apellido Alessandri le trajo recuerdos:

“Porque son como una historia de Chile” (Mujer, Club de adulto mayor, 6 años de trayectoria en la comuna).

Innegablemente no es lo mismo pertenecer a la familia Alessandri que a los Lavín o los Tohá. Dos presidentes de la República y numerosos parientes candidatos y en cargos públicos hacen de esta una familia muy particular tanto a nivel nacional como en el nivel

local. De esta forma, el dirigente de Chile Vamos reconoce que el electorado, aunque estaba confundido respecto al candidato a alcalde que tendría la coalición, tenía conocimiento del apellido Alessandri en la comuna:

“No era lo suficientemente conocido [Felipe Alessandri] y para nosotros es una tremenda barrera para romper, fue justamente el conocimiento, que la gente lo conociera y supiera que iba de alcalde, porque de concejal iban a votar igual por él, estaban acostumbrados a marcar a Alessandri concejal por años, pero había que darlo a conocer” (Hombre, Integrante comando campaña municipal de alcalde Alessandri 2016, Chile Vamos, 9 años de trayectoria en la comuna).

Los militantes de partidos que fueron entrevistados reconocen que el apellido y la pertenencia a una familia en específico no es el rasgo principal que consideran a la hora de presentar a sus candidatos, planteando que el reconocimiento territorial y el mediático también son importantes. Sin embargo, el capital político familiar sería una característica prácticamente natural, que deben aprovechar para sus fines electorarios:

“No es que se miren las listas y se digan ‘¿qué diputado tiene un hijo de 30 años que sea buen profesional que quiera ir?’ No, es al revés, muchos de ellos llegan a presentarnos su interés por los cupos y se dice ‘es abogado, es esto, es esto otro, ha trabajado en las fundaciones y además es hijo del diputado tanto y tiene un apellido conocido’. Pero es una de las 20 cosas, no es que se vayan a buscar” (Hombre, Integrante comando campaña municipal de alcalde Alessandri 2016, Chile Vamos, 9 años de trayectoria en la comuna).

“Yo siempre supe que ella [Carolina Lavín] una vez que se metió ya más de fondo en la política tenía aspiración, porque obviamente pensando en lo que hemos hablado de apellido: ‘chuta, tengo opciones, tengo opciones de salir concejal’ (...) Y se dio esta instancia en que finalmente se le pidió a Carolina que por favor fuese [candidata a concejala], porque la lista era realmente liviana. Nombre que tú decías ‘Ya, ¿quién es? ¿Y quién es? No me suena’ (...) no había nombres muy descollantes” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

A pesar de lo anterior, se comprueba que la buena gestión de un personaje en política puede tener buenas consecuencias para un familiar, ya que el apellido se impregnaría de un valor simbólico en sí mismo (Joignant, 2014):

“Jorge Alessandri, que se llama Jorge Alessandri como el presidente, en Santiago donde su hermano es alcalde y según como lo haga va estar saliendo en la tele todos los días ‘Alessandri, Alessandri, Alessandri’, y su apellido (...) pega bastante bien en las comunas de Providencia, de Ñuñoa, que son más de centro derecha, ya Macul también y con que agarre un poquitito de la otra, gana” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

Se reconoce que en Chile existe una valoración mayor por apellidos de elite, poco comunes o de origen extranjero. De esta forma, se destaca a lo largo de las entrevistas que no es casualidad que las familias que han persistido y se han reproducido tengan apellidos de este tipo, lo cual también da cuenta de la elitización de la política chilena (Delamaza, 2011). Esto dice relación con lo planteado por Joignant y Güell, entendiendo que quienes pertenecen a la elite poseen “apellidos socialmente valorados en un determinado momento y en una determinada sociedad” (2011, pág. 12). Esto facilitaría la retención del nombre por parte del electorado y reduce los esfuerzos necesarios para que el candidato salga electo:

“O sea claro nosotros podemos tener toda una maquinaria, imaginemos que es fantástica, nunca va ser perfecto, pero digamos que es perfecto y que tenemos todos los recursos y que tenemos un candidato y que levantamos personajes, pero en el fondo no funcionan tan bien salvo que llegue un señor con apellido, si es con apellido en realidad casi, casi que se abstrae de la... Y algunas veces ha ocurrido, se abstrae de la estructura y hace y puede hacer su campaña y funcionar perfectamente, salir electo con una mayoría fantástica, pero sin que haya una gravitación importante de la estructura” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

A pesar de las ventajas que puede traer el poseer un apellido de elite, también puede presentar una complicación al momento de vincularse con los sectores populares:

“[El apellido raro] Es de más fácil recordación, si usted es González o es Pérez, aquí en Chile son muchos (...) El apellido raro te puede jugar en contra en ese sentido, yo soy una persona que viene de una educación pública pobre, de comuna popular o de clase media popular, pero con el apellido raro y si uno habla un poco bien creen que uno viene de la elite y me pasa y uno tiene que decir, ‘no es que usted viene llegando y vive en Vitacura’, yo digo ‘no, mi madre vive en Maipú (...) y yo viví en Maipú muchos años’, ‘ah es que usted estudió en esos colegios tan caros, no vive lo que vivimos nosotros’, ‘perdón, yo estude en la escuela 556’, porque se asocia el apellido raro como a la elite, ahí a lo mejor no me juega a favor” (Hombre, Miembro directiva nacional partido Chile Vamos).

Algunos de los entrevistados atribuyen a los votantes una contradicción en el ideal de candidato que tienen. Por una parte, los militantes plantean que los vecinos solicitan una cercanía del candidato con la gente. Pero, por otra, terminarían votando por quien posee un apellido más conocido o asociado a una familia que históricamente ha estado presente en la política chilena. Por ejemplo, el dirigente del partido de Chile Vamos que fue entrevistado no tiene un apellido de elite ni pertenece a una familia política. Reconoce que esto ha sido para él una desventaja en su trayectoria, y lo caricaturiza de la siguiente manera:

“Yo que he sido candidato varias veces, la gente te pide una persona cercana, que sea vecino, que lo conozcan, qué sé yo, que alguien conozca tus problemas vecinos ya: Juanito Pérez. Y en el momento de las elecciones llega Pedro Errázuriz: ‘don Pedro Errázuriz, yo quiero a su papá’ y la gente se va con él y Juanito Pérez quedó tirado” (Hombre, Dirigente partido Chile Vamos, más de 25 años de trayectoria en la comuna).

De esta forma, es posible afirmar que el capital político familiar, especialmente aquel asociado a un apellido de elite, mejora las posibilidades de los actores para acceder a los espacios de toma de decisión, y así también la reproducción de la elite que ya ha estado presente en ellos. Si bien se considera la posesión de diversas cualidades al momento de presentar a los candidatos, resulta relevante destacar el capital político familiar como una de ellas. La reproducción política de la elite ha estado fuertemente asociada a la familia a la cual pertenecen los actores y el apellido que poseen. Así, se reafirmaría la idea de que las

familias tienden a perpetuar su ser social con los poderes y los privilegios asociados (Bourdieu, 1997). Bourdieu (2012) planteó que las estrategias de reproducción permitirían la perpetuación no sólo de las condiciones sociales de los agentes, sino también de la estructura social. La utilización de estos recursos se considera una tendencia transversal e independiente a la posición política, pues, como ya se mencionó, se ha comprobado que es ventajoso electoralmente (Joignant, 2014). A su vez, la utilización del apellido se instala como una marca, la cual favorece la reproducción política a largo plazo, ya sea del mismo candidato o de algún familiar.

Vinculando el capital político familiar con la institucionalidad informal, se observa que éste permite fomentar la operación de las tres instituciones investigadas. Por una parte, el acarreo y el clientelismo están asociados fuertemente al reconocimiento territorial, lo cual se presenta más fácilmente con la marca simbólica del apellido. Y por otra parte, el cuoteo político se vislumbra claramente en el caso de Carolina Lavín, quien ha circulado en diversos espacios del campo político no sólo debido a su trayectoria, como mencionan los militantes de su coalición, sino también a la posesión de un apellido reconocido.

CONCLUSIONES

Esta investigación indagó cómo las instituciones informales han operado como una de las estrategias que utiliza la elite para acceder y mantenerse en los espacios de toma de decisión. Los principales hallazgos confirman que la política informal ha sido uno de los recursos a los cuales recurre la elite política para la producción y reproducción de su posición en la estructura social. A continuación, se detallan, en primer lugar, las conclusiones respecto a los hallazgos, comprobando y/o rechazando las hipótesis planteadas con anterioridad. En segundo lugar, se reconocerán las principales limitantes de este estudio, y finalmente, se realizará una reflexión de esta memoria de título, planteando las preguntas que quedan abiertas, y que podrían generar nuevas líneas de investigación sobre la política informal y la reproducción de la elite en Chile.

SOBRE LOS HALLAZGOS

A partir del análisis de las entrevistas, la revisión legislativa y de prensa, se concluye que las reglas informales en Chile tienen un enraizamiento muy profundo en el sistema político, confirmando lo planteado por O'Donnell (1996) y refutando la idea sobre el colapso de éstas (Levitsky & Murillo, 2012). La adaptabilidad del clientelismo, el cuoteo y el acarreo a las legislaciones recientes, ha significado que la elite continúa acudiendo a las instituciones informales con el fin de producir y reproducir su posición y privilegios.

Se propuso en las hipótesis que existiría una mayor densidad de la utilización de las instituciones informales en el ámbito local, sustentado en las características históricas de la comuna. Efectivamente, se reconoce que el clientelismo tiene su mayor arraigo en este nivel, de modo que los entrevistados asocian esta institución informal con la figura de Joaquín Lavín y las gestiones de la UDI (Barozet, 2005; Arriagada, 2013; Sanfuentes et al, 2016). Inclusive, la reproducción política del partido en la alcaldía entre 2000 y 2012 podría ser producto de un traspaso de redes clientelares entre el alcalde saliente y su *delfín* (Navia & Soto, 2014), confirmando la importancia de la trayectoria en la conformación de este tipo de relación con los sectores populares y clase media baja. El cuoteo, sin embargo, no ha sido propio del nivel local –representando una excepcionalidad a nivel nacional–, sino más característico del ámbito regional con la figura del intendente. Finalmente, el acarreo

es una institución que, en general, se asocia a elecciones en todo nivel, inclusive en votaciones de juntas de vecinos y organizaciones sociales.

Respecto a la legitimidad, se ratifica el disenso de los actores en torno a la utilización de instituciones informales en el sistema político. Las tres instituciones informales investigadas tienen niveles de legitimación diferentes: el clientelismo prácticamente no se avala, puesto que, aunque fomenta la solidaridad entre quienes componen la relación (Durston, 2005), se generaría un trato desigual con quienes están excluidos de las redes clientelares (Arriagada, 2013) ya que se propiciaría la distribución clientelar por sobre la programática (Alonso, 2007). El acarreo, sin embargo, posee la mayor legitimación por parte de los entrevistados, no apelando a lo propuesto por Cuenca (2016) respecto a su carácter antidemocrático, sino todo lo contrario. Esta institución informal favorecería la participación ciudadana y la colaboración entre los partidos políticos y sus electores, por lo que, mientras no se incurra en actos de cohecho, se legitima su operación. Finalmente, el cuoteo tiene una legitimación condicionada, ya que, aunque se considera que la confianza es uno de los pilares fundamentales en el sistema político chileno (Siavelis, 2009), se releva la importancia de las competencias para el cargo designado, dando cuenta de la legitimación “gracias al *saber*” que propone Weber (2002). El equilibrio resulta clave al momento de avalar o condenar la persistencia del cuoteo, y así también la transparencia, entendiendo que a partir de ésta surge la legitimidad política por parte de la ciudadanía (Del Hierro, 2014; Emmerich, 2004).

La política informal ha sido utilizada por la elite para aumentar su reconocimiento y, por ende, su capital político (Bourdieu, 1982). En este sentido, la diversidad de capitales ha favorecido el mantenimiento de los miembros de la elite en espacios de toma de decisión, por lo que las instituciones informales han tenido un carácter inherentemente estratégico para la reproducción política (Joignant et al, 2012). Específicamente, el capital político familiar se releva debido a la histórica presencia de familias en la comuna de Santiago. Transversalmente se identifica la ventaja que ha significado poseer un apellido propio de la elite política y vínculos familiares o matrimoniales en el campo político, confirmando lo propuesto por Joignant (2014). A pesar de ello, se argumenta que este capital político es uno de los cuantos que utiliza la elite al momento de producir y reproducir su posición, y

que no actúa de manera automática. La idea del apellido valorado socialmente se transforma en una marca electoral, favoreciendo el acceso de actores provenientes de estas familias (Joignant & Güell, 2011) y generando réditos electorales para los partidos y la elite política en general.

PRINCIPALES LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN

La mayor limitante que tiene la presente memoria de título se relaciona con el contexto político-institucional en la cual está inserta. Las legislaciones recientes han aportado a “completar” la democracia (Garretón, 2003), a frenar su elitización abriendo espacios de participación a nuevos actores (Delamaza, 2011; Paredes, 2011) y a transparentar y fomentar la probidad de la gestión pública (Emmerich, 2004). Y, aunque esto representó un gran enriquecimiento a la presente investigación, también significó una serie de dificultades.

En los últimos años ha habido una enorme cantidad de nuevas leyes y reformas, lo que se ha traducido en transformaciones de gran envergadura al sistema político chileno. Este escenario generó dos complicaciones. Por una parte, muchas de las afirmaciones de los entrevistados están basadas en proyectos de ley que aún no se terminaban por zanjar, lo cual provocó que muchos de los dichos se sustentaran en elementos que finalmente no contempla la legislación final. Por ejemplo, la elección popular de gobernadores regionales se zanjó meses después del período en que se realizaron las entrevistas, de modo que, aunque se analiza el sustento más relevante de la ley –la apertura democrática y el límite al cuoteo político en este cargo-, hay dichos que no corresponden con la legislación final.

Por otra parte, varias de las reformas comenzaron a regir en las elecciones parlamentarias y presidenciales de noviembre de 2017, período en que la fase empírica de esta investigación había terminado, por lo que no se logró observar el real impacto del sistema proporcional y la ley de cuotas en las entrevistas. Así tampoco se observó el redistritaje y el impacto que esto tuvo en las estrategias electorales de los partidos políticos, considerando que Santiago ahora compone el distrito 10 con otras cuatro comunas. A pesar de ello, estas legislaciones ya estaban aprobadas en el período de terreno, por lo que los entrevistados pudieron comentar sus percepciones sobre éstas.

Cabe recalcar que en las elecciones de 2017, aunque la participación electoral de la comuna continúa bajo el promedio nacional, aumenta considerablemente respecto a las elecciones municipales de 2016, a casi el doble. Esto puede tener diversas explicaciones y efectos a largo plazo, de las que tampoco nos hicimos cargo en la investigación. Por ejemplo: ¿cuáles fueron las estrategias que impulsaron los partidos políticos para fomentar la participación electoral? ¿se organizó el acarreo de votantes en los días de elección? ¿la competitividad de la elección propició una mayor asistencia por parte de los electores (Contreras, Joignant & Morales, 2015)?

REFLEXIONES FINALES

A partir de los principales hallazgos, surgen una serie de preguntas que esta investigación abre y que permiten seguir indagando sobre la temática. Se plantean a continuación dichas interrogantes, con el afán de generar una reflexión en torno al territorio de la investigación, los cambios institucionales recientes, y, finalmente, la relevancia del capital político familiar en Chile y la reproducción política de la elite.

Considerando la especificidad que tiene Chile en términos de funcionamiento político, surge la pregunta sobre las posibles diferencias en la relación entre reproducción política y reglas informales en otros territorios del país. Como se ha mencionado, Santiago es una comuna excepcional en muchos aspectos, teniendo una gran y constante vigilancia mediática. Debido a ello, se plantea la diversidad de formas de operar que podrían tener las reglas informales según el territorio que se observe, tanto en términos de cantidad de habitantes, área (urbano-rural) y visibilidad pública.

Otra de las preguntas que quedan abiertas tras esta investigación son los diferentes tipos de clientelismos existentes, considerando los intercambios y los diversos actores que pueden componer una relación de este tipo. Se mencionó, mas no se abarcó, el clientelismo hacia la clase media alta, en que se ofrecen cargos públicos a cambio de lealtad política. A partir de esto, surgen cuestionamientos respecto a este tipo de relaciones en el sistema político chileno, el nivel administrativo en que ocurre y las reglas con las que opera en la práctica. En términos concretos, esto podría ser abarcado a través de una investigación exhaustiva de los vínculos al interior de organismos estatales, lo cual también permitiría

observar las relaciones familiares que no han sido mediatizadas o con apellidos no elitizados, por ejemplo.

Al develar la importancia de las relaciones de confianza y las limitantes que tiene el Sistema de Alta Dirección Pública, surgen preguntas sobre la capacidad de adaptación que ha tenido la elite política. La persistencia de vínculos familiares, afectivos y partidarios al interior del sistema político a pesar de las nuevas legislaciones, da cuenta de las estrategias a las que ha recurrido la elite para producir y reproducir su posición. Durante el último cambio de mando presidencial, Felipe Kast presentó un proyecto de ley que tenía por objeto regular las relaciones familiares en la administración pública⁴⁷. Sin embargo, el actual Ministro del Interior es primo del Presidente de la República quien, a su vez, nombró a su hermano como embajador en Argentina⁴⁸. Estos episodios han propiciado no sólo la discusión sino también la legislación en torno a los vínculos familiares y los cargos de confianza en el sistema político⁴⁹. Así, nuevas normativas fomentarían la regulación de instituciones informales, lo cual podría hacer que éstas colapsen (Levitsky & Murillo, 2012) o que se adapten y continúen operando en el sistema político (O'Donnell, 1996).

Se identificó en la investigación cómo la elite acude a la política informal con el fin de transformarla en diferentes tipos reconocimientos que, a la larga, se convierten en capital político diverso –en el caso del clientelismo y el acarreo-, o cómo el capital político fomenta la operación de las instituciones informales –con el cuoteo-. A la larga, la explotación de estos capitales favorece la reproducción de la elite en los espacios de toma de decisión, de modo que se permite la perpetuación de unos pocos en las cúpulas de mayor poder. A raíz de esto, surgen preguntas respecto a qué otras instituciones informales aportan en la reproducción de la elite política, como podrían ser el amiguismo y el nepotismo, e incluso a qué otro tipo de estrategias se recurre para este fin.

⁴⁷ Información disponible en: <http://www.adnradio.cl/noticias/politica/kast-sorprendido-por-nepotismo-en-gobierno-de-pinera-puede-haber-una-excepcion/20180311/nota/3722111.aspx>

⁴⁸ Finalmente se zanjó que Pablo Piñera no sería embajador en Argentina, sino Sergio Urrejola Monckeberg, emparentado con los ministros de Vivienda y del Trabajo, Cristian y Nicolás Monckeberg, respectivamente. Información disponible en: <http://www.latercera.com/politica/noticia/pinera-zanja-embajada-argentina-tras-fallida-designacion-hermano/173850/>

⁴⁹ Información disponible en: <http://www.latercera.com/politica/noticia/rn-se-suma-evopoli-nepotismo-pide-patrocinio-del-gobierno/152671/>

Específicamente, el capital político familiar tiene diversas aristas para continuar investigando. No sólo en otros territorios, como los Soria en Iquique o los Van Rysselberghe, los Sabag y los Ortiz en Concepción, por ejemplo, sino también en las posiciones y cargos que ocupan, las instituciones informales que operan y el carácter de la legitimidad hacia estos vínculos. Joignant (2014) reconoce activos en la posesión del capital político familiar, como lo son la herencia de redes para el financiamiento en la política, lo cual no fue abordado en esta memoria de título y que resulta interesante considerando el contexto actual. A su vez, debido a la nueva ley de cuotas, también resulta interesante observar cómo el capital político familiar potencia algunas candidaturas femeninas por sobre otras debido a la posesión de un apellido –como es el caso de Carolina Lavín- o un vínculo matrimonial con algún miembro de la elite política –como lo fue María Estela León en las elecciones de 2004-.

En síntesis, esta investigación aportó a conocer no sólo la operación concreta de la informalidad en Santiago, sino también a comprender las implicancias del sistema democrático por el cual nos regimos en la actualidad. Los cimientos de la desigualdad política son profundos, por lo que hablamos de una democracia con falencias enraizadas que son producto, por una parte, de una institucionalidad formal que en general ha propiciado la elitización, y por otra, de una institucionalidad informal que se adapta y fomenta lo que la legislación del ámbito formal intenta frenar. Así, aunque se valoren las transformaciones recientes del sistema, resulta clave ver la operación concreta de los actores con las nuevas leyes.

Para entender a la elite política no basta con una generalización sino todo lo contrario. Es necesario observar el detalle de sus miembros, las diversas estrategias de ingreso al campo político y los diferentes niveles en los que puede operar un miembro de la elite política. Esto permite matizar y vislumbrar con detención los privilegios que constituye pertenecer a este grupo, contextualizando el territorio en el cual se insertan los agentes y los capitales políticos que se explotan. Si la elite históricamente ha recurrido a estrategias diversas que aseguren su posición y privilegios, se hace imperante que la investigación de éstas sea continua y se adapte, al igual como lo han hecho las instituciones informales que la elite política utiliza para este fin.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler Lomnitz, L. (2002). Redes sociales y partidos políticos en Chile. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, (3).
- Alonso, G. V. (2007). Acerca del clientelismo y la política social: reflexiones en torno al caso argentino. *Revista del CLAD Reforma y democracia*, (37).
- Ambiado, C. (2016). Informe N° 2 Santiago Centro. Documento de trabajo FONDECYT Regular 1160984.
- Andréu, J. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada.
- Angelcos, N. (2011). Elementos para una crítica de la despolitización en Chile. *Revista Observatorio de Juventud*, 29.
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of planners*, 35(4), 216-224.
- Arriagada, E. (2013). Clientelismo político y participación local. *Polis*, 36.
- Avendaño, O. (2011). Calidad de la democracia y desempeño institucional en Chile. Un análisis retrospectivo en base a las propuestas del gobierno de Sebastián Piñera. *Política*, 49(2).
- Avendaño, O., & Sandoval, P. (2013). Volatilidad electoral y desafección política en las elecciones parlamentarias chilenas 1993-2009. *Revista de Sociología*, (28).
- Bargsted, M., Valenzuela, S., De la Cerda, N., & Mackenna, B. (2013). Participación ciudadana en las elecciones municipales 2012: diagnóstico y propuestas en torno al sistema de voto voluntario. *Propuestas para Chile*, 23.
- Barozet, E. (2005). Los nuevos patrones del clientelismo en las urbes chilenas. Reflexión acerca el uso político de las organizaciones comunitarias en Santiago Centro e Iquique. *Introducción a la teoría y práctica del análisis de redes sociales (ARS)*, 361-400.

- Barozet, E. (2006). El valor histórico del pituto: clase media, integración y diferenciación social en Chile. *Revista de sociología*, (20).
- Barozet, E., Espinoza, V., Sehnbruch, K., & Siavelis, P. (2016). ¿"Malas prácticas" o "aceitar la máquina"? Las instituciones informales en tiempos de cambios políticos y su impacto en la democracia chilena (2016-2019). Proyecto Fondecyt regular 1160984.
- Bourdieu, P. (1982). La representación política: Elementos para una teoría del campo político. En *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, No. 36-37.
- Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama, 233.
- Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico*. Siglo XXI de España Editores.
- Bourdieu, P. (2012). *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (Vol. 2). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bunker, K. (2008). Modificaciones y reformas al sistema electoral municipal en Chile, 1992-2008. *Observatorio Electoral UDP, Working Paper*, 1(3).
- Carey, J. M., & Siavelis, P. (2003). El seguro para los subcampeones electorales y la sobrevivencia de la Concertación. *Estudios Públicos*, 90(otoño).
- Carey, J. M., & Siavelis, P. (2006). Election Insurance and Coalition Survival. *Informal institutions and democracy: Lessons from Latin America*, 160.
- Castells, M. (1999). Globalización, identidad y estado en América Latina. *Santiago de Chile: PNUD*.
- Cordero, R., & Funk, R. L. (2011). La política como profesión: Cambio partidario y transformación social de la élite política en Chile, 1961-2006. *Política y gobierno*, 18(1), 39-71.

- Cornelius, W. A. (2002). La eficacia de la compra y coacción del voto en las elecciones mexicanas de 2000. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 10(20), 11-31.
- Cox, L., & González, R. (2016). Cambios en la participación electoral tras la inscripción automática y el voto voluntario. *Debates de Política Pública*, 14, 1-28.
- Crónica Digital (25 de octubre, 2017). “Giorgio Jackson critica inasistencias parlamentarias en período de campaña e insiste con medidas que mejoren la democracia”. Recuperado el 14 de noviembre, 2017. Disponible en: <https://www.cronicadigital.cl/2017/10/25/giorgio-jackson-critica-inasistencias-parlamentarias-en-periodo-de-campana-e-insiste-con-medidas-que-mejoren-la-democracia/>
- Cuenca, M. (2016). Análisis del Acarreo Electoral en el Proceso de Elecciones Seccionales 2014 y su Influencia en los Cantones Quilanga y Paltas. Universidad Nacional de Loja - Área Jurídica, Social y Administrativa. Carrera de Administración Pública. Loja, Ecuador.
- Del Hierro, J. L. (2014). Legitimidad y legalidad. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, 179-186.
- Delamaza, G. (2010a). La disputa por la participación en la democracia elitista chilena. *Latin American Research Review*, 45(4), 274-297.
- Delamaza, G. (2010b). Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile. *en cours de rédaction, Santiago*.
- Delamaza, G. (2011). Elitismo democrático, líderes civiles y tecnopolítica en la reconfiguración de las élites políticas. En *Alfredo Joignant y Pedro Güell (compiladores), Notables, tecnócratas y mandarines: Elementos de sociología de las elites en Chile (1990-2010)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Delamaza, G. (2013). De la elite civil a la elite política. Reproducción del poder en contextos de democratización. *Polis. Revista Latinoamericana*, (36).

- Durston, J. (2005), “El clientelismo político en el campo chileno. ¿Aptitudados o Apechugadores?” En *Redes. Enfoques y aplicaciones del Análisis de Redes Sociales (ARS)*. Porras, José y Espinoza, Vicente (eds.). Ed. Universidad Bolivariana, Santiago de Chile, p. 401-436.
- Durston, J. (2012). Clientelismo político y actores populares en tres regiones de Chile. *Delamaza y otros. Nueva Agenda de Descentralización en Chile*, 369-391.
- Emmerich, G. E. (2004). Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad gubernamental y participación ciudadana. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2(4).
- Espinoza, V. (2010). Redes de poder y sociabilidad en la elite política chilena: Los parlamentarios 1990-2005. *Polis (Santiago)*, 9(26), 251-286.
- Fernández, M.A. & Rivera, E. (2013). Instituciones informales, coaliciones y gabinetes en el presidencialismo chileno. *Política. Revista de Ciencia Política*, 51(1), 155-184.
- Ffrench-Davis, R. (2003). Chile, entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. *Nueva Sociedad*, 183, 70-90.
- Forero, R., González, L., & Gómez, V. M. (2007). Formación de elites y educación superior: meritocracia y reclutamiento en el departamento nacional de planeación. In *Revista Colombiana de Sociología; núm. 28 (2007): IX Congreso Nacional de Sociología; 161-180* 2256-5485 0120-159X. Universidad Nacional de Colombia.
- Fuentes, C. (2006). Democracia en Chile: Instituciones, Representación, y Exclusión. In *Latin American Studies Association Conference (LASA)*.
- Fuentes, C. (2010). La transición auto-contenida: Elites políticas y reformas constitucionales en Chile (1990-2010). Paper presentado al XXIX Latin American Studies Association Congress (LASA), Toronto, Canadá, 6-9 Octubre, 2010.
- Fuentes, C., & Villar, A. (2005). Sistema de inscripción y calidad de la democracia. Voto ciudadano: debate sobre la inscripción electoral (Santiago: FLACSO, 2005), 17-44.

- Funk, R. (2011). El relato político en el primer año del gobierno de Piñera. *Política. Revista de Ciencia Política*, 49(2), pp-151.
- Garretón, M. A. (2003). *Incomplete democracy: political democratization in Chile and Latin America*. UNC Press Books.
- Garretón, M. A. (2015). La redemocratización política en Chile transición, inauguración y evolución. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 4(1).
- Garretón, M.A. (2016). *La gran ruptura: Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*. Lom ediciones.
- Garretón, M.A. & Garretón, R. (2010). La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 30(1), 115-148.
- Godoy A, O. (1999). La transición a la democracia en Chile: Pactada. *Estudios Públicos*, 74.
- Gob.cl (27 de Abril de 2015). “Fin al binominal: Conoce el nuevo sistema electoral”. En Gobierno de Chile Gob.cl. Recuperado el 29 de octubre de 2016. Disponible en <http://www.gob.cl/2015/04/27/fin-al-binominal-conoce-el-nuevo-sistema-electoral/>
- Gobierno Santiago. (2017). “¿Qué es el Gobierno Regional?”. Recuperado el 31 de octubre de 2017. Disponible en: <https://www.gobiernosantiago.cl/que-es-el-gobierno-regional>
- González-Bustamante, B. (2014). Elección directa de consejeros regionales 2013. Rendimiento del capital político, familiar y económico en una nueva arena electoral en Chile. *Política. Revista de Ciencia Política*, 52(2), 49-91.
- Gutiérrez, A. (2011). Estrategias de reproducción social. Las microprácticas y la política social. *Capital y redes sociales. América Latina y el Caribe: la política social en un nuevo contexto. Enfoque y experiencia*, 107-134.
- Habermas, J. (1999). *Problemas de legitimidad en el capitalismo tardío*. Madrid: Amorrortu.

- Helmke, G., Levitsky, S. (2004). "Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda", *Perspective on Politics*, December 2004, Vol. 2/No. 4, 72, pp.724-740.
- Huneus, C. (2005). Sí al voto obligatorio. En C. Fuentes, & A. Villar, *Voto ciudadano. Debate sobre la inscripción electoral* (pp. 103-108). Santiago: FLACSO.
- INE (2017). *Resultados CENSO de Población 2017*. Instituto Nacional de Estadísticas.
- Joignant, A. (2012). Habitus, campo y capital: Elementos para una teoría general del capital político. *Revista mexicana de sociología*, 74(4), 587-618.
- Joignant, A. (2014). El Capital Político Familiar: Ventajas de parentela y concentraciones de mercado en las elecciones generales chilenas de 2013. *Política. Revista de Ciencia Política*, 52(2), pp-13.
- Joignant, A., & Güell, P. (Eds.). (2011). *Notables, tecnócratas y mandarines: elementos de sociología de las elites en Chile, 1990-2010*. Universidad Diego Portales.
- Joignant, A., Perelló, L., & Torres, J. (2012). Las fuentes del poder político. Fundamentos para una teoría del capital político a partir de la evidencia chilena. In Ponencia preparada para el XXIIInd World Congress of Political Science, Madrid, España.
- Karl, T. (1991). Dilemas de la democratización en América Latina. En *Foro Internacional*, Vol. 31, No. 3 (123) (Jan. - Mar., 1991), pp. 388-417.
- Leiras, M. (2004). ¿De qué hablamos cuando hablamos de instituciones informales?. *Estudios de política comparada*, 65-92.
- Levitsky, S., & Murillo, M. V. (2012). Construyendo instituciones sobre cimientos débiles: lecciones desde América Latina. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 3(5), 17-44.
- Ley N° 18.700 (2016). *Ley orgánica constitucional sobre votaciones populares y escrutinios*. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 2 de noviembre de 2016.

- Ley N° 20.568 (2012). Regula la inscripción automática, modifica el servicio electoral y moderniza el sistema de votaciones. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 31 de enero de 2012.
- Ley N° 20.730 (2014). Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 8 de marzo de 2014.
- Ley N° 20.840 (2015). Sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del congreso nacional. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 5 de mayo de 2015.
- Ley N° 20.900 (2016). Para el fortalecimiento y transparencia de la democracia. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 14 de abril de 2016.
- Ley N° 20.915 (2016). Fortalece el carácter público y democrático de los partidos políticos y facilita su modernización. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 15 de abril de 2016.
- Ley N° 20.955 (2016). Perfecciona el sistema de alta dirección pública y fortalece la dirección nacional del servicio civil. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 20 de octubre de 2016.
- Ley N° 21.073 (2018). Regula la elección de gobernadores regionales y realiza adecuaciones a diversos cuerpos legales. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 22 de febrero de 2018.
- Luján Verón, D. (2014). Clientelismo, ventajas posicionales y representación política: Chile bajo una mirada local.
- Luna, J. P. (2008). Partidos políticos y sociedad en Chile. Trayectoria histórica y mutaciones recientes. Reforma de los partidos políticos en Chile, 75-124.
- Michels, R. (1984). Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Amorrortu.

- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2015). Informe final “Consejo asesor presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción”. Recuperado el 3 de noviembre de 2017. Disponible en: www.consejoanticorrupcion.cl/informe
- Morgado, J. (28 de octubre, 2012). “¿Es legal el acarreo?”. 24 Horas. Recuperado el 15 de enero de 2018. Disponible en: <http://www.24horas.cl/politica/municipales2012/expertos-aclaran-diferencia-entre-acarreo-y-cohecho-367342>
- Mosca, G. (2006). La clase política. Fondo de Cultura Económica: México DF.
- Moulián, T. (1995). Chile: las condiciones de la democracia. Nueva Sociedad, 140, 4-11.
- Nardi, M. A. (2002). *Análisis comparativo de modelos institucionales de intervención en desarrollo rural en la provincia de Misiones* (Doctoral dissertation, Tesis de Licenciatura en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires).
- Navarrete, B. (2011). “La elitización de la política”. Le Monde Diplomatique. Edición chilena.
- Navia, P., & Soto, J. (2014). El desempeño de los delfines de los alcaldes salientes en la elección municipal de 2012. *Política. Revista de Ciencia Política*, 52(2), pp-93.
- North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and performance*. New York: Cambridge University Press.
- O'Donnell, G. (1982). Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del estado burocrático-autoritario. *Desarrollo económico*, 231-248.
- O'Donnell, G. (1993). Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. *Desarrollo Económico*, vol. 33(130), 163-183.
- O'Donnell, G. (1994). Democracia delegativa. *Novos estudos*, 31, 25-40.
- O'Donnell, G. (1996). Otra institucionalización. *Política y Gobierno* vol. III(2), 219-244.

- Ordenanza N° 84 de Participación Ciudadana. (2014) Nueva Ordenanza de Participación ciudadana. Ilustre Municipalidad de Santiago.
- Orellana Aillón, L. (2006). Oligarquía capitalista, régimen de acumulación y crisis política en Bolivia. *Nómadas*, (25), 261-272.
- Osorio, N. A. (2015). Dominación y reproducción de las elites. Lectura sociológica del proceso de estructuración de las minorías selectas en el elitismo clásico. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 14(2).
- Ostrom, E. (1986). An agenda for the study of institutions. *Public choice*, 48(1), 3-25.
- Ostrom, E., & Ahn, T. K. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. *Revista mexicana de sociología*, 65(1), 155-233.
- Paredes, J. P. (2011). Ciudadanía, Participación y Democracia Deuda y Déficit en los 20 años de " Democracia" en Chile. *Polis (Santiago)*, 10(28), 473-499.
- Pareto, V. (1967). *Forma y equilibrios sociales*. Editorial Revista de Occidente S.A., Madrid
- Pérez, A. (2016). *La UDI tras el telón*. Valparaíso: América en Movimiento.
- PNUD (2004) *Desarrollo Humano: El poder ¿para qué y para quién?*. Santiago de Chile.
- Rodríguez Weber, Javier E. (2015). *Income inequality in Chile since 1850*. Documento On Line No 36, Universidad de La República, Montevideo.
- Rovira, C. (2007). Chile: transición pactada y débil autodeterminación colectiva de la sociedad. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 69, No. 2 (Apr. - Jun., 2007), pp. 343-372.
- Rovira, C. (2011). *Hacia una sociología histórica sobre las elites en América Latina: un diálogo crítico con la teoría de Pierre Bourdieu*. En *Alfredo Joignant y Pedro Güell (compiladores), Notables, tecnócratas y mandarines: Elementos de sociología de las*

elites en Chile (1990-2010). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

Ruiz Rodríguez, L. (s.f.). Las elites políticas. Recuperado el Lunes 8 de agosto de 2016.

Disponible en <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Elites1.pdf>

Sanfuentes, M., Acuña, E., Subiabre, J., Vallejos, J., Zanabria, J. (2016). Proyecto de Participación Ciudadana de la Ilustre Municipalidad de Santiago. Socioanálisis del Rol de los Gestores Territoriales y Deportivos. Serie Documentos de Trabajo COES, Documento de trabajo N° 11, pp. 1 – 36.

Scott, J. (2008). Modes of power and the re-conceptualization of elites. *The Sociological Review*, 56(s1), 25-43.

SECPLAN (2014). Plan de Desarrollo Comunal 2014-2020. Ilustre Municipalidad de Santiago. Recuperado el 5 de noviembre de 2017. Disponible en: <http://www.observatoriosantiago.cl/wp-content/uploads/2014/09/PLADECO-Version-preliminar.pdf>

SECPLAN (2015). Síntesis de resultados Censo 2012, Comuna de Santiago. Recuperado el 23 de diciembre de 2016. Disponible en <http://www.observatoriosantiago.cl/wp-content/uploads/2015/03/Santiago-en-cifras-Censo-2012.pdf>

Seguel, P. (2016). Politización, inmunización y excepción de la violación del estado de derecho. Reflexión teórica a partir de la crítica de los discursos sobre el quiebre de la democracia en Chile (1973-1990). *Astrolabio*, (16), 220-244.

Servel (2017). Resultados elecciones 2017. Recuperado el 20 de enero de 2018. Disponible en <http://www.servelecciones.cl/>

Siavelis, P. (2000). *The President and Congress in Post-Authoritarian Chile: Institutional Constraints to Democratic Consolidation*. University Park, PA, Pennsylvania State University Press.

- Siavelis, P. (2002). "Exaggerated Presidentialism and Moderate Presidents: Executive - Legislative Relations in Chile", en Morgenstern, Scott y Benito Nacif (Editores). 2002. Legislative Politics in Latin America. Cambridge: Cambridge University Press.
- Siavelis, P. (2009). Enclaves de la transición y democracia chilena. Revista de ciencia política (Santiago), 29(1), 3-21.
- Silva, P. (2006). Los tecnócratas y la política en Chile: pasado y presente. Revista de ciencia política (Santiago), 26(2), 175-190.
- Tapia Orellana, M. (2012). Reforma constitucional de 2005: análisis institucional, jugadores con veto y desafíos para el futuro.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación.
- Valdivia, V. (2012). La alcaldización de la política: Los municipios en la dictadura pinochetista. LOM ediciones.
- Vargas, P. O. (2007). Chile, un caso de corrupción oculta. Revista de Sociología, (21).
- Ventura, J. M. (2017). Adultos mayores: Su relación con la sociedad. Recuperado el 10 de noviembre de 2017. Disponible en: http://www.gfk.com/fileadmin/user_upload/country_one_pager/CL/2017_GfK_Chile_Adultos_Mayores.pdf
- Weber, M. (2002). Economía y sociedad. Madrid: Fondo de cultura económica.
- Williamson, C. & Irrázaval, I. (2016). Modernización del Sistema de Alta Dirección Pública: un paso necesario pero insuficiente. Santiago: Centro de Políticas Públicas UC.
- Wright Mills, C. (1987). La elite del poder. Fondo de cultura económica: México DF.
- Zavala, J. R. (2001). Direccionamiento desde arriba sobre municipios del Chaco, Argentina 1994-1995. Convergencia Revista de Ciencias Sociales, (24).

ANEXOS

ANEXO 1: ELECCIONES DE ALCALDES EN SANTIAGO, 1992-2016

Año	Candidato(a)	Partido	Votos	Porcentaje	Participación electoral
1992	Jaime Ravinet	Democracia Cristiana	49.266	34,89%	141.185
1996	Jaime Ravinet	Democracia Cristiana	51.507	39,43%	130.639
2000	Joaquín Lavín	Unión Demócrata Independiente	73.088	57,87%	126.323
2004	Raúl Alcaíno	Independiente (UDI)	53.063	45,69%	116.120
2008	Pablo Zalaquett	Unión Demócrata Independiente	49.100	43,20%	113.751
2012	Carolina Tohá	Partido por la Democracia	42.520	48,82%	87.097
2016	Felipe Alessandri	Renovación Nacional	29.861	46,77%	67.574

Fuente: Elaboración propia a partir de recopilación de datos SERVEL de Ambiado, C. (2016). Informe N° 2 Santiago Centro. Documento de trabajo FONDECYT Regular 1160984.

ANEXO 2: PAUTA DE ENTREVISTA

¿Cuál es el peso político de su partido/movimiento y el poder de éste en la comuna/distrito/región?

¿Cómo funcionan los partidos a nivel local? ¿Hay algunos que tienen mayor presencia que otros? ¿De qué manera se relacionan con la gente?

¿Cómo funciona la relación de su partido político con otros de su coalición? ¿Fuera de su coalición? ¿Funciona como coalición a todos los niveles locales y regionales o hay oposiciones? ¿Qué estructura las relaciones de poder fuera de las relaciones partidistas?

En los últimos 20 años, en la comuna ha habido seis alcaldes diferentes de cuatro diferentes partidos políticos. ¿A qué cree usted que se debe esta gran variabilidad de alcaldes en Santiago Centro?

El proceso de definición de los candidatos al municipio en la comuna fueron diferentes a los que se llevaron a cabo en el resto del país. Mientras que la NM no realizó primarias, la UDI subió y bajó varios candidatos, para finalmente cederle la candidatura a RN. ¿Por qué cree usted que se generó esta situación en la comuna? ¿Trajo alguna consecuencia para la vida política local?

¿Cómo se relacionan las autoridades locales con la gente de Santiago Centro? ¿Existe el intercambio de favores? ¿Cómo es la relación entre las autoridades? ¿Usted ha observado “malas prácticas” en la comuna? ¿Existe alguna diferencia entre el municipio, el distrito y la intendencia?

El clientelismo es un fenómeno común de relación con los sectores populares. ¿Cómo opera en Santiago Centro?

Considerando las diferentes familias que han estado presentes en la comuna de Santiago, como los Alessandri, los Lavín y los Alcaíno, ¿Cree usted que existan redes familiares que permitan a la elite política permanecer en los espacios de toma de decisión?

¿Cree usted que la elite política utiliza alguna estrategia para reproducirse y/o mantenerse en los espacios de toma de decisión? ¿Cuáles y de qué forma lo hacen? ¿Conoce algún caso en específico?

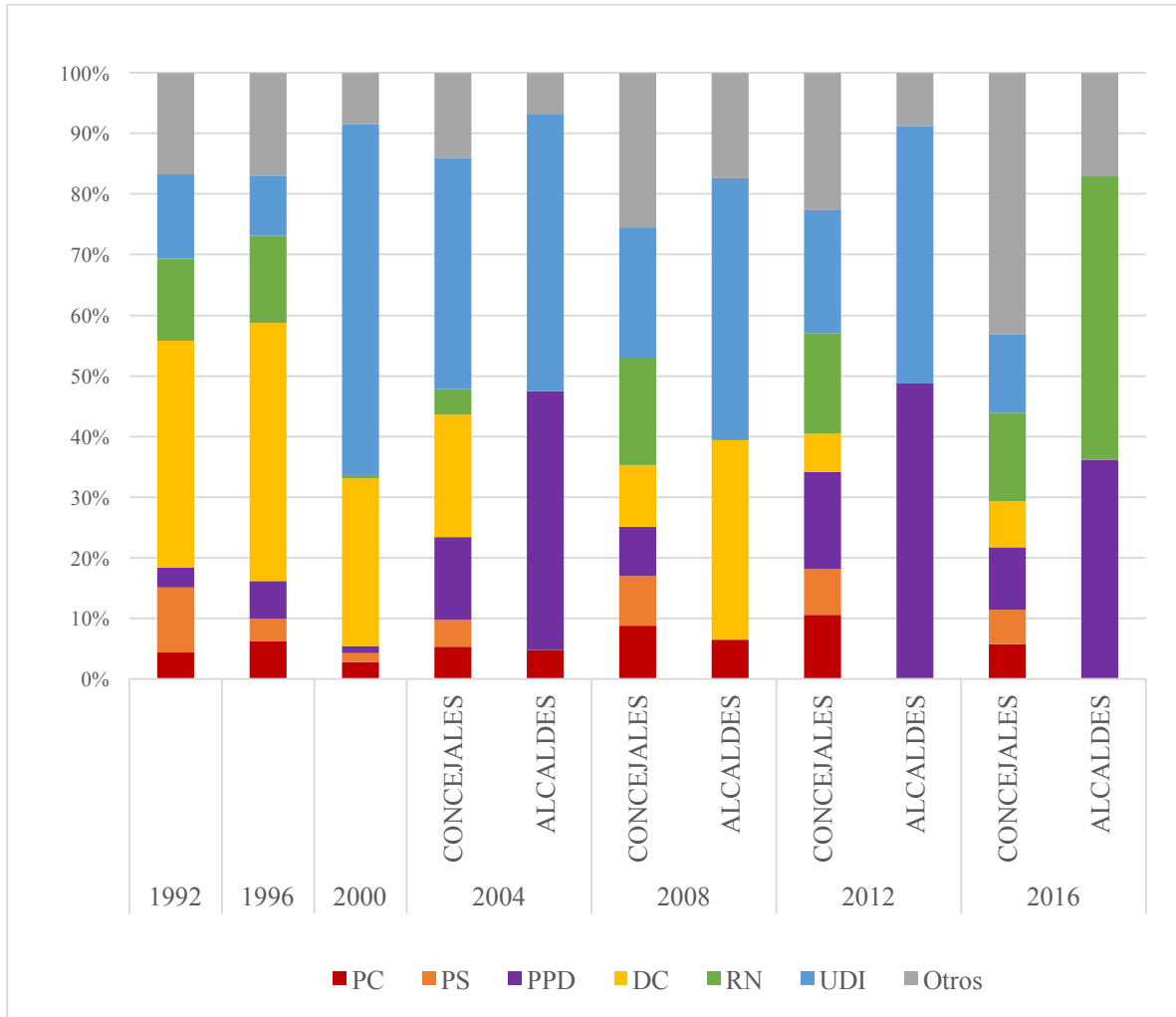
Santiago Centro tiene dos diputados, de los cuales ninguno pertenece a las dos coaliciones mayoritarias, proviniendo de partidos políticos que han emergido en los últimos años. ¿Estos nuevos actores políticos han cambiado la forma en la cual se hace política en la comuna? ¿O tienen un funcionamiento similar al de la “política tradicional”?

Varias administraciones son apetecidas por los partidos en particular respecto de empleos, sea como cuoteo para los cargos o compensaciones para empleos de rango medio. ¿Cómo funciona esto en Santiago Centro? ¿Cómo se evalúa el peso político de cada actor y en base a qué principios para acceder a esos empleos y cargos? ¿Hasta dónde alcanza el cuoteo? ¿Llega hasta algún servicio público? ¿A otras instituciones locales?

Considerando que en la comuna coexisten diferentes niveles de administración, ¿Afectará de manera significativa la elección vía sufragio universal de los intendentes en el funcionamiento de la comuna? ¿Qué ocurrirá con la nueva inclusión de cuotas por sexo?

Considerando la actual crisis de legitimidad de la política en Chile, ¿Considera usted que las prácticas de las que hemos conversado aportan a superar dicha crisis? ¿O más bien la profundizan? ¿Por qué?

ANEXO 3: PORCENTAJE DE VOTOS POR PARTIDO POLÍTICO EN ELECCIONES MUNICIPALES DE SANTIAGO, 1992-2016⁵⁰



Fuente: Elaboración propia a partir de recopilación de datos SERVEL de Ambiado, C. (2016). Informe N° 2 Santiago Centro. Documento de trabajo FONDECYT Regular 1160984.

⁵⁰ A partir de las elecciones de 2004, las elecciones de alcalde y concejales se separa. Desde dicha elección se presentan los porcentajes de votos por partido según cargo.